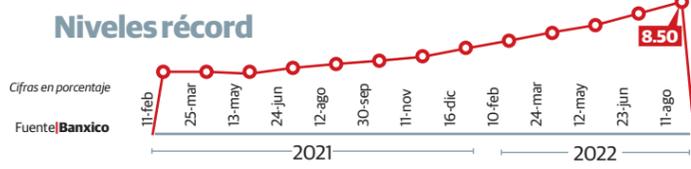


BANXICO SUBE TASA A MÁXIMO HISTÓRICO CONTRA INFLACIÓN QUE PREVEN SIGA AL ALZA

• **Por decisión** unánime la eleva 75 puntos base y la deja en 8.50%; la última tasa de referencia por arriba de 8.0% fue en 2018 **pág. 17**



• **Toma** medida por inflación subyacente en niveles elevados, que avizora siga hasta 2023; también por presión en precios de productos del agro

ADIÓS A MANUEL OJEDA, EL GRAN VILLANO

FUE actor imprescindible en los 70; entre sus papeles más destacados, el de Porfirio Díaz en *El vuelo del águila*. **pág. 25**

La Razón



www.razon.com.mx

VIERNES 12 de agosto de 2022 » Nueva época » Año 14 Número 4102

PRECIO » \$10.00

Impulsan entre la IP cuidado ambiental

RECONOCE gobernador Del Mazo responsabilidad social de empresas en el Edomex; entrega 198 certificados. **pág. 9**



ALFREDO DEL MAZO, ayer, en Zinacantepec.

Día de la Juventud: el desempleo pega doble a ese sector

EN GRUPO de 18 a 24 años tasa de desocupación es 6.4%; casi el doble de la nacional: 3.5%; la informalidad, 67%. **pág. 19**

HOY ESCRIBEN

- **JAVIER SOLÓRZANO**
Se puede poner peor **pág. 2**
- **MÓNICA ARGAMASILLA**
El narrador **pág. 26**
- **VALE VILLA**
Perros, imbéciles felices **pág. 27**

VEN APRETÓN A FERROVIARIAS CON DECRETO QUE TOPA TARIFAS

CON DIRECTRIZ de emergencia controlan precios en servicio de carga que moviliza básicos; ignoran acuerdo y observaciones de la AMF. **pág. 18**

MUNICIPIO DE SABINAS CAMBIÓ USO DE SUELO

Pozo con mineros atrapados era zona de riesgo y cabildo la volvió de extracción

POR JORGE CHAPARRO

AUTORIZA por unanimidad la modificación en sesión del 5 de marzo del 2019; el solicitante, Héctor Villarreal, donó a cambio un terreno **págs. 3 y 4**



POZO TRES

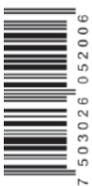
- **Inmersión de buzos:** En su descenso, dos militares se enfrentan a 1.6 metros de espacio para maniobrar.
- **Objetivo:** Efectuar reconocimientos para detectar condiciones en el interior del pozo. Usando luces estroboscópicas.
- **Resultados:** La cavidad del túnel no tiene espacio para avanzar. Las galerías se encuentran obstruidas.

EN ESA reunión avalaron regularizar el predio sin escrituras; 4 meses antes, dueño ya había vendido mina; FGR anuncia que va tras Cristian Solís



Así llegó Pochichoco a estadio de Macuspana

ARRIBA mascota del equipo de beisbol Olmecas de Tabasco, en helicóptero de la Marina a estadio "Tumbapatos"; lo flanquean elementos de la dependencia; ayer, primer juego de las series finales. **pág. 9**



LADOS



69 Award of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017,
2018, 2019, 2020 y 2021

10 PREMIOS BRONCE
Mejor diario nacional
Finalista

BRONZE
OFFICE
UNIVERSIDAD DE NAVARRA EN PAMPLONA

a!
DISEÑO
PREMIOS

28 premios
9 primeros
lugares y
19 menciones
plata

BND
2015
2 Menciones
Especiales

MOCTEZUMA & ASOCIADOS
MEMBER CERTIFIED

SUSCRIPCIONES
55-5250-0109
Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

Rozones

Castro y la agenda de salud

Donde están poniendo la agenda de salud en primer plano es en Baja California Sur, entidad gobernada por el morenista **Víctor Manuel Castro**. Prueba de ello, nos comentan, es el hecho de que el mandatario estatal entregara en el municipio de Loreto, con autoridades y funcionarios de los tres niveles de gobierno, equipos de hemodiálisis que ya fueron puestos en funcionamiento. Dicha acción se llevó a cabo para atender una añeja petición de la población del municipio —que pedía dejar de salir de su ciudad para recibir este tipo de atención—, y se logró gracias a las gestiones de las administraciones estatal y municipal ante el IMSS, que encabeza **Zoé Robledo**. Por cierto que, en el mismo municipio, el mandatario dio arranque a obras y entregó recursos para rehabilitar una unidad deportiva.

Reforma Electoral, mejor después

Luego de que el INE aprobó el financiamiento millonario para los partidos y que Morena aprovechó el tema para promocionar la Reforma Electoral, que plantea restringir los recursos públicos para las fuerzas políticas, desde el órgano electoral insistieron en advertir los riesgos de cancelar el financiamiento público. “Creo que, en buena medida, hasta hoy o hasta últimos años se ha conseguido con este financiamiento público detener ese espacio en el que el crimen organizado pueda incidir en las elecciones”, planteó ayer la consejera **Carla Humphrey**, quien, por cierto, manifestó su preocupación de que una Reforma Electoral pudiera ponerse a prueba en la próxima elección presidencial. “Yo creo que tendríamos que probarla en una elección intermedia para poder ajustar”. Ahí su punto de vista.

Punto para los morenistas críticos

Con la novedad de que a algunas voces morenistas que cuestionaron su elección interna la realidad les dio razón en algo. Y es que, aunque el líder de Morena **Mario Delgado** aseguró que los resultados de dichos procesos eran públicos e incluso que los militantes habían visto hasta las sábanas con los datos de los ganadores, resulta que la Comisión Nacional de Elecciones, en la que participa el mismo dirigente, reconoció que los datos siempre no se presentaron. Por eso, con este argumento —aunque sin reconocer que los comicios internos registraron irregularidades ni que están impugnados—, decidió frenar los congresos locales programados para este fin de semana. La agenda contemplaba que se renovarían las dirigencias estatales con los votos de los consejeros surgidos de la elección, pero si no hay números ¿cómo? Con eso la dirigencia le sigue dando materia, nos comentan, a los críticos que tenían la idea hasta de armar una “expofraude”. Uf.

Pleito casado y a muchos rounds

Después de que Morena y sus aliados desconocieron al dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, como presidente de la Comisión de Gobernación y Población, fue la bancada priista la que salió ayer a plantar cara en defensa de su líder. Legisladores tricolores sostuvieron que **Alito** seguirá al frente del órgano legislativo y dieron cuenta de una serie de inconsistencias en las que habían incurrido los morenistas y en las que se basarán para invalidar la decisión del bloque guinda, el cual, desde el miércoles aseguró que la decisión “ya fue tomada”. El siguiente *round*, nos adelantamos, será la próxima semana, durante la sesión de la propia comisión a la que convocó el legislador y dirigente tricolor. La pregunta que flota en el ambiente es si para ésta habrá *quorum* y si Moreno Cárdenas podrá volver a celebrar con la frase de “¿no que no tronabas, pistolita?”.

Polémico baile de Layda

Y fue la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, la que ayer, nos comentan, a algunos sorprendió y a otros indignó porque, antes de rendir su informe, al pie de un escenario dispuesto para la ocasión, bailó una coreografía al lado de siete personas más: “el baile del jaguar”. La escena fue anoche durante varias horas motivo de conversación en las benditas redes en donde la polarización se encargó de extremar las posiciones, pues para unos fue un acto de originalidad y de ruptura de acartonados esquemas y para otros de ridiculización. Una escena, por cierto, que presenciaron en primera fila los dirigentes morenistas **Citlalli Hernández** y **Mario Delgado**, quienes arrojaron a la mandataria estatal. Igual pasó con algunos funcionarios de la 4T que catalogaron el informe como “fiesta”.

Pendientes en la SEP

Y lo que sigue pendiente es el nombramiento del reemplazo de la maestra **Delfina Gómez** al frente de la SEP. Y es que la semana que está por concluir sonó fuerte el nombre de **María Elena Álvarez-Buylla**, pero el Presidente atajó los rumores y dejó fuera a la directora del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y ahora son dos los nombres que se barajan: por un lado, **Raquel Sosa**, la directora de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez, excompañera de facultad del mandatario, y hay quienes encartan a la presidenta del Consejo Nacional de Morena, **Bertha Luján**. Nos hacen ver, sin embargo, que además de la entrada de la nueva secretaria se tendrá que buscar que Delfina tenga una buena salida, pues no muchos quedan satisfechos con su gestión. Ayer la Unión Nacional de Padres de Familia, la Alianza de Maestros y otras agrupaciones manifestaron que su nombramiento como candidata al Edomex es un mal ejemplo para los estudiantes ya que se premia la corrupción y la ineficiencia. Uf.



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

SE PUEDE PONER PEOR

La violencia del martes en Jalisco y Guanajuato y en las carreteras federales muestra la fuerza de las organizaciones delincuenciales y su capacidad de respuesta en ciertas zonas del país.

Lo que se sabe es que se estaba llevando a cabo una reunión entre algunas destacadas cabezas del CJNG cuando las autoridades las descubrieron, lo que vino a provocar un sinnúmero de enfrentamientos y de actos vandálicos en donde las tiendas Oxxo llevaron mano de nuevo.

Tendremos que esperar a la información oficial para saber qué fue lo que pasó el martes negro. Por ahora hay más dudas que certezas sobre la forma en que se llevó a cabo el operativo sin que haya claridad sobre si las autoridades tenían en el radar o si se encontraron con ella de manera fortuita.

El tema de nuevo será la forma en que se llevó a efecto el operativo. Es inevitable referirse al “Culiacanazo” ante el que era claro visto a la distancia que todo salió mal, a tal grado que el objetivo llamado Ovidio Guzmán, hijo de *El Chapo*, fracasó y fue liberado en la mismísima cochera de su casa en medio de una virtual toma por parte del Cártel de Culiacán. Ovidio terminó por pedirle a sus seguidores “que todo estaba resuelto”.

En el martes negro ya quedó claro que las dos cabezas presentes no fueron detenidas. Habrá que ver qué explicaciones se dan de lo que se hizo, pero, sobre todo, conocer los resultados del operativo.

Todo indica que podríamos estar ante un nuevo operativo fallido por parte de las Fuerzas Armadas, lo que vuelve a poner en la mesa el cuestionamiento sobre las estrategias que en materia de inteligencia debieran tener.

Crucemos lo sucedido el martes con lo que se debatió ayer en el Parlamento Abierto sobre la Reforma Electoral en la Cámara de Diputados. El subtema fue “Seguridad, combate a la violencia, prevención de la intervención del crimen organizado en los procesos electorales y nulidad de las elecciones”.

Lo relacionamos porque va quedando cada vez más clara la presencia en algunos procesos electorales de la delincuencia organizada. Los desplantes como el del martes negro muestran no solamente la fuerza y capacidad de respuesta, también son prueba del dominio que tienen los cárteles sobre el territorio en algunas zonas del país.

Este dominio se traduce en una influencia en procesos electorales, como se vio en Sinaloa en el 2021. La delincuencia organizada no sólo actúa en materia de narcotráfico, trata de personas, secuestros y muchos actos delictivos más.

Desde hace tiempo está, de forma directa o indirecta, influyendo de manera determinante en los procesos electorales. Ayer se planteaba en diputados que este tema está entre nosotros como nunca antes y que se tiene que llevar a cabo una acción de prevención, la cual pasa por la transparencia de los partidos y por acciones en materia de seguridad que compete al Estado y no a los institutos y tribunales encargados de la instrumentación y revisión de los procesos electorales.

En las pasadas elecciones más de 30 precandidatos o candidatos murieron por hechos violentos. Muchos más de plano se hicieron a un lado para evitar las agresiones no solamente contra ellos sino también a sus familias.

Los partidos políticos tienen mucho que ver en todo esto. En sus afanes de ganar a como dé lugar no colocan ningún tamiz para seleccionar a sus candidatos, lo que lleva a que se cuelen personajes cargados de intereses y que muy probablemente en los hechos y en la práctica no tengan nada que ver con los partidos que los postulan.

En medio de un muy interesante debate, la referencia a lo sucedido el martes negro resultó inevitable. La delincuencia organizada se ha ido metiendo en los procesos electorales, las cosas andan mal y se pueden poner peor.

RESQUICIOS.

Quién esconde o cómo se esconde el presunto asesino de los sacerdotes jesuitas y del guía de turistas en Chihuahua. Han detenido a sus cuates, a su familia, a sus vecinos, pero de *El Chueco* ni sus luces.

Twitter: @JavierSolozano

LA DELINCUENCIA organizada se ha ido metiendo en los procesos electorales, las cosas andan mal y se pueden poner peor

Avanza cambio en orden de apellidos

LA COMISIÓN de Justicia del Senado aprobó el proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 58 del Código Civil Federal sobre el acta de nacimiento, para que al momento del registro de los menores, los padres puedan decidir el orden de los apellidos.



Modifican utilidad

En el acta de cabildo se incluye la respuesta de la Dirección de Obras a la solicitud para modificar el uso de suelo.



En referencia a la solicitud de cambio de suelo presentada por la Cia. Minera el Pinabete S.A. DE C.V. referente a un predio ubicado al noroeste de Sabinas Coahuila, el cual cuenta actualmente con uso de suelo asignado en el Plan Rector vigente como ZR (Zona de Riesgo) y una superficie de 5 hectáreas. le informo a Ud. que esta dirección, posterior a revisar detalles y una vez puesto a consideración y aprobado por unanimidad por el Consejo de Desarrollo Urbano, no ve inconveniente en validar a favor la solicitud de cambio de uso de suelo del vigente, al de Industria Extractiva (IE)

Pasó de Zona de Riesgo a Industria Extractiva

En 2019, cabildo de Sabinas cambió el uso de suelo en la mina colapsada

• Por Jorge Chaparro Acosta
jorge.chaparro@razon.com.mx

El terreno donde se ubica la mina El Pinabete estaba catalogado como Zona de Riesgo (ZR), pero el cabildo del municipio de Sabinas, Coahuila, conformado principalmente por funcionarios panistas, autorizó modificar esa restricción en el 2019, con lo que el uso de suelo pasó a ser de Industria Extractiva (IE), en respuesta a la petición del dueño del predio concesionado, Héctor Omar Villarreal González.

EL DATO

AUNQUE la concesión para la explotación de la mina fue entregada en 2003, por un periodo de 50 años, oficialmente inició operaciones en enero del 2022, según la Secretaría de Economía.

De acuerdo con el acta de sesiones del cabildo, fechada el 5 de marzo del 2019, participaron el entonces presidente municipal, Cuauhtémoc Rodríguez Villarreal, quien fue postulado por la coalición PAN, Unidad Democrática de Coahuila (UDC) y Movimiento Ciudadano.

Rodríguez es empresario del carbón y por ello aceptó el trato propuesto por Héctor Omar Villarreal, quien, de acuerdo con el acta de la sesión, donó un terreno, sin escrituras e irregular, porque "los Moreira no le quisieron dar una firma" para que se legalizara la propiedad.

"El (Villarreal) tiene unos terrenos en Agujita y no va a afectar el área. Él va a hacer una mina subterránea como están en las Conchas, que están funcionando en dicho terreno, que están en los límites del impacto ambiental que nos está afectando, porque va hacer la extracción de mineral subterráneo y a cambio de esto, él donó una vez un terreno que no está regularizado por una firma, porque no se entendió con los gobernadores de apellido Moreira", justificó el alcalde panista, para quitar la advertencia de "terreno en zona de riesgo" y cambiarla por "industria extractiva" para que pueda explotarse la minería.

Pero el alcalde no estuvo solo en esa decisión. Sus compañeros de coalición: la síndico por mayoría Karina González Garza y nueve regidores: Pedro Armando Pérez, Claudia Andrade Bernal, Juan Fran-

A CAMBIO, propietario del predio donó al ayuntamiento un terreno irregular; según el Registro Público de Comercio, había vendido el yacimiento 4 meses antes del trámite

cisco Arriaga, Miriam Salas de la Rosa, Gerardo Gutiérrez Rangel, Elizabeth de Hoyos Yutani, Guadalupe Villanueva Avilés, Juan Jaime Ayala y Mirna Barraza Carrillo, avalaron cambiar el uso de suelo.

La resolución también fue acompañada por la síndico por minoría María del Carmen Campos y los regidores Edith Maldonado González, Pedro Aguirre Cárdenas y Raúl Hernández Almaraz, todos ellos del PRI. Éste último falleció un año después de firmar este documento.

También dieron su aval las regidoras de Morena, Elida de Jesús Aguirre, y Graciela González Vélez, del partido local Socialdemócrata Independiente, así como el secretario del Ayuntamiento, Hidalgo Neaves Cura, del PAN.

El documento también señala que Héctor Omar Villarreal construiría una mina subterránea; es decir, los pozos en los que desde hace más de una semana se encuentran atrapados 10 mineros.

Durante esa sesión del cabildo también se aprobó regularizar el terreno donado por Villarreal González, el cual no tenía escrituras, "para poder hacer bien las cosas y (porque) no afecta el impacto ambiental".

En el encuentro, la única que habló fue la regidora González para preguntar si el terreno contaba con los permisos ambientales y si la concesión estaba a nombre del propietario. Fue informada que contaba con una manifestación de impacto ambiental y que la concesión sí estaba a su nombre. Incluso, ambos documentos fueron anexados al acta de la sesión.

Los regidores acordaron crear una comisión para el "desarrollo extremo" de los trabajos de esta mina. Y no se abundó más. Con esa decisión, se modificó la utilidad del terreno y dejó de ser una zona de riesgo, para convertirse en un área susceptible para la explotación minera subterránea.

En el oficio OP/94, dirigido al secretario del ayuntamiento, el director de Obras Públicas municipales, Alejandro Mendoza Quintanilla, señala que "en referencia a la solicitud de cambio de suelo (sic) presentada por la Cia. Minera el Pinabete S.A. de

FGR busca procesar por explotación ilegal a dueño

• Por Jorge Chaparro Acosta
jorge.chaparro@razon.com.mx

LA FISCALÍA GENERAL de la República (FGR) presentó ante un juez la carpeta de investigación en contra de Cristian Solís, señalado como presunto dueño de la minera El Pinabete, por el probable delito de explotación ilegal del yacimiento.

La solicitud de inicio de juicio se entregó en el Centro de Justicia Penal Federal en Torreón, por "su responsabilidad en todos los actos de dirección y administración, en la explotación ilícita del subsuelo que es un bien de la nación, a través de la mina de carbón mineral conocida como El Pinabete, en Sabinas, Coahuila, incumpliendo con las obligaciones que la ley le impone a quien realiza ese tipo de actividades". De acuerdo con la FGR estas conductas corresponden a los delitos de explotación ilícita de un bien que pertenece a la nación, que se castiga por la Ley de Bienes Nacionales y el Código Penal Federal.

La FGR utilizará las declara-

ciones de los cinco mineros que lograron salir, quienes señalan como su patrón a Cristian Solís. Además, se entregarán dictámenes "en documentación fotográfica, en materia criminalística de campo, en ingeniería y arquitectura, en investigación criminal, así como las inspecciones y entrevistas correspondientes".

Un elemento clave será la propia declaración de Solís quien se autoincrimina, pero los delitos que buscará fincarle la FGR pueden aumentar. Para ello, el Ministerio Público Federal continúa recabando pruebas para acreditar otros ilícitos.

La Razón dio a conocer que Solís es un joven de 27 años, vecino de la comunidad Las Agujitas, quien vive en una modesta

casa de la región, a quien según Cristina Auerbach, dirigente de la organización Familias de Pasta de Conchos, "le quieren cargar el tema por haber prestado su nombre, es como lo más perverso del mundo, porque esto venimos diciéndolo desde hace como 15 años y no han querido corregirlo" los diversos gobiernos.

EL TIP

EL MARTES, el Presidente AMLO ordenó investigar si la mina El Pinabete trabajaba de manera legal y por qué le vendió carbón a la Comisión Federal de Electricidad.

C.V., referente a un predio ubicado al noroeste de Sabinas Coahuila, el cual cuenta actualmente con uso de suelo asignado en el Plan Rector vigente como ZR (Zona de Riesgo) y una superficie de 5 hectáreas, le informo que esta dirección, posterior a revisar detalles y una vez puesto a consideración y aprobado por unanimidad por el Consejo de Desarrollo Urbano, no ve inconveniente en validar a favor la solicitud de cambio de uso de suelo del vigente al de Industria Extractiva (IE)".

Es la segunda instancia que contribuyó para modificar el uso de suelo en la mina donde están los trabajadores atrapados.

En el Registro Público de Comercio se inscribió, el 27 de marzo del 2012, el Folio Mercantil Electrónico número 2061-5, en el que se acredita la constitución de la Compañía Minera el Pinabete, S.A. de C.V.

En el Registro Público de Comercio de la Secretaría de Economía, inscrito el 27 de

marzo del 2012, sólo aparecen dos socios de la compañía: Héctor Omar Villarreal González y su hijo Héctor Omar Villarreal Beltrán, cada uno con 25 acciones con un valor de mil pesos cada una.

Y el 10 de enero del 2019 se formalizó, ante el notario público José Luis Cárdenas Dávila, la venta de la mina El Pinabete a Luis Rafael García Luna Acuña, con el traspaso de acciones y salida de la sociedad de Villarreal González y Villarreal Beltrán, y todas las acciones quedaron a su nombre, conforme la asamblea realizada el 18 de noviembre del 2018.

Es decir, vendieron la mina cuatro meses antes de solicitar al cabildo de Sabinas que modificara el uso de suelo, eliminando la restricción de Zona de Riesgo para poder venderle a García Luna Acuña, quien es el actual dueño de la mina, al menos en los registros de la Secretaría de Economía.

“ÉL (VILLARREAL)

tiene unos terrenos en Agujita y no va a afectar el área. Va a hacer una mina subterránea (...) y a cambio él donó un terreno que no está regularizado por una firma, porque no se entendió con los gobernadores de apellido Moreira"

Cuauhtémoc Rodríguez
Expresidente municipal de Sabinas

Los 10 mineros cumplen 9 días bajo tierra

Rescate en pozo de Sabinas sigue lento; pilotes obstruyen labores

PROTECCIÓN CIVIL indica que los obstáculos impiden el acceso a túneles horizontales; con veladoras y oraciones, familiares y amigos caminan en alrededores del complejo

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

El rescate de los 10 trabajadores en la mina "El Pinabete", en Coahuila, se enfrentó ayer a obstáculos que continuaron impidiendo el ingreso de los elementos que laboraban para sacarlos del pozo de carbón, en el que permanecen atrapados desde el miércoles antepasado.

EL DATO

PARA LAS LABORES de rescate han sido desplegados 672 elementos, 25 bombas, siete perforadoras, dos drones submarinos, 37 vehículos y cinco ambulancias, según PC.

Hoy se cumplieron nueve días desde que Hugo Tijerina Amaya, Jaime Montelongo Pérez, José Martínez Valdez, José Luis Mireles Arguijo, José Rogelio Moreno Leija, José Rogelio Moreno Morales, Margarito Rodríguez Palomares, Mario Alberto Cabriales Uresti, Ramiro Torres Rodríguez y Sergio Gabriel Cruz Gaytán, quedaron a 60 metros de profundidad.

Luego de que el miércoles un buzo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) no pudo avanzar ante la obstrucción de pilotes de madera en el pozo número 3, ayer, las labores se concentraron en el retiro de los obstáculos, según el gobierno estatal.

La Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC) indicó previamente que estas estructuras impiden el acceso a cuatro galerías de la mina; es decir, los túneles horizontales.

Otras de las labores que ayer se realizaron fueron la exploración interior de la zona, así como el cambio de bombas, con el fin de continuar la extracción del agua y que, de esta forma, los rescatistas puedan ingresar.

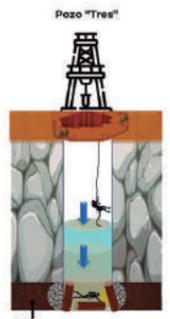
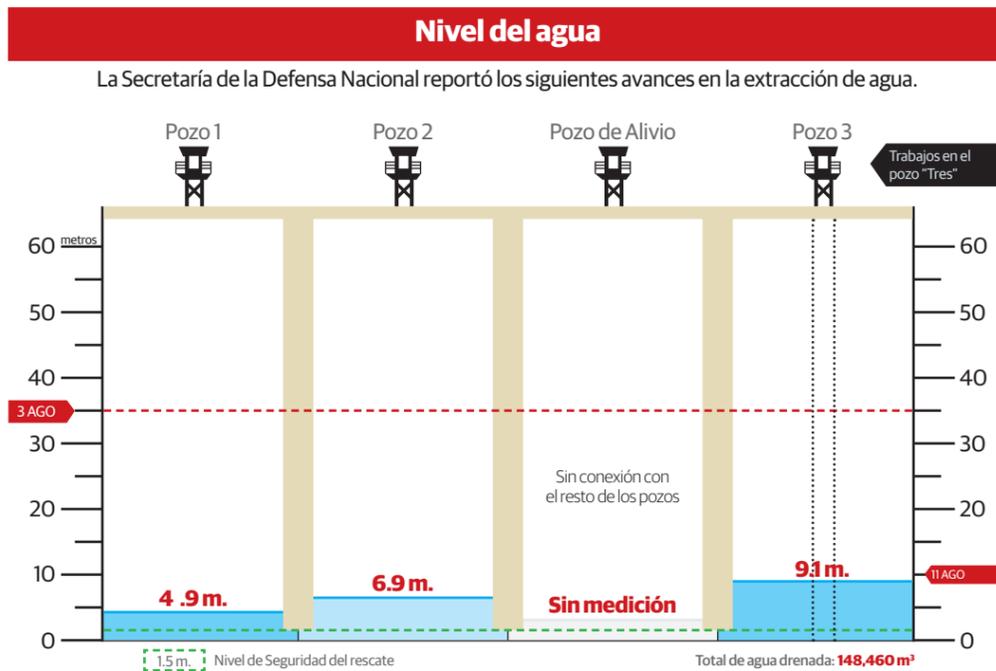
"Para el equipo interinstitucional de rescate, la salud y la vida de los salvavi-

1.6

Metros es el espacio al que se enfrentan los buzos militares

148

Mil metros cúbicos de agua se han extraído de los pozos



INMERSIÓN DE BUZOS
En su descenso, dos militares se enfrentan a 1.6 metros de espacio para maniobrar.

OBJETIVO:
Efectuar reconocimientos para detectar condiciones en el interior del pozo, usando luces estroboscópicas con visibilidad de 10 cm.

RESULTADOS:
La cavidad del túnel no tiene espacio para avanzar. Las galerías se encuentran obstruidas.

Legisladores lamentan que no se logre salvamento

SENADORES de Morena y del PAN lamentaron que a más de una semana de que los mineros de Sabinas, Coahuila, se encuentran atrapados, no se haya logrado su rescate.

El senador Napoleón Gómez Urrutia, presidente de la Comisión del Trabajo y Previsión Social de la Cámara alta, ratificó el apoyo y solidaridad con las familias de los 10 mineros que se encuentran en la mina del Pinabete.

Manifestó que no deben cejar los esfuerzos por lograr el rescate de los trabajadores, por lo que

confió en que pese a que las condiciones no han permitido alcanzarlos, continúen las acciones para que logren salir.

El senador de Morena apuntó que a la par del lamentable hecho y de los trabajos de rescate, no se debe dejar a un lado la investigación sobre lo sucedido, porque insistió que se deben fincar responsabilidades.

Al respecto, la senadora del PAN, Kenia López Rabadán, señaló que es lamentable que junto con la tragedia que padecen las familias

de los mineros, no haya sensibilidad por parte de las autoridades federales para establecer un diálogo auténtico con ellos.

"Fue mezquino que el Presidente no haya querido tomarse el tiempo para escuchar el dolor y para comprometerse frente a frente a buscarlos y a priorizar encontrarlos con vida y a buscar con todas sus fuerzas a que esto no se repita", dijo al tiempo de exigir que se frene la sobreexplotación del carbón.

Magali Juárez

das es prioritaria, por lo que todas y cada una de las maniobras se realizan siguiendo los protocolos de seguridad y no se expondrá, por ningún motivo, la integridad de las personas. La situación que causó la inundación en la mina permanece",

indicó el Gobierno, en su último informe. Durante la tarde, elementos federales retiraron la cocina móvil y las carpas en el lugar. Las autoridades explicaron que fue parte del reacondicionamiento para que las familias permanezcan en un sitio más

amplio y con más servicios, que garantizan "una estancia digna y confortable".

Hasta ayer se había logrado la extracción de más de 148 mil metros cúbicos de agua, con el apoyo de equipos que suman 365 caballos de fuerza.

Las autoridades reportaron que el nivel del agua en el pozo 1 era de 4.9 metros; pozo 2, 6.9 metros, y en el pozo 3, 9.1 metros, medidos desde la plancha de la mina hasta el espejo de agua.

Pasada la lluvia que cayó por la tarde en el municipio de Sabinas, un pequeño grupo de mujeres realizó una procesión para orar en nombre de los 10 mineros.

Eran vecinas, amigas y conocidas de las familias que se encuentran en espera de informes sobre las labores de rescate que elementos de los tres niveles de gobierno sostenían hasta anoche.

Las mujeres recorrieron el camino que rodea el complejo minero, hasta llegar al campamento provisional que fue instalado a unos metros del pozo por el cual descendían los trabajadores cada día.

En las manos sostenían veladoras, cuya flama protegían del viento, mientras realizaban diversos cantos religiosos y se unían en oración.

"Ahora no se quitan ni ponen líderes sindicales"

LUISA ALCALDE, titular de STPS, señala que en estos tiempos no se puede obligar por quién votar; sobre Coahuila, asegura que habrá indagatorias

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

LA TITULAR de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Luisa María Alcalde, refirió que en el país se viven "otros tiempos" y afirmó que los líderes sindicales ya "no se castigan ni se ponen".

Tras un evento en la Plaza Ángela Peralta, la funcionaria fue cuestionada por los señalamientos que vinculan a la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), anteriormente relacionada con el PRI, con Morena.

En respuesta, Alcalde Luján respondió que las organizaciones sindicales no deberían tener afiliaciones políticas.

Además, refirió que ahora los sindicatos no pueden intervenir en las preferencias electorales de las personas, pues todos son libres para decidir a quién eligen, como lo garantiza la Constitución.

"Ya estamos en otros tiempos, no pueden obligar a la gente por quién votar, todas y todos los ciudadanos son libres como lo garantizan, son libres y pueden decidir... Ya hay mucho más conciencia que antes", mencionó.

Además, dijo que ahora los dirigentes sindicales no son removidos de sus cargos, pues también hay libertad para decidir si se forma parte de una organización.

"Ahora es diferente porque, ahora no se castigan ni se ponen, ni se quitan líderes sindicales, ahora la gente es libre para decidir si forma parte de una organización. También puede decidir libremente cuando hay elecciones", dijo.

Respecto a las investigaciones en la mina de Sabinas, Coahuila, donde 10 trabajadores se encuentran atrapados desde hace más de una semana, Luisa María



LA FUNCIONARIA FEDERAL, durante un evento en la capital, ayer.

Alcalde afirmó que habrá investigaciones en materia penal, de seguridad y salud.

Reiteró que la prioridad actual es que se realice el rescate de los mineros y, una vez concluida esta parte, la dependencia a su cargo formará parte de las indagatorias.

GCDMX, a cargo de obras en T2

Recortan vuelos en el AICM por saturación

• Por Jorge Chaparro Acosta
jorge.chaparro@razon.com.mx

El Gobierno federal reducirá el número de operaciones en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) y los vuelos se enviarán a Santa Lucía, anunció el Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien además indicó que las obras para reforzar la terminal 2 estarán a cargo del Gobierno capitalino.

EL DATO

LA TERMINAL 2 del AICM no cerrará durante la realización de los trabajos, por lo que las operaciones continuarán con normalidad el tiempo que dure la reparación.

“Ya también se tomó la decisión de limitar el número de vuelos, no hay mucho riesgo de que se esté trabajando en reforzar la terminal y que al mismo tiempo estén las operaciones aéreas. Se van a limitar los vuelos, porque está saturado el aeropuerto.

“Se está haciendo el análisis técnico profesional para decir: ‘ya no se puede’, porque no sólo son más vuelos de los que pueden operarse en el aeropuerto, sino también más pasajes. Alguien me hacía la observación de que los aviones son más grandes que los de antes y esto significa más gente; es el número de vuelos y el incremento de pasajeros; son muchas, muchas ya las operaciones y tenemos el aeropuerto de Santa Lucía, Felipe Ángeles. Se va a ordenar lo del uso del aeropuerto”, expuso el Presidente.

Abundó que se destinarán 600 millones de pesos para la rehabilitación de la terminal dos del aeropuerto capitalino, que deberá recibir mantenimiento en su cimentación y frenar el hundimiento que registra.

Sin embargo, reconoció que la obra no estará bajo responsabilidad de su administración y tampoco se usarán ingenieros militares para realizar los trabajos.

“Serán 600 millones de pesos, pero lo va a construir el Gobierno de la Ciudad de México, por la capacidad ejecutiva y constructiva; además, porque nosotros estamos saturados y tenemos que dividir el trabajo, ayudarnos mutuamente, alivianarnos la carga entre todos. Ya no podríamos recurrir a ingenieros militares, aunque está probada su eficiencia en calidad y tiempo”, sentenció.

De acuerdo con el Presidente, la deformación que se mostraba en la terminal dos de la terminal aérea obligó a los técnicos a plantear dos posibles escenarios para su reparación.

“Había dos opciones: una, apuntalarlo para que se hiciera después una reparación de fondo; y otra, intervención para mediano y largo plazo. Y optamos por la segunda. Lo vamos a hacer, porque está de por medio la seguridad de la gente”, afirmó.

El mandatario señaló que esta obra, edificada durante el sexenio de Vicente Fox, se había proyectado para brindar servicio a los capitalinos durante medio siglo, pero no fue así.

AMLO ANUNCIA que operaciones se enviarán al aeropuerto de Santa Lucía; explica que no se recurrirá a ingenieros militares para rehabilitación; buscan frenar hundimiento registrado



TERMINAL 2 del Aeropuerto Internacional Benito Juárez, el pasado 13 de mayo.

Rehabilitación costará 600 mdp: Sheinbaum

• Por Frida Sánchez
mexico@razon.com.mx

LA REHABILITACIÓN de la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), tendrá un presupuesto de aproximadamente 600 millones de pesos, dio a conocer la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

“Está estimado el monto en alrededor de 600 millones de pesos. De todas maneras, se está haciendo un pre-estudio por decirlo así, no está el proyecto ejecutivo como tal. Entonces ya se va a determinar exactamente el monto, pero ronda alrededor de los 600 millones”, señaló.

La mandataria capitalina adelantó que las obras de rehabilitación podrían iniciar este mismo año y tardarán alrededor de 13 meses, y explicó que, aunque el proyecto estará a cargo de la Secretaría de Obras y Servicios de la Ciudad de México, todo se hará con recursos del Gobierno federal, por lo que no significará un gasto para su administración.

“El Presidente nos pidió, dado que Jesús Esteva, nuestro secretario de Obras, es un

estructurista, si el Gobierno de la Ciudad podría encargarse de la obra de recimentación de la Terminal 2. El Gobierno federal pondría los recursos y nosotros haríamos la obra”, dijo.

En conferencia de prensa, Sheinbaum Pardo explicó que se hará una recimentación de toda la Terminal, debido a que hay partes donde las pilas están al descubierto, compresión de las arcillas y zonas del suelo que presentan hundimientos. Explicó que después se hará la presentación del estudio de obra, con las características y especificaciones de cómo se desarrollará el proyecto.

Recordó que la Terminal 2 del aeropuerto se concluyó en 2008, por lo que lamentó que “tiene poco” tiempo para las condiciones en las que se encuentra.

Asimismo, explicó que desde el lunes pasado fue convocada a mesas de trabajo por parte del Presidente de la República para este tema.

“Agradecemos que nos haya convocado, porque en realidad es un tema federal, pero nos incorporó porque hay temas de embotellamientos, servicios”.

13
Meses aproximadamente tardarán los trabajos

“Nada más que conste que cuando hicieron esa terminal hablaron de que era para 50 años y no aguantó, porque no la hicieron bien. Pero no nos vamos a poner a ver eso; tenemos que garantizar la seguridad de la gente”, enfatizó el Presidente.

Hasta junio pasado, el número de operaciones que registró el AICM fue de 22 mil 812 vuelos nacionales, contando los comerciales y de aviación general, lo que representa un incremento del 15.7 por

ciento respecto a los 19 mil 717 vuelos que se realizaron en el 2021.

En los vuelos internacionales se llevaron a cabo nueve mil 906 operaciones, 22.7 por ciento más que el año previo, de acuerdo con datos del propio aeropuerto.

Mientras tanto, el número de pasajeros nacionales también creció cerca de seis por ciento en comparación con el 2021 y los turistas extranjeros aumentaron 226 por ciento.



TRABAJOS en lo que será uno de los paraderos del Tren Maya, ruta 4, en Puerto Morelos, Quintana Roo, ayer.

Expropiación fue antes del decreto, afirma Presidente

EL MANDATARIO indica que dueños entregaron tierras para paso del Tren Maya aún sin conocer monto de indemnización; resalta que firmaron anuencias

• Por Jorge Chaparro Acosta
jorge.chaparro@razon.com

LA EXPROPIACIÓN de terrenos para el paso del Tren Maya se dio incluso antes del decreto, porque los dueños entregaron las tierras aún sin conocer el monto de la indemnización, aseguró el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Antes de que se hiciera el avalúo y que se les pagara, se llegó a acuerdos con ellos y se demostró, nos entregaron sus escrituras, sus constancias de que eran dueños de los predios y firmaron anuencias para que se usara su terreno. Se portaron muy bien, aprovechó para agradecerles”, destacó.

EL TIP

SEGÚN EL INAH, hasta el 30 de abril habían sido excavados, registrados y categorizados más de 3 mil vestigios arqueológicos en la zona por donde pasará el Tren Maya.

Las comunidades no sólo entregaron sus escrituras sin conocer el monto de la indemnización por la expropiación, sino que incluso tuvieron que esperar que se llevaran a cabo los deslindes y conforme a los precios del avalúo se calculara el pago para cada uno de los 36 predios expropiados, entre los que se encuentran medianos y grandes propietarios.

“Actuó también la gente de la zona, y les agradezco mucho, no sólo los campesinos, ejidatarios, sino también otros medianos y grandes propietarios, que lo que hicieron fue darnos anuencias. Eso se hace a partir de avalúos, no podemos pagar nada si no hay avalúos, se tiene que cumplir con esos procedimientos y esos pagos se están haciendo conforme vayan saliendo los avalúos”, dijo el mandatario.

López Obrador dijo que a la oposición le cuesta mucho trabajo entender porque tiene tan altos niveles de aceptación entre la población, pero no se percató que todo parte de un trabajo con bases sociales.

“Ojalá, y estos opositores, conservadores, tomaran en cuenta eso y recogieran los sentimientos del pueblo, eso les ayudaría mucho; pero son muy elitistas y no quieren salir de la esfera de confort o de su ambiente político, ideológico”, manifestó.

Enfatizó que hasta ahora no hay propuesta de la oposición para alcanzar el triunfo electoral.

“¿Se acuerdan ustedes de algo que estén presentando como alternativa?, Nada, nada, todo es: ‘No, no, no’, sin proponer nada”, cuestionó el Presidente.

36
Predios expropiados para las obras del tren

PULSOPOLÍTICO



CANCELA MORENA OTRO "COCHINERO" ELECTORAL

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Fueron tantas y numerosas las "irregularidades" en las elecciones estatales de congresistas de Morena, realizadas los días 30 y 31 de julio pasado, como las denuncias presentadas por los propios contendientes que exigieron que se anulen, que la dirigencia del mismo, encabezada por Mario Delgado, decidió cancelar las que estaban programadas para este fin de semana, porque, 15 días después, "no se han podido conocer sus resultados".

En ese proceso interno del partido que gobierna, tildado por sus mismos militantes de haber sido "un verdadero cochinerito", se cometieron todo tipo de ilegalidades: acarreo promovidos por organizadores y funcionarios públicos que ordenaban por quiénes votar; amenazas a adultos mayores con cancelarles sus pensiones para obligarlos a hacerlo; compra y quema de boletas; destrucción de casillas, trifulcas y hasta suspensión del proceso en algunos de los 300 distritos electorales.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Imparable como está, la inflación volvió a obligar a los miembros de la Junta de Gobierno del Banco de México a subir la tasa de referencia en 75 puntos base, para dejarla en 8.50 por ciento, el nivel más alto desde hace 14 años, y así seguir el paso dado por la Reserva Federal de Estados Unidos, en donde andan igual.

Tal parece que a quienes tengan necesidad de viajar por vía aérea de la Ciudad de México a cualquier otra del país desde las dos terminales del Aeropuerto Internacional Benito Juárez, se verán obligados a hacerlo del Felipe Ángeles —aun cuando se les dificulte o imposibilite por carencia de vías de acceso— o de plano lo hagan por carretera, a cuál más de peligrosas, por la violencia y los retenes de grupos criminales en muchas de ellas.

Eso porque en su manera de ayer, el Presidente López Obrador anunció que se reducirán las operaciones del AICM "por la saturación" de vuelos y de gente, "porque los aviones son más grandes" y se cuenta con el de Santa Lucía, con el problema de que como éste carece de viabilidad para vuelos internacionales, será estrictamente nacional.

Al mismo tiempo, informó que las obras de reforzamiento de la Terminal estarán a cargo del gobierno de la CDMX y no del Ejército, porque éste "tiene mucha obra y hay que dividir el trabajo para aliviar la carga", como la construcción de sucursales del Banco del Bienestar, Tren Maya y el aeropuerto de Tulum.

De unas semanas para acá, dos nombres de priistas con reconocida trayectoria partidista, como Beatriz Paredes Rangel y Enrique de la Madrid Cordero, son mencionados con insistencia como posibles prospectos del tricolor para la candidatura presidencial de 2024. Ambos con propuestas serias y viables, para que el país recobre rumbo y avance en vez de retroceder.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico

Foro 12 de parlamentos sobre la Reforma Electoral

Llaman a blindar del crimen las elecciones

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Para garantizar la seguridad y frenar la injerencia de organizaciones criminales en las elecciones, es necesaria la coordinación interinstitucional y que se elimine el financiamiento privado a los partidos, señalaron expertos.

Durante el duodécimo foro del parlamento abierto para la Reforma Electoral, titulado "Seguridad, combate a la violencia, prevención de la intervención del crimen organizado en los procesos electorales y nulidad de las elecciones", especialistas mencionaron que los cambios deben darse, mientras éstos se centren en la problemática de fondo.

EL DATO

LOS ESPECIALISTAS también coincidieron en que no es lo más adecuado impulsar cambios como la Reforma Electoral en la víspera de comicios federales como los del 2024.

La consejera del Instituto Nacional Electoral (INE) Carla Humphrey refirió que una reforma no debe ser como una "cuestión negativa" y que lo importante es lograr consensos para una renovación.

Sobre el tema del debate, Humphrey Jordan recordó que en el 2021 se vivió la jornada electoral más violenta, al cobrar la vida de 36 candidatos.

Consideró necesario que los órganos electorales e instituciones encargadas de la seguridad y justicia actúen en conjunto, para que las acciones en materia de fiscalización sean efectivas.

Refirió que el INE no ha avanzado en la investigación del caso Odebrecht, vinculado al presunto financiamiento ilegal en las elecciones del 2012, ya que la Fiscalía General de la República (FGR) ha negado acceso a las carpetas de investigación.

Humphrey consideró que, aunque los órganos electorales emitan resoluciones

ESPECIALISTAS VEN necesario que órganos del INE e instituciones de justicia trabajen en conjunto; piden cerrar puerta al financiamiento privado para partidos políticos



PARTICIPANTES al foro abierto para la Reforma Electoral, ayer.

en pro de la seguridad de políticos y ciudadanía, esto no servirá de nada si las autoridades encargadas de frenar la violencia no actúan.

Ricardo Suro, fiscal especializado en Materia de Delitos Electorales en Jalisco, dijo que de poco sirve que se dicten medidas de seguridad a actores en riesgo, si las autoridades no tienen la capacidad para brindarla, como es el caso de los municipios que ya no cuentan con policías, ante el dominio de las bandas criminales.

Mencionó que cerrar la puerta al financiamiento privado a los partidos políticos es un paso para "complicar" la operación del crimen en las campañas.

"Dicen que, para ser un buen policía, hay que pensar como delincuente; ahora hay que ponernos en el zapato del partido político: cómo brincar las reglas que hoy en día están establecidas", dijo.

Oswaldo Chacón, consejero presidente del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas, mencionó que la Reforma Electoral no es prioritaria para el

país, como sí lo es atender la seguridad, migración y la pobreza, factores que consideró como fondo del mayor problema.

En este sentido, refirió que "no ve" cómo una reforma podría combatir la estructura de la pobreza, el clientelismo, la corrupción e impunidad que no sólo impactan la vida electoral, sino al Estado mexicano y la sociedad en general.

En ese sentido, consideró necesario que el Estado se fortalezca y recupere presencia ante los grupos que "tienen secuestrados muchos territorios del país".

María de los Ángeles Fromow, abogada, académica y titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales en el sexenio de Vicente Fox, remarcó que los candidatos y los "participantes" del financiamiento deben ser investigados.

Insistió en que la coordinación entre instituciones debe ser agilizada, para que los abordajes coincidan rápidamente, ya que "no podemos esperar resoluciones que tarden cuatro años".

BC invierte en infraestructura vial

Redacción • La Razón

LA GOBERNADORA de Baja California, Marina del Pilar Avila, encabezó el primer arranque de obra del Programa RESPIRA a nivel estatal, comenzando con la ampliación, modernización y adecuación del bulevar Islas Agrarias, localizado en el sector oriente de la ciudad Mexicali. Se trata de un proyecto que cubre alrededor de 3.8 kilómetros que agilizará, con cuatro carriles, la movilidad de la población de esa zona.

En su mensaje, la mandataria estatal expresó que la de este jueves es la primera de siete obras que se ejecutarán en Mexicali como parte del programa RESPIRA, invirtiendo una cifra superior a mil 300 millones de pesos, de los cuales 211 corresponden al proyecto que ya comenzó su ejecución.



LA GOBERNADORA Marina del Pilar encabezó el arranque de obras, ayer.

"Esta obra es de las que más han solicitado los vecinos, es una zona que ha crecido de manera muy importante durante los últimos años", indicó, agregando que la obra reducirá hasta en 25 minutos la circulación por dicha vialidad.

Cabe señalar que, en atención a las inquietudes de vecinos, madres y padres de

familia del COBACH "José Vasconcelos", la Jefa del Poder Ejecutivo del Estado instruyó al secretario de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Reordenación Territorial, Arturo Espinoza Jaramillo, incluir en el proyecto un puente peatonal, que salvaguardará la vida e integridad de cientos de estudiantes.

Espinoza Jaramillo agregó que próximamente se arrancarán dos obras más en la capital de Baja California, una en el bulevar Gómez Morín y la ampliación del bulevar CETYS. Se comenzará con ambos proyectos una vez que se completen todos los procesos administrativos.

En el evento estuvieron presentes vecinos de la zona, el diputado del Congreso del Estado de Baja California, Víctor Hugo Navarro, y Martha Ramírez, presidenta del Comité de Residenciales.



EL RETADOR

GENTE COMÚN, TALENTO EXTRAORDINARIO

INICIA ESTE DOMINGO
8:30 PM



las estrellas

PERMISO GOBERNACIÓN: DGRTC/0452/2022

Matan a exlíder de
Canacintra en Oaxaca

EL CUERPO DEL EMPRESARIO Adalberto Castillo González, quien había sido secuestrado una semana antes, fue encontrado la tarde del miércoles en un paraje del municipio de Ocotlán de Morelos. La Fiscalía de Justicia del estado ya investiga los hechos.



Sicarios atacan tiendas, gasolineras...

Violencia en Ciudad Juárez deja al menos nueve muertos

LA JORNADA de terror empezó con una riña en el penal local, en el que murieron dos internos; Gobernadora Maru Campos lamenta "profundamente" la pérdida de vidas

Redacción • La Razón

Ayer por la tarde se vivió una jornada violenta en Ciudad Juárez, Chihuahua, cuando hombres armados atacaron a balazos y con bombas molotov varios comercios, lo que dejó un saldo extraoficial de al menos nueve muertos.

La violencia empezó aproximadamente a las 13:00 horas, cuando se registró una riña en el Centro de Reinserción Social número 3, durante la cual perdieron la vida dos internos y cuatro más resultaron heridos.

Poco después de que fue recuperado el control en el interior del penal se empezaron a escuchar detonaciones en varios puntos de esta ciudad fronteriza, lo que provocó pánico.

EL DATO

EN ATAQUE afuera de una pizzería murieron cuatro personas, entre ellas el locutor de la empresa radiofónica Megaradio, Alan González, y dos empleados de este medio.

De manera simultánea iniciaron las agresiones a establecimientos. Cerca de las 16:30 horas, hombres armados incendiaron la tienda Autoservicio Bip Bip, ubicada en la esquina de Cártamo y Hiedra, en la colonia Infonavit.

De acuerdo con reportes de medios locales que citaron fuentes de la Secretaría de Seguridad Pública municipal y del Cuerpo de Bomberos, dos mujeres —una empleada y una joven que había acudido a solicitar trabajo— resultaron muertas.

En total fueron incendiadas de manera similar al menos otras cinco tiendas de conveniencia de varias cadenas, mientras que tres gasolineras fueron atacadas a balazos.

En una de ellas, en avenida Universidad Tecnológica casi cruce con Playa del Conchal de la colonia Universidad, un trabajador resultó alcanzado por las balas, aunque no perdió la vida.

Algunos medios reportaron que durante el ataque a la tienda Circle K, ubicada en la esquina de calle Flores y calle Juan Escutia, que fue quemada, otras dos mujeres, una de ellas que estaba embarazada, perdieron la vida. La fuente fueron empleados del lugar.

Cerca de las 17:00 horas, otro grupo

8

Horas duró al menos la jornada de violencia registrada ayer en Ciudad Juárez



TIENDA de conveniencia incendiada en donde aparentemente perdieron la vida dos mujeres, durante los hechos de ayer.

Y en Ataque en Zamora pierde la vida un joven

• Por Ana Cureño
mexico@razon.com.mx

DURANTE LA MADRUGADA de ayer, civiles armados realizaron ataques armados en diversas zonas de Zamora, Michoacán, con saldo de una adolescente muerta y una niña —su hermana— lesionada.

El primero ocurrió en el Centro Penitenciario conocido como "El Pochote", el segundo en una tienda Oxxo y el tercero fue un atentado hacia varios vehículos que estaban estacionados en las cercanías de esa tienda.

El saldo fue de un adolescente de 16 años muerto y una niña, su hermana, quienes eran integrantes de una familia originaria de Tlaxcala que se dedica al comercio de ropa.

Los informes señalaron que el primer ataque realizado por una célula delictiva fue al Centro Penitenciario ubicado sobre

1
Menor resultó lesionada en los hechos

la carretera Zamora-La Barca, en donde sujetos armados dispararon contra las instalaciones del penal. De este atentado, las autoridades informaron que no hubo lesionados ya que las balas dieron en la barda perimetral y en una de las torres de vigilancia.

Minutos después se reportó que el mismo grupo disparó contra un Oxxo y varios vehículos estacionados afuera de la tienda. Uno de los blancos fue una camioneta de carga que transportaba una familia originaria del estado de Tlaxcala.

Durante el ataque murió un adolescente de 16 años de edad que fue identificado con el nombre de Jair "C", además de que su hermana pequeña resultó lesionada.

Los menores se encontraban arriba de la camioneta en la que viajaban 11 integrantes de una familia.

No se reportaron más víctimas por estos hechos.

de hombres armados disparó en contra de la tienda Del Rio Superettes, ubicada en bulevar Zaragoza y calle Sierra Tarahumara de la colonia Las Montañas, sin que registraran lesionados.

En redes sociales y en medios locales se reportó también el hallazgo de una cabeza humana en calles del municipio

y el ataque a balazos en contra de un elemento de la Policía de Tránsito.

Ya por la noche se registró un ataque a balazos en contra de los comensales de una pizzería ubicada sobre avenida Ejército Nacional, en la colonia Pradera de Juárez.

Como producto de este ataque mu-

rieron cuatro personas, entre ellas el locutor de la empresa radiofónica Megaradio Alan González y dos empleados de este medio de comunicación.

También se reportó el ataque a balazos en contra de una camioneta que circulaba por el bulevar Oscar Flores Tapia a la altura de Teófilo Borunda, en el que murió una persona.

Después de las 23:00 horas, la Gobernadora Maru Campos dijo lamentar "profundamente la pérdida de vidas humanas en este evento tan atroz para Ciudad Juárez".

En su cuenta de Twitter, la mandataria condenó los hechos y afirmó que ordenó el despliegue de operativos en la ciudad. "Los juarencos no están solos", expresó Maru Campos.

Por la tarde, la Fiscalía General de Justicia del estado indicó que la pelea dentro del penal se dio entre pandillas rivales de personas privadas de la libertad alrededor de las 13:00 horas en una de las áreas de las instalaciones.

En un comunicado, la Fiscalía confirmó que dos personas en situación de internamiento murieron durante el suceso y detalló que le corresponderá al Servicio Médico Forense determinar cuál fue la causa de las muertes.

Los hechos violentos generaron que elementos de Seguridad y Custodia Penitenciaria, Seguridad Pública Municipal, Policía Estatal, Ejército Mexicano, Guardia Nacional y Protección Civil acudieran al lugar.

Sin embargo, todo ese despliegue de los tres órdenes de gobierno no fue suficiente para evitar la ola de violencia que causó daño y terror en las siguientes horas.



Foto: Captura de vídeo

EN ESTE CASO SERÍA una falta grave dentro del catálogo de la Semar... Y si se llegara a descubrir que emplearon un helicóptero para favorecer a terceras personas, tendría que juzgarlos el Consejo de Disciplina"

Édgar Téllez

Expresidente del Sistema Anticorrupción de la CDMX

Momento en que *Pochi* desciende del helicóptero en el estadio, ayer.

Aterrizaje en estadio de béisbol de Macuspana

Llega en helicóptero de Marina mascota *Pochi*

• Por Daniela Wachauf
mexico@razon.com.mx

La mascota del equipo de beisbol Olmecas de Tabasco, conocida como *Pochichoco*, arribó en un helicóptero de la Secretaría de Marina (Semar) al estadio Ángel Toledo Meza, del municipio de Macuspana, de donde es originario el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

En el video, difundido en la cuenta de Twitter del equipo, se observa que *Pochi* baja de la aeronave acompañado por elementos de la Armada de México, quienes participaron en la ceremonia previa al juego contra los Tigres de Quintana Roo. Al evento asistió el gobernador, Carlos Manuel Merino, y el alcalde de Macuspana, Julio Gutiérrez, entre otros funcionarios.

Medios locales informaron que la botarga viajó en un helicóptero Panther y, al descender, como se observa en la grabación, se dirigió al centro del campo de juego y entregó la pelota al exjugador Cecilio Ruíz, quien hizo el primer lanzamiento.

Además, se efectuó una ceremonia en la que participaron los elementos de la Semar, al desplegar una bandera monumental de México.

Fuentes de la Armada señalaron que estas participaciones, que constan de la presencia de alguna unidad de la Marina, banda de música y de guerra, así como de personal naval en formación, se han prestado rutinariamente en diferentes even-

LA UNIDAD Panther traslada a la botarga de los Olmecas de Tabasco, para la ceremonia previa a un juego; especialista anticorrupción señala que la acción es una falta grave

tos deportivos y académicos, tal como graduaciones escolares, inauguración del Gran Premio de México de la Fórmula 1, así como eventos de la Liga MX de futbol, entre otros.

Destacaron que, en este caso, se participó con una unidad aérea, con una escolta, banda de guerra, banda de música, así como personal naval, a petición de los organizadores, con el fin de estar presentes en este encuentro deportivo.

También detallaron que el fin de estas participaciones es acercar a la Marina con la sociedad y exaltar los valores patrios.

Édgar Téllez, especialista en materia de corrupción, dijo que esta acción es una falta administrativa. Resaltó que nadie de la Marina puede emplear, en beneficio propio o de terceras personas, los recursos humanos o materiales de la institución, pertenecientes a la nación, como es el helicóptero.

"En este caso sería una falta grave dentro del catálogo de la Semar... Y si se llegara a descubrir, por ejemplo, que emplearon un helicóptero para favorecer a terceras personas, como el equipo de beisbol, que es particular, y utilizaron estos recursos

humanos, entonces, al ser una falta grave, tendría que juzgarlos el Consejo de Disciplina de esta dependencia.

"Para ver si efectivamente lo que hicieron está apegado a sus funciones y, en caso de que no corresponda, se tendría que poner una sanción, que puede ser desde un arresto o dados de baja, y eso lo determina el consejo", expresó.

El también expresidente del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México comentó que el señalado sería quien dio la orden por utilizar en beneficio propio, tanto los recursos humanos, que sería el piloto, y materiales, como la aeronave. Subrayó que, en este caso, no fue una emergencia, ya que llevar a una botarga a un evento de beisbol no se clasifica como tal.

Al conocer la noticia, el Colectivo de Madres Buscadoras de Sonora y de México reprochó al Gobierno federal el préstamo de un helicóptero de las Fuerzas Armadas para transportar a la mascota del equipo de beisbol.

En redes sociales, la agrupación aseguró que lograrían mucho si las autoridades federales les facilitarían un transporte similar para localizar personas.

EL DATO

LA SEMAR envió a EU para su análisis, la caja negra del helicóptero Black Hawk siniestrado cuando trasladaba a personal que participó en la captura de Rafael Caro Quintero.

Ayer, 13 mil contagios y 71 defunciones



COVID-19
PANDEMIA EN MÉXICO

• Por Daniela Wachauf
mexico@razon.com.mx

EN LAS ÚLTIMAS 24 horas en el país se reportaron 13 mil 313 casos y 71 decesos por Covid-19, lo que representa una disminución del 10 por ciento con relación a los 14 mil 841 contagios del día anterior, y de 19 por ciento respecto a las 88 defunciones del miércoles.

De acuerdo con el Informe Técnico Diario de la Secretaría de Salud (Ssa), hasta este jueves suman seis millones

903 mil 862 casos acumulados y 328 mil 596 defunciones a causa del coronavirus.

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres del 53.1 por ciento. La mediana de edad en general es de 38 años.

Del 29 de julio al 11 de agosto del 2022 se tienen registrados 86 mil 062 casos activos (que iniciaron con síntomas en los últimos 14 días, permitiendo identificar donde hay mayor actividad viral y por consecuencia aumento en la transmisión) con una tasa de incidencia de 66.1 por 100 mil habitantes.

Las entidades con el mayor

número de casos son: Ciudad de México, Baja California Sur, San Luis Potosí, Tlaxcala, Aguascalientes, Querétaro, Sinaloa, Colima, Coahuila y Chihuahua. La distribución por sexo en las defunciones confirmadas muestra un predominio del 62 por ciento en hombres. La mediana de edad en los decesos es de 64 años.

El Informe detalla que la ocupación hospitalaria de camas generales para la atención de este virus disminuyó un punto porcentual en las últimas 24 horas, para ubicarse en 10 por ciento, y camas con ventilador se mantuvo en cuatro por ciento.

10

Por ciento es la ocupación hospitalaria en el país

Edomex reconoce responsabilidad social de la IP

EL GOBERNADOR Del Mazo entrega 198 certificados ambientales; destaca acciones para la preservación del ecosistema

Redacción • La Razón

EN RECONOCIMIENTO a la responsabilidad social de empresarios que implementan acciones para la preservación del medio ambiente, el Gobernador del Estado de México, Alfredo Del Mazo Maza, entregó 198 certificados ambientales, e indicó que a lo largo de la administración se han otorgado 787 en total.

Explicó que este certificado se da a través del programa Auditoría Ambiental, a cargo de la Procuraduría de Protección del Medio Ambiente, que plantea un esquema de autoevaluación voluntario, en el que pueden participar empresas, asociaciones civiles o municipios.

"En cinco años se han entregado 787 certificados por implementar acciones como la sustitución de lámparas de halógeno por iluminación LED, la implementación de programas de cero residuos sólidos o de captura y tratamiento de agua. Este año es el año en que más certificados estamos entregando de toda la administración; son 198 certificados ambientales", especificó el mandatario.

EL TIP

LA ENTIDAD MEXIQUENSE redujo de 64 a 28 la cantidad de tiraderos a cielo abierto, mientras que el programa PROAIRE ha contribuido a reducir en 90% las contingencias ambientales.

También agradeció el compromiso de las empresas que obtuvieron este documento, entre ellas, Andamios Atlas, Tecnofen, Fantasías Miguel, Sancela, Distribuidora Moyel, Bimbo, así como a quienes consiguieron el certificado en su modalidad Logro ambiental, como el Hospital Municipal de Lerma y el Hospital General "Ruiz Castañeda", en Naucalpan.

En el Colegio Mexiquense, ubicado en la Ex-Hacienda Santa Cruz de los Patos, en Zinacantepec, apuntó que el Gobierno estatal, preocupado por la preservación de la naturaleza, desarrolla diversas acciones para su cuidado, entre ellas, que la mayor parte de las 27 mil toneladas de residuos que se generan al día en la entidad se manejan con base en normas y estándares que aseguran su correcta disposición.

Resaltó también que la campaña permanente de reforestación que se desarrolla en suelo mexiquense, registra un avance de 75 por ciento, y que la meta es reforestar 90 mil hectáreas, con más de 90 millones de árboles, antes de concluir el sexenio.

784

Certificados se han entregado en esta administración



EL GOBERNADOR Alfredo Del Mazo (der.), ayer, durante la entrega de certificados a empresarios.



Foto Especial

LIBERADOS

Los migrantes, todos de origen guatemalteco, que estaban plagiados.



12 MENORES DE EDAD: (5 mujeres y 7 hombres)



10 PERSONAS ADULTAS: (2 mujeres y 8 hombres)

LOS INDOCUMENTADOS, tras ser rescatados por las autoridades.

Captore pedían 2,500 dólares a cada uno para liberarlos

Salvan a 22 migrantes plagiados en la CDMX

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

En la Ciudad de México, 22 migrantes que permanecían secuestrados, y a quienes pedían dos mil 500 dólares a cada uno, a cambio de su liberación, fueron rescatados por las autoridades.

De acuerdo con los reportes, uno de los extranjeros, que se encontraban en un domicilio particular de la colonia Lorenzo Boturini, logró pedir auxilio al 911, al aprovechar que uno de sus captores se descuidó de las labores de vigilancia.

"Mencionó que una persona de complejidad robusta acudía a la casa de seguridad entre las 09:00 y 16:00 horas para llevarles comida y después se retiraba. La llamada se logró ubicar en la alcaldía Venustiano Carranza, por lo que se montó un operativo", destacó el Instituto Nacional de Migración (INM).

En el lugar fueron rescatados por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y el INM a 12 menores de edad (cinco mujeres y siete hombres), así como 10 personas adultas (dos mujeres y ocho hombres), todos originarios de Guatemala.

Los menores fueron llevados al DIF, para su resguardo inmediato, y los adultos a la oficina del INM para comenzar su proceso de deportación, en caso de que no

UNA DE LAS VÍCTIMAS aprovechó un descuido de los secuestradores para llamar al 911 y solicitar ayuda; pese a operativo de la SSC y el INM, presuntos polleros lograron escapar

acrediten su estancia legal en México.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Gobernación (Segob), de enero a junio de este año fueron detenidos 172 mil 516 migrantes que circulaban por territorio nacional de manera irregular. De ellos, 106 mil 602 son de Centroamérica.

No obstante, en el mismo periodo, 56 mil 178 fueron devueltos a sus países de origen, lo que representa 32.5 por ciento del total de las detenciones; es decir, uno de cada tres detenidos.

En la casa de seguridad no había muebles. Los migrantes se mantenían sentados en el suelo, mientras esperaban a los agentes, quienes al llegar hicieron la revisión médica y dieron la atención que requerían.

El lugar sólo constaba de dos cuartos grandes, algunas cajas en la entrada y dos focos. En imágenes difundidas por la autoridad, sólo se muestra un portón rojo con la leyenda de no estacionarse, que era el sitio en donde los mantenían.

En ediciones anteriores, La

Razón publicó que muchas de las bandas criminales han optado por esconder a los grupos migrantes, en su paso por el país, en casas o bodegas de seguridad amplias, debido a que cada vez son más las personas que trasladan desde el sur, de manera irregular, con destino a los estados fronterizos del norte, en la búsqueda de alcanzar el sueño americano.

Los costos para el traslado de personas varían entre cinco mil y 20 mil dólares por cada uno y son llevados en tráileres o camiones, sin importar los riesgos que implica el viaje, pues la desesperación obliga a los migrantes a arriesgarse, explicó a *La Razón* Irineo Mujica, director de Pueblo sin Fronteras.

EL DATO

NESTORA Salgado, senadora de Morena, afirmó en un foro en la Cámara alta que es necesario adecuar la Ley de Migración a estándares internacionales en materia de derechos humanos.

"Sin un plan y con las mismas tácticas dilatorias, los migrantes siguen siendo llevados a diferentes lugares sin realmente resolver su problema y engañados, ya que muchas veces terminan secuestrados y perseguidos, sin ningún documento que los avale. Una verdadera violación de derechos humanos", dijo.

Guerrero acerca la salud a la población

Redacción • La Razón

CON EL OBJETIVO de lograr la universalidad del derecho a la salud, la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, dio el banderazo de salida a la caravana de 24 Unidades Médicas Especializadas que recorrerán las comunidades y pueblos más alejados de la entidad, en beneficio de más de 983 mil habitantes de 40 municipios, brindando servicios y atención de calidad con tecnología de primer nivel, para erradicar este rezago y generar bienestar social.

"Se ponen en marcha 24 unidades médicas móviles que, de agosto a diciembre, van a visitar 40 municipios con todos los



Foto Especial

LA GOBERNADORA Evelyn Salgado, al dar el banderazo de salida, ayer.

servicios y equipo beneficiando a 983 mil 746 habitantes. Estas unidades van a estar en el territorio, en las comunidades, atendiendo aquellas zonas que aún no cuentan con un centro de salud y que obligan a sus habitantes a trasladarse a

otros municipios para que sean atendidos", puntualizó.

La caravana, puesta en marcha desde la Casa del Pueblo, tendrá un cronograma y horarios establecidos que se harán públicos en medios de comunicación, para que la población conozca los servicios que están llegando a sus comunidades.

Se trata de clínicas móviles de salud equipadas con tecnología de punta con personal médico especializado con la capacidad de ofrecer más de cinco mil consultas mensuales con servicios de laboratorio clínico y de gabinete, ultrasonido pélvico-obstétrico, mastografías, consulta dental, optometría, psicología y audiometría, entre otras especialidades.

Acusan abusos y trabajo sin pago en Cruz Azul Hidalgo

EXTRABAJADORES se-

ñalan al grupo que controla la planta por el deterioro; horno principal dejó de funcionar

Redacción • La Razón

EXTRABAJADORES de la planta cementera de La Cruz Azul en Tula de Allende, Hidalgo, acusaron que los grupos de choque y líderes que de forma ilegal mantienen bajo su control este centro, los tienen sometidos a condiciones inhumanas de trabajo, teniendo que laborar diariamente sin pagos regulares, prestaciones, seguridad social o el equipo y las condiciones mínimas de seguridad.

Según fuentes internas, los líderes, que encabezaron la toma ilegal e incurrieron en el delito de despojo, apoyados por sujetos armados que custodian día y noche las instalaciones, tácitamente obligan a los más de 200 extrabajadores a cubrir jornadas sin pago, así como a tener que asumir la pérdida de sus condiciones formales de trabajo, con la única expectativa de apropiarse en definitiva de las instalaciones.

Todo ello, en tanto los recursos de la planta son dispersados de forma ilícita y aplicados en movilizaciones para mantener el control ilegal de las instalaciones.

EL TIP

EL PASADO 7 DE AGOSTO la Cooperativa Cruz Azul celebró 2 años de su refundación, luego de que, tras una orden judicial, los socios recuperaron sus oficinas corporativas en la CDMX.

Asimismo, señalan, ante la falta de inversión en mantenimiento, se acentuó el deterioro de la infraestructura, lo que afectó el horno principal para la producción de cemento, el cual dejó de funcionar pocas semanas después de que el grupo disidente asumiera el control de la planta. Lo mismo sucede con los vehículos, revolvedoras y demás equipos que a la fecha son empleados para movilizaciones y operaciones ilícitas en general.

El caso se remonta a septiembre de 2020, cuando según la denuncia ante la FGR, el grupo que controla ilegalmente la planta, modificó el procedimiento de despacho de cemento de la Cooperativa para que, con el producto de esa venta ilegal, se realizara la dispersión de recursos a empresas que facturan operaciones simuladas y/o con recursos de procedencia ilícita.

Estas empresas, Lasoid Group, Pestore Comercializadora, Estudio Logístico Foráneo y Loasis Connection Services, tienen sus cuentas bloqueadas por la autoridad, al igual que 30 exdistribuidores de cemento con vínculos con la familia de Guillermo Billy Álvarez, actualmente prófugo de la justicia y con ficha roja de Interpol.

34

Empresas, al menos, tienen bloqueadas sus cuentas por operaciones ilícitas



Foto Cuartocero

TRABAJADORES de la planta de Hidalgo, tras el enfrentamiento ocurrido el 27 de abril pasado.

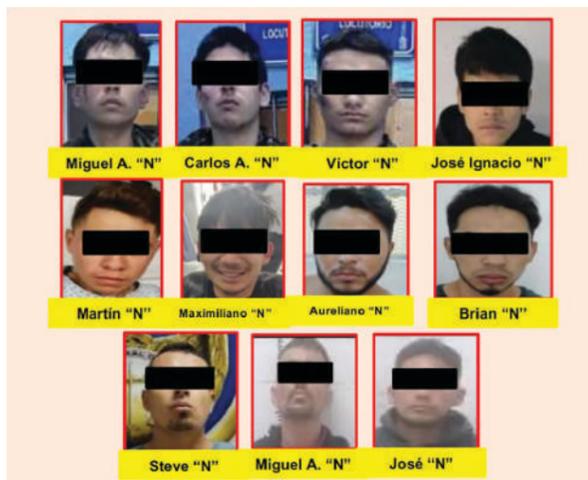


Foto Especial

SIGUEN PRÓFUGOS

Los cabecillas del CJNG lograron huir del Ejército.



GERARDO GONZÁLEZ
ALIAS: EL APÁ
CARGO: Jefe de plaza del CJNG entre Jalisco y Zacatecas



RICARDO RUIZ
ALIAS: EL DOBLE R
CARGO: Dirige la plaza del CJNG en Michoacán

LA SSPC dio a conocer la identidad de los 11 presuntos responsables de los incendios del martes, provocados en Guanajuato.

ANTINOMIAS



LA RESPONSABILIDAD DE LOS CONSEJEROS EN LAS EMPRESAS

POR ANTONIO FERNÁNDEZ

"El más peligroso de nuestros consejeros es el amor propio"
 Napoleón Bonaparte

Los cargos de Consejeros se pueden dividir en dos tipos: los Consejeros que tienen labores de administradores, como lo señala la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), y los Consejeros que no son administradores, y que sólo fungen como expertos en la materia, como es el caso de las sociedades que integran el sistema financiero mexicano y las empresas paraestatales, los cuales tienen funciones especializadas para aprobar, en sesión de Consejo, acuerdos que requieren su voto como expertos para la toma de decisiones.

El cargo de Consejero se debe desempeñar por personas con experiencia en la administración y con conocimiento en el objeto al que se dedica la sociedad, para que sus opiniones sean fundadas y motivadas en la materia de que se trata; son cargos que se deben ejercer personalmente y no por apoderado.

Los Consejeros forman parte de un Consejo, pues como lo señala el artículo 143 de la LGSM, cuando los administradores sean dos o más, constituirán un Consejo de Administración, en el que se nombrará un Presidente del Consejo, quien en las resoluciones tendrá voto de calidad; el Consejo de Administración llevará la administración de la sociedad y la representación legal, para ello contarán con los poderes y facultades que la Ley les otorga y los propios estatutos de la sociedad.

El artículo 158 de la LGSM señala que los administradores son solidariamente responsables para con la sociedad: "... III.- De la existencia y mantenimiento de los sistemas de contabilidad, control, registro, archivo e información que previene la ley". Por otra parte, el artículo 160 de la propia LGSM señala: "Los administradores serán solidariamente responsables con los que les hayan precedido por la irregularidades en que éstos hubieren incurrido si, conociéndolos, no los denunciaren por escrito a los comisarios".

Contra el mal desempeño del cargo de Consejero se puede interponer una demanda por responsabilidad civil, como lo señala el artículo 163 de la LGSM, el cual establece que los accionistas que representen el veinticinco por ciento del capital social, podrán ejercitar directamente las acciones de responsabilidad civil contra los administradores, siempre que comprenda el monto total de las responsabilidades, a favor de la sociedad, y no en particular de los accionistas, y que los demandantes no hayan aprobado en asamblea no actuar contra los administradores.

Por su parte, para las Instituciones de Banca Múltiple, el artículo 23 de la Ley de Instituciones de Crédito señala que los nombramientos de los Consejeros deben recaer en personas que cuenten con calidad técnica, honorabilidad e historial crediticio satisfactorio, así como amplios conocimientos en materia financiera, y deben abstenerse de participar en la liberación y votación de cualquier asunto que implique para ellos un conflicto de interés.

Aun cuando las disposiciones legales establecen diversas sanciones para los Consejeros por participaciones inapropiadas, vemos que en casos de grandes empresas y bancos que se encuentran en quiebra o liquidación, por presuntas operaciones fraudulentas, los Consejeros y Administradores responsables no tienen denuncias por su responsabilidad, sin duda algo no funciona bien en este sistema.

Pide esperar informe de hechos

Sin éxito, detención del Doble R y El Apá: AMLO

EL MANDATARIO precisa que los 16 arrestados en Jalisco y Guanajuato no estuvieron en la reunión de los cabecillas del CJNG; capturados, participaron en actos violentos, indica SSPC

• Por Jorge Chaparro
 jorge.chaparro@razon.com.mx

El operativo que llevaron a cabo elementos del Ejército en el municipio de Ixtlahuacán del Río, Jalisco, no tuvo éxito para arrestar a Ricardo Ruiz Velasco, *El Doble R*, y a Gerardo González Ramírez, *El Apá*, dos importantes capos del narcotráfico, reconoció el Presidente.

"No hay eso (la detención de los cabecillas), pero se supone que son personajes influyentes, porque por eso se despertó esa reacción tan fuerte", indicó el mandatario y pidió esperar el informe general de los hechos.

Precisó que los 16 presuntos delincuentes detenidos no son quienes acudieron a la reunión entre los dos cabecillas en Ixtlahuacán, sorprendidos por elementos del Ejército, derivado de lo cual se generaron enfrentamientos, bloqueos de calles y quema de vehículos y negocios en Jalisco y Guanajuato.

"Pero sí están identificados con los

bloqueos e incendios que provocaron temor entre la población, tanto de la zona conurbada de Guadalajara, Jalisco, como en Celaya e Irapuato, en Guanajuato.

"Cinco en Jalisco y 11 en Guanajuato, más vinculados a los incendios", dijo el mandatario, ante la pregunta sobre si se confirmó la detención de ambos líderes del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

El subsecretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Ricardo Mejía Berdeja, explicó que los detenidos traían consigo materiales para provocar los incendios en Guanajuato.

"Y ese mismo día fueron detenidos y puestos a disposición del Ministerio Público 11 personas, quienes se conducían en vehículos, motocicletas, quienes poseían armas, cargadores, cartuchos, y se les aseguró también garrafas de gasolina, con lo cual perpetraban los incendios en estos lugares", abundó.

Los otros cinco detenidos en Jalisco también participaron en estos hechos violentos de bloqueo y quema de automóviles y comercios, y entre los objetos decomisados se encontraron chalecos con las siglas CJNG, indicó Mejía Berdeja.

"Aquí hay algunas cosas que se les aseguraron, aquí hay, en un envase, gasolina, con lo cual perpetraban los incendios. Se les detuvo y aseguró armas, celulares, motocicletas y chalecos también, donde aparecen las siglas del Cártel Jalisco Nueva Generación", señaló.

Sin embargo, hubo confusión en torno a si hubo muertos derivados de este enfrentamiento. Mientras en redes sociales se manejó la versión de que el conductor de una pipa habría muerto en el fuego cruzado, el Presidente se refirió a la explosión de una pipa de Pemex en Guaymas, Sonora.

"Sí, parece que sí hubo un civil que perdió la vida. No un civil, un miembro de este grupo", aunque luego habló acerca del accidente en Guaymas. "No, no, lo que hubo fue un incendio de una pipa de Pemex, pero esto fue en Guaymas, sí, en el libramiento de Guaymas. Nada que ver", expuso el Presidente López Obrador.

EL TIP

INFORMES de inteligencia militar alertaron, el 3 de agosto, sobre un presunto encuentro de *El Doble R* y *El Apá*, por lo que se montó el operativo para capturarlos.

Impulsan labor artesanal en Michoacán

Redacción • La Razón

PARA DAR MAYOR IMPULSO al sector artesanal, el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, instaló el Consejo Estatal de las Artesanías y encabezó su primera sesión ordinaria.

Señaló que los artesanos son un sector productivo determinante para el desarrollo económico del estado, "por lo que vamos a tomar acciones inmediatamente para escuchar sus necesidades, para acrecentar y derribar fronteras, además de fomentar el mercado interno".

Explicó que el 60 por ciento de los artesanos michoacanos son mujeres, por lo que resulta prioritario el apoyo al sector, que será un aliciente económico para las comunidades y una actividad



EL GOBERNADOR Ramírez Bedolla, durante el evento, en Morelia, ayer.

fundamental para su desarrollo social.

Como primera propuesta para el Consejo, el mandatario expuso la necesidad de crear "una gran tercera muestra arte-

sanal en el occidente", toda vez que actualmente existen la del domingo de Ramos en Uruapan y la del Día de Muertos, en la región lacustre, seguida de ferias y ventas artesanales en diversas partes de la entidad, pero consideró que se requiere otro encuentro para acceder a consumidores del Bajío y de otras entidades.

Por su parte, el director del Instituto del Artesano Michoacano, Castor Estrada Robles, destacó la necesidad de ampliar a 15 las ramas artesanales en la Ley de Desarrollo y Fomento Artesanal actual para incorporar a más artífices.

Finalmente, los representantes de las diversas regiones y ramas artesanales, presentes en el evento, agradecieron el apoyo del gobierno de Michoacán para la conformación de este organismo.

CONTRAQUERENCIA

DECRETO SOBRE LA
GUARDIA NACIONAL

POREDUARDO NATERAS •

A lo largo de su extensa trayectoria como opositor al régimen y —en más de una vez— como candidato a la presidencia, López Obrador fue un férreo crítico del uso de las Fuerzas Armadas para atender labores de seguridad pública —práctica iniciada durante el gobierno de Felipe Calderón y perpetuada con Enrique Peña—.

En la última de sus campañas presidenciales —y sabedor de la amplia ventaja a favor suyo en las encuestas—, López Obrador sostuvo —una y otra vez—, que regresaría al Ejército a los cuarteles y que el combate al crimen organizado volvería a mandos e instituciones civiles. Incluso, ya como Presidente, mantuvo el discurso durante todo su primer año de Gobierno, hasta que la realidad de la larga crisis de seguridad del país lo hizo cambiar de opinión.

Al inicio de 2019, él mismo impulsó la reforma constitucional con la que extinguió a la Policía Federal y creó a la Guardia Nacional con un doble mando a cargo de la SSPC —civil— y de la Sedena —militar—. Desde entonces, la recién creada institución —integrada por miembros de las policías federal, naval y militar— asumió las labores de seguridad pública en todo el país.

La medida fue muy controvertida y duramente criticada, con todo y que —en el papel— se contemplaba una desmilitarización gradual del territorio —en un plazo de cinco años—. Sin embargo, era un hecho que la situación del país imposibilitaba retirar de un plumazo a las fuerzas castrenses de las calles —a pesar de las promesas de campaña—, pues en muchas regiones del territorio nacional, simplemente no existían policías confiables y capacitadas que pudieran hacerle frente al casi incommensurable poder del crimen organizado.

Lastimosamente, ese escenario no ha cambiado al día de hoy. A inicios de semana, el presidente anunció que promoverá un decreto para reformar nuevamente la Constitución y que la Guardia Nacional quede adscrita —lo que en la práctica era un hecho casi desde su creación—, de manera total a la Secretaría de la Defensa Nacional, casi a la par que el país era testigo de una serie de incendios y bloqueos en Guanajuato y Jalisco, tras enfrentamientos entre fuerzas federales y miembros del crimen organizado.

A pesar de una nueva contradicción entre el discurso de campaña y las acciones emprendidas —cuestión que, realmente, ya pasa a segundo término—, la implicación verdaderamente angustiante del anuncio es que la estrategia de seguridad emprendida, hace ya más de tres años, no ha funcionado, que por tercer sexenio consecutivo la situación no es distinta y que el dominio del crimen organizado persiste.

En cuanto al medio por el que López Obrador pretende lograr su cometido, hacerlo por medio de un decreto ha escandalizado a la oposición, aunque, sin lugar a dudas, se trata de una facultad del Presidente. Quedará, pues, en manos del máximo tribunal del país, definir si la medida resulta o no inconstitucional.

• Político por el ITAM. Experiencia en consultoría política y ámbito electoral. Analista político.
eduardonateras@hotmail.com
Twitter: @eNateras

Espera resultados de comicios pasados

Morena aplaza elección
de dirigencias estatales• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

Morena anunció la cancelación de los congresos estatales que estaban programados para el fin de semana, en los que se renovarían las dirigencias locales, bajo el argumento de que no se publicaron los resultados oficiales.

A dos semanas de que se llevaron a cabo las 300 asambleas distritales, cuyos procesos fueron impugnados ante la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia del partido y ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por el cúmulo de irregularidades que se registraron de manera previa y durante su desarrollo, el guinda realizó el anuncio de la decisión tomada en torno a los congresos estatales.

EL DATO

DE ACUERDO con Mario Delgado, pese a las irregularidades denunciadas durante los pasados comicios internos, formalizaron el registro de tres millones de militantes.

A través de un comunicado de tres párrafos, el instituto político señaló que para convocarlos, primero se deberán presentar los resultados de las asambleas distritales, los cuales no han sido publicados.

Por ello, refirió que, de conformidad con lo dispuesto por el penúltimo párrafo de la convocatoria al III Congreso Nacional Ordinario de Morena para la Unidad y Movilización, en relación con la resolución del Acuerdo de la Comisión Nacional de Elecciones, mediante la cual se prorroga la presentación de los resultados, también quedarán suspendida la próxima jornada.

“Los congresos estatales programados para el 13 y 14 de agosto no se celebrarán en esas fechas. Lo anterior, considerando que se deberá realizar la publicación de los resultados oficiales de las asambleas distritales a más tardar dos días antes de la fecha establecida para su celebración”, indicó la comisión, en la que participan el dirigente, Mario Delgado, y la secretaria general Citlalli Hernández.

Según el líder nacional del partido, en los congresos estatales se haría la elección

EL INSTITUTO señala que para convocar a los congresos, se deben presentar cifras de las asambleas distritales; selección de liderazgos, de consejeros que surgieron de votaciones internas



MILITANTES DE MORENA, durante la jornada nacional de asambleas distritales para la elección de consejeras y consejeros, el pasado 30 de julio.

Américo Villarreal tuvo tiempo indebido en TV: TEPJF

LA SALA Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió que el gobernador electo de Tamaulipas, Américo Villarreal, adquirió tiempo indebido en televisión.

Por lo anterior, determinó sancionarlo, junto con los partidos que lo respaldaron en su postulación (Morena, PT y PVEM).

En sesión pública, los magistrados analizaron la

denuncia del PAN sobre la falta en la que incurrió el senador con licencia al participar en una entrevista televisiva.

La magistrada ponente Gabriela Villafuerte Coello explicó que no hubo una contratación establecida mediante un acuerdo de voluntades, pero sí una adquisición del espacio en el que el entonces candidato hizo una exposición de todas sus propuestas, de cómo conoció al Presidente

Andrés Manuel López Obrador y cómo llevará el proyecto de la 4T a Tamaulipas.

“(Se establece la adquisición) cuando vemos que hay una invitación a que (Américo Villarreal) fuera a una entrevista, se iba a transmitir el 3 de abril, pero se transmitió el 2, pero además se transmitió en 24 ocasiones el día 2”, dijo y recordó que la entrevista se difundió en pleno periodo de intercampañas.

paritaria de quienes encabezarían al partido a nivel estatal, proceso que también ya registraba algunos conflictos, como en el caso del Estado de México.

Y es que las nuevas dirigencias estatales se elegirían con base en los consejeros que surgieron de los comicios internos,

cuyos resultados aún sin publicar, fueron impugnados y en algunos casos, incluso, se solicitó la nulidad.

La agenda del líder del partido contempla que tras concretar la organización de las dirigencias locales, el 17 y 18 de septiembre se realizará el Congreso Nacional.

Cuéllar da inicio a obras de
tramo carretero en Tlaxco

Redacción • La Razón

LA GOBERNADORA Lorena Cuéllar Cisneros dio inicio a los trabajos de rehabilitación de la carretera Buenavista-San José Tepeyahualco del municipio de Tlaxco, misma que tendrá una inversión de 12 millones 827 mil 607 pesos y beneficiará a 21 mil 17 habitantes de tres comunidades.

Al dar el banderazo simbólico para el arranque de la obra, la mandataria estatal expuso que su gobierno destinará un

total de 102 millones 786 mil 853 pesos para mejorar la infraestructura carretera del Pueblo Mágico, ya que algunas vías de comunicación presentaban desde hace más de 15 años importantes afectaciones que no habían sido atendidas.

“Decirles que es una inversión para nosotros muy importante en Tlaxco donde se ha rehabilitado la carretera Tlaxco-Unión Ejidal Tierra y Libertad, estamos concluyendo los trabajos en el tramo de Mazaquihuaac-El Rosario, la rehabilita-



LA MANDATARIA estatal (centro), durante el arranque de la obra, ayer.

ción del Bulevar Oriente-Poniente, Cuervo Sur y primer cuadro de población, calles Durazno, Nogal y Sauce”, subrayó.

Agregó que este año serán reparadas el 70 por ciento de las carreteras mayormente transitadas.

ENTREVISTA

ROSARIO ROBLES

Formación: Licenciada en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Estudió la maestría en Desarrollo Rural en la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Unidad Xochimilco.

Trayectoria: En 1989 formó parte de los fundadores del PRD. Jefa de Gobierno interina de la Ciudad de México (1999-2000) y secretaria de Desarrollo Social y de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano en el sexenio de Enrique Peña Nieto.

Admite que no tuvo la fuerza ni la capacidad de responder

“A las mujeres se nos ataca por cosas que en los hombres son normales”

• Por Bibiana Belsasso

bibi.belsasso@razon.com.mx

Rosario Robles está cumpliendo tres años de estar detenida en Santa Martha Acatitla por un delito del que puede ser culpable o no, pero que no amerita prisión preventiva.

Hace unos años, con Rosario, hicimos una entrevista muy personal, en donde me habla de su vida y su historia. A tres años de su detención, hoy les comparto esta plática que ya tiene un par de años, pero que muestra la personalidad y temple de quien fuera la primera mujer en ser Jefa de Gobierno interina de la Ciudad de México, quien abandonó su carrera política tras una serie de ataques, pero regresó en la administración de Peña Nieto y hoy espera su juicio encarcelado.

Rosario Robles (RR): Somos seis, fui la segunda, la primera mujer. Aprendes a vivir en bola, es muy padre porque tienes con quien convivir, jugar, estar todo el tiempo acompañado. Desde luego era una época en la que mi mamá estaba en casa, todavía las mujeres no salían tanto a trabajar.

Bibiana Belsasso (BB): Algunas anécdotas de niña.

RR: A ti te sorprendería muchísimo, y a quien me conozca ahora, que fui a escuela de monjas, estaba en el coro de la iglesia, era la recitadora oficial de los lunes en los eventos especiales.

BB: ¿Tus papás eran muy religiosos?

RR: No, lo normal, como muchas familias mexicanas, iba a una escuela privada de monjas hasta que entré a la preparatoria.

BB: ¿En qué escuela ibas?

RR: En el Instituto Cultural Sucre, en Satélite. La casa de mis papás estaba en Echeagaray, nos cambiamos allá cuando apenas la Ciudad de México crecía hacia el norte, todavía ni existía Periférico.

BB: ¿Cuándo te empieza a interesar la izquierda?

RR: Fue cuando entré al Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), que fue una ruptura de todo lo que era mi vida, una hija de una familia de clase media.

BB: Entraste a la UNAM y a estudiar Economía.

RR: Claro, para empezar en el CCH había todo este ambiente de maestros jóvenes que venían del 68, de lo que sucedió del 10 de junio de 1971, todo esto va marcando más, después estudiar en la Facultad de Economía que era absolutamente de izquierda.

ROSARIO ROBLES expone que Andrés Manuel López Obrador no reconoció su trabajo como Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, e incluso, fue perseguida; señala que vincularon lo político con lo personal

BB: Muy ideologizada en ese entonces.

RR: Claro, era la izquierda de la Universidad, empecé a participar primero como estudiante y como líder estudiantil y después en el sindicato de ésta.

BB: Porque trabajaste en el sindicato de la Universidad.

RR: Y trabajé como profesora en la UNAM de tiempo completo y, en consecuencia, fui integrante del STUNAM, fui también parte del Comité Ejecutivo del Sindicato de la UNAM en la cartera que tenía que ver con los derechos de la mujer.

BB: Has trabajado siempre con los temas de los derechos de la mujer, cuando estuviste en el Sindicato de la UNAM hay una Ley que pasaste, que era la igualdad de paternidad.

RR: Así es, en el caso del sindicato de la UNAM incorporamos el permiso de paternidad para cuando naciera un hijo, para que cuando se enfermaran los hijos también los hombres tuvieran licencia de faltar al trabajo sin que se les descontara su salario e incorporamos que se despidiera a una persona si abusaba o violentaba a una mujer dentro de la UNAM. En cualquier trinchera que me ha tocado ocupar siempre he pensado en las mujeres.

BB: Después tuviste la oportunidad de estar en las Cámaras.

RR: Primero estuve como fundadora del PRD, participamos en 1988 en la campaña presidencial con Cuauhtémoc Cárdenas, fuimos el primer grupo de la izquierda mexicana que lo apoyó, los que hicimos ese evento multitudinario en la UNAM. Después fue la fundación del PRD, yo seguía siendo integrante del sindicato y en el 94 me toca participar como candidata a diputada y ser parte de la fracción parlamentaria del PRD en la Cámara baja, donde además presido la Comisión de Desarrollo Social, fui la primera presidenta de ésta.

BB: Siempre te ha gustado ser la pionera.

RR: Era la segunda del ingeniero Cárdenas. Imagínate, la primera vez que se vota por un Jefe de Gobierno es en 1997, que gana el PRD.

BB: Trabajaste para que se eliminaran las trabas y el aborto fuera legal en la CDMX.

RR: Ampliamos los causales, eliminamos todas esas trabas para que, en caso de violación, enfermedades congénitas o un determinando



LA EXJEFA de Gobierno de la Ciudad de México, en una imagen de archivo.

tipo de circunstancias, las mujeres pudieran interrumpir su embarazo, lo asumimos como un tema de salud pública, no como un tema moral. Años después en la Ciudad de México se daría un paso todavía más, estableciendo las 12 primeras semanas como posibilidad para interrumpir el embarazo.

BB: Estuviste sólo 14 meses al frente de la ciudad, que es muy poquito.

RR: Parecieron muchos meses porque hicimos muchas cosas.

BB: Terminas tu gestión, la ciudad apenas llevaba un sexenio de estar en manos de la izquierda. Tienes una elección muy competida en la Ciudad de México y tú apoyas la campaña del entonces candidato Andrés Manuel López Obrador y empiezas a trabajar muchísimo para que la ciudad quede en sus manos, ¿te lo reconoció alguna vez?

RR: No sólo no me lo reconoció, me persiguió, y no solamente acabando el Gobierno de la ciudad sino estando como Jefa de Gobierno, nosotros hicimos una gran campaña de lo que había hecho el Gobierno perredista, nos parecía muy importante recordarle a la gente cómo estaba la ciudad antes de que llegáramos, que era violenta, en la que no podías caminar, que la gente se encerraba a las seis de la tarde en sus casas, que estaba deteriorada. Apoyamos para que López Obrador pudiera quedar al frente de la ciudad. En la campaña, él cuestionó asuntos que tenían que ver con el Gobierno, hablé muy fuertemente con él, le dije que iba a salir a responderle, que no me parecía justo, pero terminando el Gobierno vino una persecución contra mi gobierno y contra gente que participó en éste. Buscó hasta por debajo de las piedras y nunca encontró nada.

BB: Pero también se meten en un tema muy personal. Se te atacó durísimo.

RR: Muy duro, aprovechando errores que cometí, vincular lo político con lo personal. Aprovechándose de esta circunstancia se me atacó y no tuve la fuerza ni la capacidad de responder en ese momento, tuve que abandonar la política. A las mujeres se nos ataca por cosas que en los hombres son normales y naturales, siempre hay dos tablas para medir. Andrés Manuel hasta mandó investigar las cuentas bancarias de toda mi familia, incluido mi padre que tenía 20 años de muerto, nunca tuvimos absolutamente nada que esconder, el patrimonio que cada uno de mis hermanos tiene es producto de su trabajo, todos viven de manera muy austera, vivimos de acuerdo a nuestro trabajo. La ventaja es que salgo de la política, pero por este ataque tan fuerte.

BB: Pero tu trabajo nunca fue cuestionado.

RR: Había sido una buena Jefa de Gobierno, como dirigente del PRD había colocado el partido en una situación inmejorable, mis resultados ahí estaban, lo que me cuestionan era lo personal, tengo también que salir por eso y seguir trabajando, pero desde otras trincheras. Creamos la consultoría Sostén, empecé a participar en los medios de comunicación con mi columna. En ese contexto es que conozco al Presidente Enrique Peña Nieto, él era gobernador del Estado de México y desde entonces hacemos una buena relación, me invita a participar en su campaña y posteriormente a ser parte de su Gobierno, siempre respetando mi ideología de izquierda.

BB: Rosario, ¿cuál es tu libro favorito?

RR: Desde luego es un libro que marcó mi vida, así como mi entrada al CCH, *Cien años de soledad*, de García Márquez. Acabo de leer *Número Cero*, de Umberto Eco, y otro que me encanta de Orhan Pamuk, *El museo de la inocencia*.

BB: ¿Cuál ha sido el día más triste de tu vida?

RR: Dos, la muerte de mi padre y la de mi madre.

BB: ¿El más feliz?

RR: Cuando nació la Mariana.

BB: Complétame esta frase, Rosario Robles es...

RR: Mujer.

La Razón

• Información
Jorge Butrón
Frida Sánchez
Magali Juárez
Yulía Bonilla
Daniela Gómez
Daniela Wachauf
Jorge Chaparro
• Edición
Omar Castillo
Enrique Villanueva
Raúl Campos

Ivonne Martínez
Evert G. Castillo
Rafael Cervantes
Andrés García
• Corrección
Alfonso González
Mónica Meré
• Diseño
Meztili Aguilar
Paulina Hernández
Miguel de la Fuente
Andrea Lanuza

Gustavo Gómez
Armando Armenta
• Infografía
Roberto Alvarado
Ismael Mira
• Retoque
Digital
Luis de la Fuente
Mónica Pérez
• Internet
Karen Rodríguez
Federico García

Omar Flores
Omar Avalos
Rodrigo Hernández
• Sistemas
Luis Angel Cortazar
Carlos Chamú
• Fotografía
Eduardo Cabrera

Coordinadores

• INFORMACIÓN
David García
• NEGOCIOS
Berenice Luna

• CIUDAD Y ESTADOS
José Contreras
• DEPORTES
Diego Hernández

MARIO NAVARRETE
Director General Ejecutivo

ADRIAN CASTILLO
Director General Editorial

Subdirector General de Operaciones Digitales
David Buen Abad

Subdirectora de Edición
Gilda Cruz Terrazas

• Gerente de Administración
Guillermo Martínez Díaz

• Gerente de Ventas
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx

Contáctenos:
Conmutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868

La Razón de México
Nueva época

Año de publicación 14

Número de edición: 4102

Replicas: replicas@razon.com.mx



Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

CIUDAD

PULSO CITADINO

Viernes 12.09.2022

mexico@razon.com.mx Tel. 5260-6001

CLIMA
PARA HOY

MAX. 26°

MIN. 11°



SOLEADO CON
LLUVIAS AISLADAS



ASESORÍA JURÍDICA GRATUITA
Llame a #LíneaMujeres al 56581111

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
56581111

Catean 3 inmuebles en la colonia Morelos

DURANTE LAS DILIGENCIAS, en las que participaron elementos de la SSC, de la Fiscalía capitalina y la Sedena, fueron halladas 150 dosis de marihuana, una bolsa de plástico con el mismo vegetal a granel, así como una báscula gramera. No se reportaron detenidos.



Fiscalía abrió "gaveta de corrupción", sostiene

Cártel Inmobiliario es "un muladar", dice Sheinbaum

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, celebró que la Fiscalía General de Justicia capitalina haya destapado el "muladar" de actos de corrupción y enriquecimiento ilícito referentes al denominado Cártel Inmobiliario de la alcaldía Benito Juárez.

En conferencia de prensa, Sheinbaum Pardo afirmó que existen "más investigaciones" sobre este asunto y reiteró que no se trata de un asunto político sino penal.

"Dicen: es un tema político, no, no es un tema político, para nada... es un tema en donde se abrió una gaveta llena de corrupción", indicó.

Cuestionada acerca de si no existe temor en su administración por las po-

EL DATO

DURANTE LA ADMINISTRACIÓN 2009-2015, el actual líder parlamentario del PAN en San Lázaro, Jorge Romero, fue coordinador de gabinete de la delegación Benito Juárez.

sibles acciones que pudieran tomar los personajes señalados por estos actos de corrupción, la mandataria afirmó: "¿Cómo vamos a tener temor? Al contrario, qué bueno que la Fiscalía está abriendo este muladar, porque no es otra cosa".

"¿Qué es lo que está mostrando la Fiscalía? Un nido de corrupción en donde se violaban los usos de suelo a cambio de departamentos para un servidor público. Son 42 inmuebles que hasta ahora se han detectado a nombre de estos personajes que tienen enriquecimiento ilícito", dijo.

La mandataria aseguró que uno de los temas de los que la ciudadanía se quejaba al comienzo de su administración, —e incluso desde antes, cuando era Jefa delegacional de Tlalpan— eran las construcciones irregulares de inmuebles fuera de la norma, particularmente en esa demarcación.

"Uno de los temas que más afectaba a la ciudadanía, eran las construcciones, lugar al donde íbamos, los vecinos, vecinas, se quejaban de que había un edificio en algún lugar que no tenía los usos

LA JEFA de Gobierno señala que uno de los temas que más afectan a vecinos son las construcciones irregulares; de la alcaldía Benito Juárez recibíamos más quejas, advierte

“¿QUÉ ES LO QUE ESTÁ mostrando la Fiscalía? Un nido de corrupción en donde se violaban los usos de suelo a cambio de departamentos para un servidor público”.

Claudia Sheinbaum
Jefa de Gobierno de la CDMX

de suelo.

Destacó que principalmente en la alcaldía Benito Juárez era en donde "más quejas y solicitudes recibía la administración central.

Destacó que cuando estuvo al frente de la alcaldía Tlalpan quedaron suspendidos dos o tres desarrollos inmobiliarios que violaban el uso de suelo con dos o hasta tres pisos, una práctica que ahora ha quedado demostrada en Benito Juárez.

"¿Qué significaba? Violación de uso de suelo, aprobación por parte de la alcaldía de aumento en el número de pisos y a partir del aumento del número de pisos, un acto de corrupción que era un departamento por autorizar un edificio que violaba el uso de suelo", señaló.

DESCARTA ELIMINAR TENENCIA.

En otro tema, la Jefa de Gobierno indicó que no se tiene contemplado eliminar el pago de tenencia vehicular en la capital del país, toda vez que el año pasado se hicieron modificaciones para que los capitalinos realicen este pago.

"Por lo menos no tenemos pensado cambiarlo. Desde el año pasado cambió el modelo en el que se estaban cobrando los derechos de la Tenencia. Si ustedes recuerdan, a partir de cierto costo de los vehículos solamente se pagan los derechos, y después ya los derechos son más altos, dependiendo del tipo de vehículo", señaló.

Por la mañana, el Presidente Andrés Manuel López Obrador deslizó la posibilidad de que este impuesto fuera cancelado en la Ciudad de México y en el estado de Veracruz.

Dijo que al ser "entidades honestas", se podría contemplar esta modificación.

1
Exservidor público acusado por la Fiscalía es prófugo de la justicia

39
Órdenes de cateo ha obtenido hasta el momento la Fiscalía capitalina



LA MANDATARIA capitalina, durante su conferencia de prensa realizada ayer.

Revela Mejía Berdeja el *modus operandi*

SUBSECRETARIO de Seguridad afirma que se persigue a "delincuentes de cuello blanco"; exfuncionarios usaban empresas fachada, afirma

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

EL SUBSECRETARIO de Seguridad del Gobierno federal, Ricardo Mejía Berdeja, exhibió este jueves a los exfuncionarios ligados con el llamado Cártel Inmobiliario de la alcaldía Benito Juárez.

Durante la sección Cero Impunidad de la conferencia matutina del Presidente Andrés Manuel López Obrador, el funcionario detalló el *modus operandi* de Luis Vizcaíno, ex director jurídico de 2009 a 2016, y de Nicias René Aridjis, exfuncionarios de la alcaldía citada, quienes incurrieron en actos de corrupción y enriquecimiento ilícito.

Explicó que a ambos exfuncionarios se les vincula con un sistema de intercambio de favores y colusión ilegal con empresas constructoras y desarrollos inmobiliarios.

Además, se creó una red de empresas fachada y otorgaban autorizaciones para la construcción de inmuebles, y llegaban a extorsionar a los empresarios.

Destacó que tanto Luis "N" quien ya fue detenido como Nicias "N", contra quien se giró una orden de aprehensión, "posiblemente" operaban con el consentimiento de sus superiores jerárquicos.

"Tanto Nicias como Luis, que tenían ambos un largo periodo en el gobierno de la alcaldía Benito Juárez, posiblemente contaban con el consentimiento de sus superiores jerárquicos de la alcaldía para obtener beneficios ilícitos", dijo.

Frente al titular del Ejecutivo, Ricardo Mejía recordó que la investigación inició en agosto de 2021 por parte de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, luego de la explosión de un inmueble localizado en la alcaldía Coahuacán.

El funcionario destacó que además de presentar a los miembros de la delincuencia organizada o que cometen delitos comunes, en ese espacio de la conferencia matutina, también se muestra a los delincuentes de "cuello blanco", como es el caso de este Cártel Inmobiliario.

Hasta ahora, la Fiscalía capitalina ha realizado cateos en 42 inmuebles en distintas alcaldías y en el Estado de México, relacionados con los señalados de estos hechos, como parte de sus investigaciones.

“TANTO Nicias como Luis, que tenían un largo periodo en el gobierno de la alcaldía Benito Juárez, posiblemente contaban con el consentimiento de sus superiores jerárquicos”

Ricardo Mejía
Subsecretario de Seguridad

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha veintidós de mayo de dos mil veintidós, dictado en los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por HSBC MÉXICO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISION FIDUCIARIA EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE IDENTIFICADO NUMERO F/250295 en contra de LINO MAURICIO MARTINEZ GRANADOS Y GUADALUPE HERNANDEZ SANCHEZ, con número de expediente 488/2014.- EL Ciudadano Juez Sexto de lo Civil de Proceso Escrito y de Extinción de Dominio del Poder Judicial de la Ciudad de México, ordenó sacar a REMATE EN PRIMERA ALMONEDA LA VIVIENDA MARCADA CON LA LETRA "A", DE LA CALLE "RANCHO LOS LAURELES", LOTE DIECINUEVE, DE LA MANZANA CATORCE, DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO "RANCHO SAN MIGUEL" DEL MUNICIPIO DE CHICHOLOAPAN, ESTADO DE MÉXICO, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del avalúo, siendo éste la cantidad de \$470,000.00 (CUATROCIENTOS SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) valor que reporto el avalúo rendido por el perito designado por la parte actora, debiendo los postores consignar previamente por lo menos el diez por ciento del valor del inmueble sujeto a remate; en la inteligencia que el remate en comento se celebrará en el local que ocupa este H. Juzgado ubicado en AVENIDA NIÑOS HÉROES 132, TORRE SUR, TERCER PISO, COLONIA DOCTORES, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO.- Y para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTICUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS.-

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"

LIC. MARIBEL VALENCIA MEDINA.

Publiquense los respectivos edictos en el tablero de Avisos de este Juzgado; Boletín Judicial, Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, y en el periódico "PERIÓDICO LA RAZÓN", por dos veces, debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles.

EDICTO.

EXPEDIENTE 972/2008

SRIA. "B"

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MEXICO.

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR ALTAGRACIA GUADALUPE ESPINOSA ARGUJILLO en contra de SILVINO ARZALUZ MURGUIA EXPEDIENTE NUMERO: 972/2008, EL C. JUEZ DICTO UN AUTO QUE A LA LETRA DICE: Ciudad de México, a cuatro de julio del año dos mil veintidós.

Agréguese a sus autos del expediente número 972/2008 el escrito de NICOLÁS FLORES BALDERAS, mandatario judicial de la parte actora, como lo solicita, con fundamento en el artículo 133 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hoy Ciudad de México, se tiene por acusada la rebeldía y por precluido el derecho en que incurrió la parte demandada al no haber desahogado la vista ordenada por auto de fecha veinte de junio del año en curso, respecto al certificado de gravámenes exhibido en el escrito visible a fojas 407 del tomo dos dentro del término que le fue concedido para tal efecto; como lo solicita, con fundamento en el artículo 486 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hoy Ciudad de México, se ordena sacar a remate en pública subasta y en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble materia del presente juicio identificado como: LA VIVIENDA DE INTERES POPULAR IDENTIFICADA CON LA LETRA B, TIPO DUPLEX, UBICADA EN EL LOTE DOS DE LA MANZANA DOCE, SUJETA A REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO EN EL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO "PASEOS DEL VALLE III", UBICADO EN TERMINOS DE CAPULTITLAN, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TOLUCA, ESTADO DE MEXICO y señalando para que tenga verificativo la diligencia de remate las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA CINCO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, debiéndose de convocar postores por medio de edictos que se fijaran en el tablero de avisos de este Juzgado, así como en el tablero de avisos de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, hoy Ciudad de México y publicarse en el periódico "LA RAZÓN DE MÉXICO", publicaciones que deberán hacerse por dos veces debiendo mediar entre una y otra publicaciones siete días hábiles y entre la última y la fecha de remate igual plaza atento a lo preceptuado por el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hoy Ciudad de México, y sirve de base para el remate la cantidad de \$1'133,000.00 (UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de la suma referida con anterioridad, tomando en consideración que el bien inmueble a rematarse se encuentra fuera de la jurisdicción de este juzgado, con los insertos necesarios gírese atento exhorto al C. JUEZ CIVIL COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE TOLUCA, ESTADO DE MEXICO, para que en auxilio de las labores de este Juzgado, se sirva publicar los edictos convocando postores en el tablero de avisos del Juzgado exhortado, en la Tesorería de dicha Entidad y en el periódico que se sirva designar dicho Juzgado.- Se hace constar que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en expediente digital, integrado fielmente como el físico gozando ambas versiones de los mismos efectos legales.- NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma para constancia la JUEZ INTERINA DEL JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO LICENCIADA VERÓNICA MORALES CHÁVEZ, quien actúa asistida del LICENCIADO JESUS JAVIER PAREDES VARELA, Secretario de Acuerdos "B", con quien actúa, autoriza firma y da fe. Doy Fe.

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. JESUS JAVIER PAREDES VARELA

Publicaciones que deberán hacerse por dos veces debiendo mediar entre una y otra publicaciones siete días hábiles y entre la última la fecha de remate igual plaza

EXP. 339/2021 SECRETARÍA "A" (CLAUDIO BERNARD NO. 60, 4º, PISO, COL. DOCTORES. ALCALDÍA CUAUHTÉMOC.)

EDICTO

JUAN CARLOS NUÑEZ OLIVARES.

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BANCO DEL BAJO S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE en contra de NUÑEZ OLIVARES JUAN CARLOS expediente número 339/2021 la C. JUEZ CUADRAGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL dictó los siguientes autos que en su parte conducente dicen: Ciudad de México, a primero de junio de dos mil veintidós. (...) Con el curso de cuenta, se ordena formar expediente y registrarlo en el Libro de Gobierno del este Juzgado, bajo el número que le corresponda, así como en el Sistema Integral de Gestión Judicial (SIGJ), que se encuentra implementado en este Juzgado por virtud del Programa Piloto "Lineamientos del Sistema de Citas Electrónicas para la Atención a las Personas Usuarías, en Consulta de Expedientes y Trámites Administrativos relacionados con Procedimientos Jurisdiccionales ante Juzgados Civiles de Proceso Escrito, de Proceso Oral y de Cuantía Menor del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México", lo anterior conforme al Acuerdo 40-32/2020, emitido por el Pleno del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, en sesión ordinaria de fecha ocho de septiembre de dos mil veinte. A través del escrito, que en este acto se acuerda, se tiene por presentado a BANCO DEL BAJO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, a través de sus apoderados Rodolfo Bucio Estrada y José Alberto Ruiz Noriega, quienes justifican su personalidad, a través de la copia certificada de la escritura veintimil seiscientos noventa y cinco, otorgada el cuatro de junio de dos mil veinte, ante la fe del Notario Público número 104 de la Ciudad de León, Estado de Guanajuato, Licenciado Jesús Luis Vega Castillo, en la que se hizo constar el poder general para pleitos y cobranzas, que la Banca actora les confirió. (...) Con el escrito de cuenta, se tiene por presentada a la Banca actora, a través de sus apoderados, demandando en la VÍA ESPECIAL HIPOTECARIA, de JUAN CARLOS NUÑEZ OLIVARES, los conceptos que indica en su escrito de demanda. Con fundamento en los artículos 468, 469, 479 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, reformado el día once de septiembre del dos mil nueve, se admite la demanda en la vía y forma propuestas. En consecuencia, se ordena elaborar la cédula de notificación para que junto con las copias simples de traslado debidamente selladas, cotejadas y rubricadas, sea turnada al Secretario Actuario para que emplace al demandado para que dentro del término de QUINCE DÍAS, conteste la demanda y oponga excepciones, bajo el apercibimiento que de no hacerlo en dicho término le será declarada la rebeldía, teniendo por presuntamente ciertos los hechos de la demanda que se dejó de contestar, en términos de lo prevenido en el último párrafo del artículo 271 del Código de Procedimientos Civiles para esta Ciudad; además se le previene para que señale domicilio para recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción, apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, le surtirán efectos por medio de su publicación en el Boletín Judicial, en términos de lo prevenido en el artículo 637 del Código de Procedimientos Civiles para esta Ciudad. También, en términos del apartado 17 del Acuerdo 05-19/2020 del nueve de junio, modificado a través del diverso Acuerdo 03-22/2020 del veinticuatro de junio, ambos del año 2020, emitidos por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, así como en base a lo prevenido en las fracciones VI y VII del artículo 111 del Código de Procedimientos Civiles para esta Ciudad, en relación con los diversos numerales 113 y 121 de ese mismo ordenamiento, se previene a la demandada, para que, dentro del improrrogable término de CINCO DÍAS, autorice que las notificaciones personales, salvo los casos de excepción previstos en el artículo 114 del Código Procesal Civil de esta Ciudad y demás disposiciones que así lo dispongan, puedan realizarse por cualquier medio de comunicación o vía electrónica, para lo cual deberá proporcionar o señalar los números telefónicos, correos electrónicos o cualquier otro medio para la recepción de mensajes de texto (SMS) y aplicaciones de mensajería móvil (WhatsApp, Messenger, Telegram, entre otras) para realizar lo anterior, bajo el apercibimiento de que para el supuesto de no hacerlo así, se le impondrá una medida de apremio, consistente en una multa por la suma de \$8,464.55 (ocho mil cuatrocientos sesenta y cuatro pesos 55/100 Moneda Nacional), esto con apoyo en el artículo 73 en relación con la fracción II del 62, ambos del Código de Procedimientos Civiles para esta Ciudad, por desobediencia a una orden judicial, sin perjuicio de que las notificaciones que deban realizarse de manera personal, salvo aquellas excepciones previstas en la Ley, le sean hechas y surtan sus efectos a través del Boletín Judicial. (...) Notifíquese. Así lo proveyó y firma la Jefe del Juzgado Cuadragesimo Primero de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Licenciada ANA MERCEDES MEDINA GUERRA, quien actúa asistida de la Secretaria de Acuerdos, Licenciada TABATA GUADALUPE GÓMEZ LÓPEZ, quien autoriza y da fe. Doy fe CIUDAD DE MEXICO, A CUATRO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS. Agréguese a sus autos el escrito de LILIANA ALEJANDRA VALENCIA TORRES en su carácter de apoderada de la parte actora y una copia de traslado que se acompaña. Vistas sus manifestaciones, las constancias de autos y bajo su más estricta responsabilidad, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, se ordena emplazar a la parte demandada "JUAN CARLOS NUÑEZ OLIVARES", por medio de edictos que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el BOLETIN JUDICIAL y el periódico LA RAZÓN, haciendo de su conocimiento que se le concede un término de TREINTA DÍAS para dar contestación a la demanda incoada en su contra, contados a partir del día siguiente de la última publicación de los edictos, atento a lo dispuesto por el artículo 129 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría "A" del Juzgado, las copias simples de traslado para que se instruya del juicio; en virtud de lo anterior, se deja insubsistente el término de quince días concedido para dar contestación a la demanda mediante proveído de primero de junio de dos mil veintidós, en tal virtud, **elabórense los edictos ordenados y pónganse a su disposición para su diligenciación.** - - - En cumplimiento al acuerdo 03-11/2021 de fecha dieciséis de febrero del año dos mil veintidós, emitido por el PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MEXICO se adiciona el siguiente párrafo "Se hace constar, que todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en el expediente digital, integrado fielmente como el físico, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales". NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma la C. JUEZ CUADRAGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MEXICO MAESTRA ANA MERCEDES MEDINA GUERRA quien actúa asistida del C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A" LICENCIADO DANIEL QUEZADA GUZMÁN quien autoriza y da fe. DOY FE. SAE

CIUDAD DE MEXICO, A 08 DE JULIO DEL 2022.

C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A".

LIC. DANIEL QUEZADA GUZMAN.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL BOLETIN JUDICIAL Y EL PERIÓDICO LA RAZÓN.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Décimo Tercero de lo Civil de Proceso Escrito. ** SE CONVOCAN POSTORES **

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE en contra de GARCIA RANGEL ENRIQUE, expediente número 305/2001, el Juez Décimo Tercero de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, por proveído de fecha veinte de junio de la actualidad; señaló las DIEZ HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda, respecto del inmueble hipotecado que lo constituye LA CASA SUJETA AL REGIMEN DE PROPIEDAD Y CONDOMINIO TIPO DUPLEX B, DEL CONDOMINIO NÚMERO VEINTICUATRO, DE LA CALLE ITALIA, Y TERRENO QUE OCUPA Y LE CORRESPONDE, LOTE VEINTIUNO, DE LA MANZANA DIEZ, DEL FRACCIONAMIENTO DE TIPO HABITACIONAL POPULAR DENOMINADO, LADERAS DE SAN JAVIER, CONOCIDO COMERCIALMENTE COMO CUMBRES DEL VALLE, EN TEQUESQUIAHUAC, MUNICIPIO Y DISTRITO DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, señalando que es postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de UN MILLON CIENTO SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N., precio del avalúo más alto, debiendo realizar la publicación del edicto correspondiente por dos veces y mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última publicación y la fecha de audiencia igual plazo; así como en los Tableros de Aviso del Juzgado, en la Tesorería de la Ciudad de México y en el Periódico LA RAZÓN. - R u b r i c a s. - LA SECRETARIA DE ACUERDOS POR MINISTERIO DE LEY RÚBRICA LICENCIADA MARTHA LILIA VILLANUEVA ISLAS.

JUZGADO DÉCIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO. SECRETARIA: "B" EXPEDIENTE: 186/2020

EDICTO

En cumplimiento a lo ordenado en audiencia de quince de junio de dos mil veintidós, deducido del EXPEDIENTE 186/2020, JUICIO ORDINARIO CIVIL, promovido por SERRANO NARCISO ANDRÉS, SERRANO NARCISO JULIO Y SERRANO PEREZ, JORGE en contra de VALENTIN SERRANO NARCISO Y MARIA PATRICIA GONZALEZ BERNARDINO, en los cuales se ordenaron con fundamento en los artículos 564, 565, 570, 572, 573 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, se manda a sacar en pública subasta en SEGUNDA ALMONEDA el inmueble hipotecado identificado como: LOTE 36, MANZANA 4, PREDIO SANTA MARIA AZTAHUACÁN, CÓDIGO POSTAL 09648, COLONIA SAN PABLO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, CIUDAD DE MEXICO, con una rebaja del diez por ciento, siendo postura legal que se cubra las dos terceras partes de \$ 1'575,000.00 (UN MILLON QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), precio que servirá de base para la audiencia de venta judicial, por tal motivo es que se señalan las DOCE HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS para que tenga verificativo la misma, debiéndose anunciar la venta mediante edictos por UNA SOLA OCASIÓN en los tableros de este Juzgado, en la Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México, y en el periódico "LA RAZÓN", debiendo mediar entre la publicación y la fecha de la venta judicial, cuando menos cinco días hábiles; convocatoria de compradores por medio de tales publicaciones a efecto de que sea satisfecha la publicación que debe tener en todo remate y o venta judicial, debiendo exhibir los posibles compradores para participar en la venta, billete de depósito por el importe que cubra el diez por ciento del precio total del inmueble en cita.

Ciudad de México, a 17 de junio de 2022. C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B".

LIC. ESMERALDA CID CAMACHO.

PARA SU PUBLICACIÓN por UNA SOLA OCASIÓN, debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate un plazo de CINCO DIAS hábiles.

EDICTO DE REMATE

SE CONVOCAN POSTORES

EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR AUTO DE FECHA DIECISETE DE JUNIO CON RELACION AL ACUERDO DE NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, DICTADO EN LOS AUTOS DE LA VÍA DE APREMIO promovido por PRESTAMOS EXPEDITOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA, en contra de JESUS MAURICIO BUSTAMANTE MARTINEZ, expediente número 270/2020, LA C. JUEZ DÉCIMO DE LO CIVIL LICENCIADA JUDITH COVA CASTILLO SEÑALÓ LAS DIEZ HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA DILIGENCIA DE VENTA DE BIEN HIPOTECADO MATERIA DEL JUICIO EN PRIMERA ALMONEDA, EN PÚBLICA SUBASTA DEL INMUEBLE QUE SE ENCUENTRA UBICADO E IDENTIFICADA COMO DEPARTAMENTO 1502, DE LA TORRE VIZCAYA DEL CONDOMINIO DENOMINADO "RESIDENCIAL FLORIDA" UBICADO EN EL LOTE 19 Y 20 DE LA MANZANA 1, DE LA CALLE HACIENDA DEL CIERVO, DEL FRACCIONAMIENTO HACIENDA DE LAS PALMAS, EN EL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MEXICO, CON SUS ANEXOS CONSISTENTES EN LA BODEGA "I" 1502 Y EL DERECHO DE USO EXCLUSIVO DE TRES CAJONES DE ESTACIONAMIENTO, DOS DE ELLOS MARCADOS CON EL NÚMERO "I" 1502 Y EL TERCERO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO "XII" 18, PUBLIQUESE EDICTOS POR UNA VEZ TANTO EN LOS TABLEROS DE AVISOS DEL JUZGADO, ASÍ COMO EN LA TESORERÍA DEL DISTRITO FEDERAL Y EN EL PERIÓDICO "LA RAZÓN", DEBERÁ DE MEDIAR ENTRE LA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DE REMATE CUANDO MENOS CINCO DÍAS HÁBILES PARA ESTE JUZGADO, LA QUE HABRÁ DE SER SIN SUJECIÓN A TIPO, EN EL ENTENDIDO DE QUE LA POSTURA QUE SEA PREFERENTE SERÁ LA MÁS APEGADA AL MONTO QUE SIRVIÓ PARA ESTA SEGUNDA ALMONEDA, ESTO ES LA CANTIDAD DE \$7,380,000.00 (SIETE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), GÍRESE EL EXHORTO AL C. JUEZ COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, EN EL ESTADO DE MEXICO, PARA QUE EN AUXILIO DE LAS LABORES DE ESTE JUZGADO CONVOQUE A LOS POSTORES EN LA MISMA FORMA PREVISTA. EN EL ENTENDIDO DE QUE LOS INTERESADOS PARA QUE SE LES ADMITA COMO POSTORES DEBERÁN EXHIBIR POR LO MENOS EL DIEZ POR CIENTO DE LA CANTIDAD DE AVALÚO EN BILLETE DE DEPÓSITO DE BANCO DEL BIENESTAR SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO. - - - - -

SE CONVOCAN POSTORES.

EN LA CIUDAD DE MEXICO, A 17 DE JUNIO DE 2022. LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO DÉCIMO CIVIL.

LIC. ANA MIRIAM YEPEZ ARREOLA

Publiquese edictos por UNA vez tanto en los tableros de avisos del juzgado, así como en la Tesorería de la CIUDAD DE MEXICO y en el periódico "LA RAZÓN", debiendo mediar entre una y otra publicación CINCO días hábiles y entre la última y la fecha del remate los mismos días.

Gírese atento exhorto al C. JUEZ COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, EN EL ESTADO DE MEXICO, para que en auxilio de las labores de este Juzgado ordene publicar los edictos convocando a postores, tanto en los estrados del Juzgado, para la publicación de dichos edictos, ello de conformidad a lo previsto en el artículo 572 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal.

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 79 65 15 44 /

edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

NOTIFICAR A:

FERNANDO LORIA MÉNDEZ y MELVA KEEVER DE LORIA

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por FIETZE PUDEH GISELA en contra de FERNANDO LORIA MÉNDEZ y MELVA KEEVER DE LORIA expediente 1103/2014 el MAESTRO EN DERECHO JUEZ JOSE LUIS DE GYVES MARIN DEL JUZGADO VIGESIMO NOVENO CIVIL DE PROCESO ESCRITO, mediante autos de fechas veintisiete de junio y veintitres de mayo del dos mil veintidós se ordenó notificar a los codemandados, que en la parte conducente dicen:

"Con fundamento en el artículo 115 del Código de Procedimientos Civiles, se hace del conocimiento de las partes interesadas, a partir del dieciséis de junio del año dos mil veintidós, el nuevo titular de este Juzgado Vigésimo Noveno de lo Civil de Proceso Escrito de este tribunal, lo es el MAESTRO EN DERECHO JOSE LUIS DE GYVES MARIN y el Secretario de Acuerdos "A" lo es el LICENCIADO JOSE ARTURO ANGEL OLVERA".

Ciudad de México, a veintisiete de junio del año dos mil veintidós - "...se ordena notificar a la parte demandada, por medio de edictos que se publicaran por DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS en el periódico LA RAZÓN, el contenido del proveído de fecha veintitres de mayo del año en curso -...lo anterior con la finalidad de evitar posibles nulidades dentro del procedimiento y no dejar en estado de indefensión a la parte demandada..." "CIUDAD DE MEXICO, A VEINTITRES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

"Se hace del conocimiento de las partes interesadas que con fundamento en el ARTICULO 28 del REGLAMENTO DE SISTEMA INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL DISTRITO FEDERAL, que una vez que concluya el presente juicio, se ordenara la devolución a cada una de las partes, de los documentos exhibidos como base de sus pretensiones, debiendo dichas partes en un término de QUINCE DIAS, recibir sus documentos exhibidos como base de sus pretensiones, con el apercibimiento que para el caso de no hacerlo así, los mismos serán remitidos al Archivo Judicial de este Tribunal y así mismo se remitirá el presente expediente al ARCHIVO JUDICIAL DE ESTE TRIBUNAL, para la destrucción del mismo, lo que sucederá dentro del término de seis meses, de acuerdo a lo dispuesto por dicho precepto legal y con conocimiento de las partes interesadas..."

LICENCIADO JOSÉ ARTURO ÁNGEL OLVERA

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"

PARA SER PUBLICADO EN DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS EN EL PERIÓDICO "LA RAZÓN" DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DIAS HÁBILES

EDICTOS

EN LOS AUTOS DEL JUICIO CONTROVERSIDA DE ARRENDAMIENTO, promovido por MUÑOZ COTA MUJICA BLANCA ESTHER en contra de JOEL IRAZABAL DIAZ DE LEÓN Y OTRO, EXP. N° 1381/2019, SE DICTO UN AUTO QUE EN LO CONDUCENTE DICE:

CIUDAD DE MEXICO, A VEINTISIETE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTIDÓS.

- Agréguese a sus autos del expediente número 1381/2019, el escrito presentado por el mandatario judicial de la parte actora, y atento a las constancias de autos donde se advierte que se ha agotado la búsqueda a la codemandada y fiadora ARACELI DIAZ DE LEÓN LOPEZ en los domicilios proporcionados por las diversas empresas y dependencias, sin que se haya llevado a cabo el emplazamiento ordenado a la codemandada como se ordenó en auto del once de diciembre del dos mil diecinueve, EMPLACESE A LA CODEMANDADA ARACELI DIAZ DE LEÓN LOPEZ por EDICTOS, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles vigente para la Ciudad de México, debiéndose publicar los EDICTOS POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS EN EL BOLETIN JUDICIAL Y EN EL PERIÓDICO LA RAZÓN debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndose saber al demandado que quedan a su disposición de este H. Juzgado las copias de traslado de la demanda y anexos exhibidos, debidamente sellados, foliados y cotejados por un término de QUINCE DIAS, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del edicto, y que cuenta con un plazo de CINCO días posteriores al vencimiento del término antes señalado para que de contestación a la demanda instaurada en su contra...NOTIFIQUESE...

Ciudad de México, a once de diciembre de dos mil diecinueve. Con el escrito de cuenta, anexos y copias simples que se acompañan por un mes de expediente y regístrese en el Libro de Gobierno bajo el número 1381/2019...Se tiene por presentada a Blanca Esther Muñoz Cota Mújica, por su propio derecho, ...Demandando en la Vía de Controversia de Arrendamiento Inmobiliario a que se refiere el Título Décimo Sexto-BIS del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal a Joel Irazabal Díaz León y Araceli Díaz de León López las prestaciones que menciona y que son: A).- La rescisión del contrato de arrendamiento celebrado entre la suscrita y los CC. JOEL IRAZABAL DIAZ DE LEÓN Y ARACELI DIAZ DE LEÓN LOPEZ, en su carácter de arrendatario y fiadora, respectivamente de fecha primero de septiembre de dos mil nueve, respecto del inmueble ubicado en Avenida Barranca del Muerto, número 142, Colonia Florida, Alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01030, Distrito Federal hoy Ciudad de México, y que anexo como documento base de la acción como número UNO, por la falta de pago PUNTUAL de las rentas de arrendamiento respecto del inmueble de marras de los meses de julio, agosto, septiembre y octubre de dos mil diecinueve, mismas que a la fecha han sido cubiertas extemporáneamente después de los primeros días de cada mes pactados en el contrato base de la acción, no obstante las múltiples gestiones que la suscrita ha realizado, a efecto de que se realice el pago en la fecha estipulada, así como el adeudo del suministro de agua de la finca de marras de los bimestres 1° de 2010, 5° de 2010, 6° de 2010, 1° de 2011, 2° de 2011, 3° de 2011, 4° de 2011, 5° de 2011, 6° de 2011, 2° de 2015, 4° de 2015, 5° de 2015, 6° de 2015, 1° de 2016, 6° de 2016, 1° de 2017, 2° de 2017, 4° de 2017, 5° de 2017, 6° de 2017, 1° de 2018, 3° de 2018, 4° de 2018, 5° de 2018, 6° de 2018, 1° de 2019, 2° de 2019, 3° de 2019, 4° de 2019, y 5° de 2019. b) Como consecuencia legal de lo anterior, la desocupación y entrega del inmueble arrendado, base de la acción, y señalado en el inciso que antecede. c) El pago de las pensiones rentísticas del mes de diciembre del dos mil diecinueve, más las que se sigan venciendo y hasta la desocupación y entrega de la localidad arrendada, materia del presente juicio. d) EL pago de la cantidad que a la fecha adeudan los demandados, por concepto de suministro de agua del inmueble ubicado en Avenida Barranca del Muerto, número 142, Colonia Florida, Alcaldía Álvaro Obregón, código postal 01030, Distrito Federal hoy Ciudad de México, o en su caso los comprobantes que acrediten el pago del agua, correspondiente a los bimestres 1° de 2010, 5° de 2010, 6° de 2010, 1° de 2011, 2° de 2011, 3° de 2011, 4° de 2011, 5° de 2011, 6° de 2011, 2° de 2015, 4° de 2015, 5° de 2015, 6° de 2015, 1° de 2016, 6° de 2016, 1° de 2017, 2° de 2017, 4° de 2017, 5° de 2017, 6° de 2017, 1° de 2018, 3° de 2018, 4° de 2018, 5° de 2018, 6° de 2018, 1° de 2019, 2° de 2019, 3° de 2019, 4° de 2019, y 5° de 2019. e) El pago del 10%, mensual sobre el importe de las rentas, correspondientes a los meses de julio, agosto, septiembre y octubre del dos mil diecinueve, así como las que se generen por el incumplimiento del pago oportuno de la renta. f) El pago del 10%, por concepto de los bimestres 1° de 2010, 5° de 2010, 6° de 2010, 1° de 2011, 2° de 2011, 3° de 2011, 4° de 2011, 5° de 2011, 6° de 2011, 2° de 2015, 4° de 2015, 5° de 2015, 6° de 2015, 1° de 2016, 6° de 2016, 1° de 2017, 2° de 2017, 4° de 2017, 5° de 2017, 6° de 2017, 1° de 2018, 3° de 2018, 4° de 2018, 5° de 2018, 6° de 2018, 1° de 2019, 2° de 2019, 3° de 2019, 4° de 2019, y 5° de 2019. g) El pago de los gastos de ejecución que en su caso se causaren, así como las costas que el juicio origine, con fundamento en los artículos 255, 957, 958, 959 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal se admite la demanda en la vía y forma propuestas... apercibidos que de constituirse en contumacia se presumirán confesos los hechos de la demanda, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 271 del ordenamiento legal antes invocado...NOTIFIQUESE... LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"

LIC. NELLY ANGÉLICA TOLEDO ALVAREZ.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS EN EL PERIÓDICO "LA RAZÓN", DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DIAS HÁBILES.

Titular de SSC expresa sus condolencias

Atropellan a 4 policías en Tlalpan; uno pierde la vida

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

Tres elementos de la Policía Auxiliar de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), resultaron heridos y uno perdió la vida, tras ser atropellados la mañana de este jueves en los carriles centrales de la Calzada Tlalpan, en la alcaldía Coyoacán.

El Jefe de la Policía capitalina, Omar García Harfuch, lamentó el hecho y confirmó la detención de dos hombres, quienes circulaban en estado de ebriedad, como responsables.

EL DATO

AL SER DETENIDO el conductor del auto involucrado, el copiloto tomó el volante y se dio a la fuga, pero gracias a las cámaras del C-5 fue ubicado y aprehendido también.

“Hoy lamentablemente fueron embestidos 4 compañeros por un vehículo, el conductor y su acompañante iban bajo los influjos del alcohol; hay 2 detenidos, uno en el lugar de los hechos y otro que se fugó”, escribió el funcionario en redes sociales.

En tanto, la SSC dio a conocer que los uniformados trabajaban en un punto de inspección del operativo “Pasajero Seguro”, a la altura de la estación del Metro General Anaya, cuando un vehículo los embistió.

Minutos después de las 10:00 de la mañana, la dependencia confirmó la detención de la persona que conducía el vehículo involucrado, en tanto el copiloto, que también estaba bajo los efectos del alcohol, tomó el volante de la unidad y aceleró la marcha, para huir.

La dependencia explicó que tras la revisión de cámaras de videovigilancia de la zona se dio seguimiento al auto, el cual fue ubicado más tarde, abandonado, entre las calles Rafael Oliva y Héroes del 47, en la misma colonia. Posteriormente fue

LA JEFA DE GOBIERNO, Claudia Sheinbaum, manifiesta su solidaridad con las víctimas; uniformados participaban en operativo “Pasajero Seguro”; los responsables fueron detenidos



LAS AUTORIDADES acordonaron el área, cercana a la estación General Anaya del Metro, en donde ocurrió el percance, ayer.

ubicado y detenido el copiloto.

Al sitio del accidente acudieron paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) para dar atención a los cuatro oficiales embestidos, uno de los cuales perdió la vida.

La corporación lamentó el deceso del uniformado, Serafín M. Feliciano, y envió sus condolencias a familiares y amigos.

Asimismo, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, se refirió al suceso en su cuenta de Twitter: “Nuestra solidaridad y apoyo total a los compañeros policías que hoy resultaron lesionados gravemente, así como a sus familias. Mis condolencias a la familia del oficial Serafín M. Cuentan con el respaldo del Gobierno de la Ciudad”.

Marcela Figueroa, subsecretaria de Desarrollo Institucional de la SSC, también se sumó a las condolencias con un

breve mensaje en su cuenta de Twitter.

“Hoy perdimos a un compañero en cumplimiento de su deber. Nos unimos a la pena de su familia”, escribió.

Más tarde, se difundió la grabación del momento exacto en el que los elementos fueron embestidos.

En la grabación, de apenas 38 segundos de duración, se aprecia el flujo de automóviles que avanzaba con normalidad sobre la Calzada Tlalpan.

Tras el paso del vehículo donde viajaba el conductor ebrio, que atropelló a los elementos, un automovilista se detuvo, mientras que el automotor involucrado se dio a la fuga.

SE REGISTRA BALACERA EN IZTAPALAPA. Por otra parte, una persona sin vida y dos heridos fue el saldo de una balacera que tuvo lugar la mañana de

este jueves en la alcaldía Iztapalapa, en la Unidad Habitacional Fuerte de Loreto, ubicada en la esquina de la avenida Fuerte de Loreto a la altura de la calle José Aguilar Ibarra, en la colonia Ejército de Agua Prieta.

Debido al hecho, se reportó una intensa movilización de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de los cuerpos de emergencia en la zona.

La balacera se registró alrededor de las 10:00 de la mañana, cuando vecinos de la zona escucharon detonaciones de fuego en las inmediaciones de la unidad habitacional, por lo que pidieron auxilio de las autoridades.

De acuerdo con reportes vecinales, el sitio donde perdió la vida una persona fue identificado como un punto para la venta de droga.

2 Personas viajaban en el vehículo que arrolló a los elementos de la SSC

Los drones, para vigilar panteón, dice Brugada

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

LOS CUATRO DRONES que prevé adquirir la alcaldía Iztapalapa para resguardar la seguridad de los panteones de la demarcación tendrán un costo aproximado de 439 mil pesos, dio a conocer este jueves la administración local.

La alcaldesa Clara Brugada explicó que además de estos drones que se usarán en el panteón de San Nicolás Tolentino —de donde fue sustraído el cadáver del bebé Tadeo, en febrero pasado—, se prevé también la colocación de torres de videovigilancia y más iluminación, la cual estaba “muy limitada”.

“Además de una modernización increíble que estamos llevando en los pan-

EL DATO

EL PASADO MARTES la alcaldía Iztapalapa lanzó tres licitaciones para la adquisición de varios enseres, entre ellos gallinas ponedoras, drones, pipas y cremas labiales.

teones”, resaltó durante una conferencia de prensa que ofreció este jueves para aclarar tres licitaciones de artículos que tienen que ver con programas de apoyos sociales.

La alcaldesa señaló que a raíz de la sustracción del pequeño Tadeo, con la seguridad que se ha implementado en ese panteón para evitar ese tipo de actos, alrededor de cada semana se dan detenciones en los alrededores de ese lugar.

Por otro lado, la administración local dio a conocer que las pipas de cristal y sábanas de papel que prevé adquirir la alcaldía como parte de su programa Colibrí que busca disminuir las adicciones en la demarcación, tendrán un costo de 400

mil pesos.

La alcaldesa detalló que los objetos que se licitaron serán para integrar kits que se entregarán a los habitantes que se acercan a dicho programa.

La finalidad de entregarles estos artículos es generar un vínculo que permita el acercamiento a las personas que padecen alguna adicción, además de evitar enfermedades a las que están expuestas, dado que las personas suelen compartir sus pipas y objetos.

La alcaldesa señaló que de 2019 a la fecha —desde que arrancó este programa— se ha atendido a unos 739 personas como parte de este programa, de las cuales, alrededor de 18 por ciento han sido casos de



LA ALCALDESA de Iztapalapa, durante su conferencia, ayer.

“éxito”.

Actualmente, hay otras 220 personas activas en este programa, dijo.

La alcaldesa de Morena enfatizó: “En vez de un anexo al que se lleve a los jóvenes, pusimos los 11 centros Colibrí en las Utopías, para mostrarles otras cosas, actividades culturales, deportivas”.

Las licitaciones correspondientes fueron lanzadas el pasado martes, recordó.

NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

Viernes 12.08.2022
negocios@razon.com.mx Tel. 5260-6001

BMV S&P
48,460.55 ↑ 1.36%

FTSE BIVA
1,007.28 ↑ 1.28%

Dólar
\$20.4700

Euro
\$20.6033

TIE 28
8.1787%

UDI
7.448904

Centenario
\$44,900

Mezcla Mexicana
89.14 dpb

Minera construirá 400 viviendas

MEDIA LUNA, filial mexicana de la canadiense Torex Gold Resources, firmó un acuerdo con Operadora Plan Vivienda a fin de brindar facilidades para la construcción de 400 casas, en el estado de Guerrero.



Repite dosis de 75 pb para frenar escalada de precios

Banxico receta histórica alza en tasa de interés a 8.50%

ADELANTA QUE VALORARÁ la magnitud de sus próximos ajustes; ve que inflación subyacente persista en niveles altos como hasta ahora

• Por **Ivonne Martínez**
ivonne.martinez@razon.com.mx

El Banco de México (Banxico) incrementó ayer en 75 puntos base su tasa de referencia para colocarla en un nuevo máximo histórico de 8.50 por ciento, medida que ya estaba descontada por el mercado tras el último dato de inflación, que en julio se ubicó en 8.15 por ciento, la más alta en dos décadas, y adelantó que valorará la magnitud de sus próximos ajustes al alza.

En su quinto anuncio de política monetaria del año, la Junta de Gobierno del Banxico decidió un segundo "apretón" de 75 puntos base de forma consecutiva, luego de que la Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos continuara su política alcista en sus tasas de interés y ante la escalada de precios en México.

EL DATO

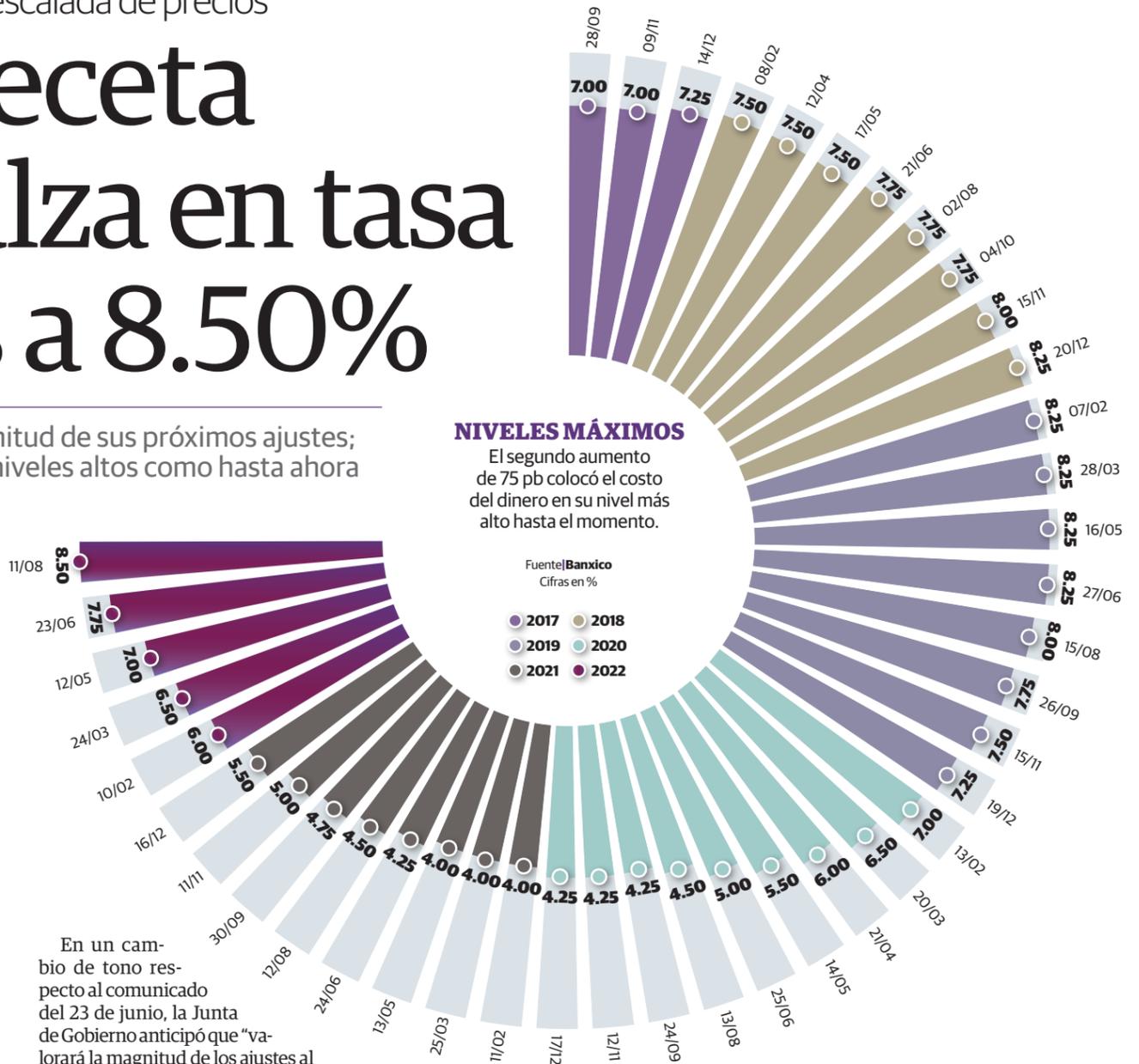
EL BANXICO revisó al alza el pronóstico de inflación para el cuarto trimestre del 2022, de 7.75 a 8.1%, dejó en 3.2% el del cuarto trimestre del 2023 y ratifica su expectativa de converger a la meta de 3.0% en 2024.

La última vez que la tasa de referencia se ubicó por encima del 8.0 por ciento fue en la decisión de política monetaria del 20 de diciembre del 2018, cuando incrementó en 25 puntos base, para dejarla en el máximo, hasta ese momento, de 8.25 por ciento, manteniéndola en ese nivel hasta agosto de 2019, a fin de hacer frente a la espiral inflacionaria que originó el llamado "gasolinazo" de 2017, que en promedio fue de 5.0 por ciento en ese periodo.

Con la presencia de todos sus miembros, la Junta de Gobierno del Banxico decidió por unanimidad incrementar en 75 puntos base el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día a un nivel de 8.50 por ciento, con lo que impuso un nuevo máximo histórico desde 2008, cuando inició la política monetaria vigente a través de la tasa de referencia.

"Con esta acción, la postura de política monetaria se ajusta a la trayectoria que se requiere para que la inflación converja a su meta de 3.0 por ciento dentro del horizonte de pronóstico", agregó el banco central.

69.5
Por ciento, tasa de interés en Argentina



En un cambio de tono respecto al comunicado del 23 de junio, la Junta de Gobierno anticipó que "valorará la magnitud de los ajustes al alza en la tasa de referencia de sus próximas reuniones de acuerdo con las circunstancias prevalecientes", lo que analistas interpretan como que el Banxico abre la puerta a regresar a aumentos de 50 puntos base en la tasa objetivo y desligarse de las decisiones al alza que tome la Fed para sus rendimientos.

El Banxico expuso que las presiones inflacionarias acumuladas derivadas de la pandemia y del conflicto bélico continúan afectando a las inflaciones general y subyacente, que en julio registraron tasas anuales de 8.15 y 7.65 por ciento respectivamente, manteniéndose en niveles no observados en dos décadas.

Ante presiones inflacionarias mayores a las anticipadas, los pronósticos para la inflación general y la subyacente se revisaron al alza hasta el tercer trimestre del 2023, aunque se sigue previendo que la convergencia a la meta de 3.0 por ciento se alcance en el primer trimestre del 2024.

"El balance de riesgos respecto a la trayectoria prevista para la inflación en el horizonte de pronóstico continúa con un considerable sesgo al alza", consideró.

Así, revisó al alza su pronóstico para la inflación general al cuarto trimestre del 2022 de 6.5 por ciento en junio a 8.1 por

ciento, mientras que mantuvo en 3.2 por ciento el del cuarto trimestre del año próximo y ratificó su expectativa de acercarse a su meta a principios del 2024.

Ahora, la mayoría de los especialistas prevén que el Banxico aplique dos nuevos incrementos de 50 puntos base cada uno en lo que resta del año, con lo cual la tasa de referencia cerraría en 9.50 por ciento, imponiendo nuevamente un nivel nunca visto desde que inició el control de la inflación a través de ajustes en las tasas de interés.

Pese al nivel histórico de 8.50 por ciento que alcanzó la tasa de referencia tras el segundo aumento de 75 puntos base aplicado ayer por el instituto central, México tiene el menor nivel entre las cinco principales económicas de América Latina, ya que la de Argentina es de 69.50 por ciento, Brasil de 13.75 por ciento, Chile de 9.75 por ciento y Colombia 9.00 por ciento.

No obstante, si se compara con los integrantes del Grupo de los Veinte (G-20), que agrupa el 90 por ciento del PIB mundial, el 80 por ciento del comercio global y dos tercios de la población mundial, la tasa de referencia de México es la cuarta más alta, sólo debajo de Argentina, Turquía (14.00 por ciento) y Brasil.

EL TIP

ENTRE LAS ECONOMÍAS que integran el Grupo de los Veinte (G-20), México se ubica el cuarto lugar entre las que tienen las tasas de referencia más altas, sólo debajo de Argentina, Turquía y Brasil.

-0.1%
Nivel de la tasa en Japón

LA RAZÓN

DIARIO INDEPENDIENTE DE INFORMACIÓN GENERAL · VIERNES 12 DE AGOSTO DE 2022 · AÑO XXIV · 8.612 ·

· EDICIÓN NACIONAL



Deportes

Vuelve LaLiga con el campeón como favorito

El Real Madrid ha mejorado su plantilla y afronta el torneo como principal candidato al título. Las palancas de Laporta han reactivado al Barça y el Atlético busca volver a la mejor versión de la «era Simeone»

El Gobierno español, el único con un impuestazo a la banca

Hungría es el único país de la UE que ha puesto en marcha un tributo similar

El sector advierte que la capacidad de préstamo caerá en unos 50.000 millones

El polémico impuestazo que ha activado el Gobierno contra los resultados de los bancos no ha servido de ejemplo en el resto de países de la Unión Europea (UE), que han desestimado gravar los beneficios de sus entidades bancarias. Pese a que las medidas de control de la banca se generalizaron tras la Gran Crisis Financiera

Las entidades pagan por encima del resto de grandes empresas

de 2008, ningún gobierno se había atrevido a gravar directamente los beneficios de su sistema financiero, al margen de lo estipulado en sus regímenes fiscales y en Sociedades, y mucho menos de empresas privadas. El Banco Central Europeo (BCE) ha advertido que será un golpe al crédito y el sector ha advertido que la capacidad de préstamo caerá en 50.000 millones de euros.



EUROPA PRESS

La ministra de Hacienda, María Jesús Montero, responsable de este impuestazo a la banca

El juicio a Jordi Pujol y su familia tampoco se celebrará en 2023

Dos años después de ser procesados no ha llegado a la Sala

La causa que afecta al expresidente de la Generalitat y su familia no ha llegado a la Sala y en la Audiencia Nacional dudan de que Jordi Pujol termine sentándose en el banquillo de los acusados.

Podemos busca desgastar al PSOE ante la irrupción electoral de Díaz

Galicia se convierte ahora en el foco de los incendios que asolan España

La Razón del Verano

Rosy de Palma, estrella de la moda en Milán



Miguel Poveda: «Nunca he ocultado mi manera de amar»



Roberto Saviano El escritor evoca a Falcone, asesinado por la mafia, en su nuevo libro



EDICIÓN ESPECIAL DE LA RAZÓN DE ESPAÑA www.larazon.es

EN COLABORACIÓN CON

La Razón DE MEXICO

► **Primarias «tories».** Sus recetas económicas thatcheristas han convertido a la ministra de Exteriores británica en la favorita entre las bases conservadoras

Truss camina con paso decidido al Número 10

Celia Maza. LONDRES

Tras dos intentos fallidos, Liz Truss consiguió finalmente su escaño en Westminster en 2010. Sus padres no quisieron hacer campaña por ella. Estaban demasiado ocupados «cortando el césped». Los progenitores –un profesor de matemáticas y una enfermera– siempre habían sido de izquierdas. Educaron a su hija entre manifestaciones antinucleares y protestas contra Margaret Thatcher. Por tan-

to, cuando esta les anunció a los 21 que se afiliaba al Partido Conservador supuso un gran disgusto.

Pero quizás en la familia los ánimos sean otros ahora que Truss (46 años) va camino de convertirse en la próxima primera ministra británica. No será hasta el 5 de septiembre cuando se anuncie el nombre del sucesor de Boris Johnson. Pero teniendo en cuenta que, cuando se pregunta a las bases, la responsable de la diplomacia británica saca hasta 24 puntos de ventaja a su rival, el ex titular del Tesoro, Rishi Sunak, todo el mun-

do da prácticamente por hecho su mudanza a Downing Street.

Truss se coló en la final de las primarias tan solo en el último momento gracias al apoyo del núcleo duro de la formación. Y ahora, con un discurso thatcherista que apuesta por recortar impuestos y reducir el papel de «papá Estado», la niña mimada de la derecha se ha convertido en la gran favorita de los aproximadamente 160.000 afiliados conservadores, que son los que tienen la última palabra.

Mientras que Sunak considera que no es el momento de bajar los impuestos para hacer frente a una

inflación disparada que va camino de superar el 11%, Truss quiere reducirlos de inmediato. Aunque no explica de dónde va a sacar los 40.000 millones de libras que supondrán los recortes.

Respecto a China, una de las cuestiones protagonistas también en la batalla, la responsable de la diplomacia británica tiene también una clara ventaja. En los dos últimos años que ha estado al frente de Exteriores, se ha posicionado estratégicamente como una gran crítica ante el régimen de Xi Jinping, acusándole de cometer genocidio contra los uigures en Xin-

jiang y pidiendo a Reino Unido que desarrolle una «red de libertad» con otras democracias. Si gana, se ha comprometido a tomar acciones drásticas contra TikTok.

Por su parte, Sunak asegura que Pekín representa «la mayor amenaza para Gran Bretaña y la seguridad y prosperidad del mundo en este siglo». Pero cuando estaba al frente del Tesoro, quiso fomentar lazos económicos más estrechos con el gigante asiático hasta el punto de querer reanudar las conversaciones de alto nivel.

Son muchas las diferencias entre los dos candidatos. Pero quizás uno de los puntos clave es que mientras Truss se mantuvo fiel hasta el final a Boris Johnson, a Sunak le acusan de traidor al haber presentado el 5 de julio una dimisión que precipitó el motín que acabó forzando la salida del excéntrico político. Algo que parece que las bases no perdonan.

En cualquier caso, los afiliados deberían mirar quizás más a largo plazo. Y si realmente quieren que el Partido Conservador tenga oportunidades de retener el poder tras las elecciones generales de

REUTERS



Los militantes valoran que Truss fue leal a Boris Johnson, a diferencia de Rishi Sunak, que alentó la rebelión en el Gobierno tras dimitir

YOUnews
LA RAZÓN

LOS MEJORES AUTORES DE LA RAZÓN. ES EN TU MÓVIL, COMPUTADORA O TABLET

2024, quizá deban analizar los sondeos que revelan que es Sunak quien está mejor valorado entre el electorado en general y los votantes laboristas que en los comicios de 2019 votaron por los «torios» en los distritos del Muro Rojo del norte de Inglaterra, por primera vez desde la II Guerra Mundial, con su promesa de ejecutar el Brexit. Mantener estos votos es crucial de cara a la cita con las urnas.

Con todo, es Truss la que prácticamente tiene ahora ganada la carrera hacia el Número 10. Por lo que los británicos pasarán de «ambición rubia número uno» a «ambición rubia número dos». Al igual que Johnson, la responsable de la diplomacia británica también coqueteó con otras formaciones en la Universidad de Oxford, donde llegó a ser presidenta de la sociedad universitaria. Como activista liberal demócrata llegó a pedir la abolición de la monarquía. Pero finalmente acabó afiliándose al Partido Conservador cuando los «torios» pasaban sus horas más bajas ante el auge del Nuevo Laborismo de Tony Blair.

Paradójicamente, la titular de la diplomacia británica hizo en su día campaña por la permanencia en el bloque. No por convicción, sino porque pensaba que sería la opción ganadora. Pero tras el triunfo del Brexit, notó que cambió de bando. Oportunismo puro y duro. Truss se reinventó y pasó a abrazar la causa euroescéptica de manera apasionada.

Al ser nombrada responsable de Comercio, se posicionó como la encarnación de Instagram de la Gran Global Britain, haciendo una crónica de todos los nuevos acuerdos que Londres cerraba con terceros países. No eran otra cosa que un copia y pega de los que tenía cuando era miembro de la UE, pero se supo vender y fue ascendida a ministra de Exteriores y negociadora con Bruselas de los flecos que aún quedan pendientes del divorcio. Fue ella precisamente la que presentó en la Cámara de los Comunes el proyecto de ley con el que el Gobierno quiere cambiar, de manera unilateral, partes clave del acuerdo del Brexit, en definitiva, violar un tratado internacional.

Quien han trabajado con ella dicen que es astuta, perseverante como pocas y amante de los karaokes. Está casada con Hugh O'Leary, un contable, con quien tiene dos hijas. Sus detractores tienen poco que rascar de su vida privada, porque el «affaire» que mantuvo en 2005 con un diputado «tory», también casado, salió a la luz ya hace años y su matrimonio superó hace tiempo la crisis.



Boris Johnson no ha revelado sus planes una vez abandone Downing Street el 5 de septiembre

C. Maza. LONDRES

«Hasta la vista, baby». Boris Johnson guardó su esencia hasta el final. Solo él podía cerrar su última sesión de control en la Cámara de los Comunes como primer ministro parafraseando al mismísimo Terminator. La pregunta que todos se hacen es si había un mensaje oculto. La despedida de todo inquilino de Downing Street suele poner fin a una etapa. Pero con Johnson existe la sensación de que, de alguna manera u otra, va a terminar volviendo. Como Terminator. Su gran héroe, Winston Churchill, regresó al Número 10 seis años tras su primer mandato, así que todo es posible.

El hecho de que fueran sus propias filas quienes forzaran la salida de Johnson tres años después de conseguir la mayor victoria electoral para los conservadores en los últimos cuarenta años supone para muchos una gran injusticia. Lord Cruddas, ex tesorero del partido, ha presentado una petición para que la ambición rubia pueda ser considerado un finalista más en las primarias a fin de que las bases puedan decidir si debe permanecer como primer ministro. De momento, ya ha sido firmado por más de 12.000 afiliados, muchos de los cuales se plantean incluso tomar acciones legales para revertir su dimisión.

Pero el futuro a corto plazo del hombre que siempre soñó con

Johnson, ¿nuevo secretario general de la OTAN?

► Diputados «torios» impulsan su candidatura por su determinación frente a la invasión rusa de Ucrania

ser «el rey del mundo» podría estar en otra dirección: muchos conservadores de peso hacen campaña para convertirle en secretario general de la OTAN.

Se espera que el actual titular, Jens Stoltenberg, renuncie al puesto en septiembre del próximo año. En realidad debería haber sido nombrado un sucesor este año, pero se retrasó debido a la crisis en Ucrania. Por lo que Johnson tendría tiempo para recargar pilas cuando abandone el Número 10 el próximo 6 de septiembre.

Durante mucho se viene hablando de tener un candidato

Altos cargos militares dudan por el carácter imprevisible del todavía «premier»

británico debido a la desconfianza de Estados Unidos en torno a cualquier figura de la UE ante las repetidas sugerencias de los planes para crear su propio ejército. Ben Wallace, el actual titular de Defensa, o incluso Theresa May y David Cameron, ambos ex primeros ministros, eran algunos de los nombres que se barajaban entre rumores. Y ahora irrumpe con fuerza la figura de Johnson.

Lo cierto es que, en los últimos meses, mientras su popularidad en casa languidecía ante el escándalo del «Partygate», el excéntrico político se ha ganado, sin embargo, el crédito internacional por ayudar a construir la coalición contra la invasión de Vladimir Putin. Los Estados bálticos confían en él y el propio presidente ucraniano Volodímir Zelenski le ha rendido tributo públicamente. «La gente probablemente discutirá sobre el legado de Boris Johnson durante años, pero una cosa

que es claramente indiscutible es su apoyo absolutamente incondicional a Ucrania frente a la barbarie rusa», explicaba recientemente el diputado Mark Francois, miembro del Comité de Defensa, al rotativo «The Telegraph».

Por su parte, Oleksii Goncharenko, un parlamentario ucraniano, recalca que el liderazgo del aún «premier» británico ha asegurado que se proporcionen suministros militares, económicos y humanitarios vitales a Ucrania. «Reino Unido ha sido uno de nuestros partidarios más importantes y ha impuesto sanciones significativas a Rusia. Él [Johnson] sería la persona adecuada para reemplazar a Stoltenberg, ya que comprende los desafíos que enfrentan la OTAN y Occidente», matiza.

Muchos «torios», como David Jones, ex secretario Estado del Brexit, consideran que fue Johnson quien fue a Suecia y Finlandia e instó a los líderes de ambos países a presentar solicitudes para ser miembros de la OTAN.

En cualquier caso, entre los altos mandos, como Lord Dannatt, ex jefe del Ejército británico, existen reticencias al considerar que su polémico carácter, «falta de integridad y confianza» no le convierten en el mejor perfil. «Francamente, no queremos exponer a Johnson en el escenario internacional para hacer más burlas. Es una vergüenza nacional», cree el militar.



Scholz propone un gasoducto que una España con el resto de Europa

► El canciller alemán comparecerá ante una comisión de investigación sobre un escándalo fiscal

Carmela Negrete. BERLÍN

Ha sido la sorpresa del día. El canciller alemán, Olaf Scholz, se ha sometido a las preguntas de los periodistas durante casi dos horas de conferencia de prensa, una tra-

dición de los veranos para hacer balance que con su predecesora, Angela Merkel, se solía celebrar antes de las vacaciones para hacer balance. Scholz ha decidido acudir a la cita tras su descanso en Algovia (Baviera), donde ha estado haciendo senderismo. La sorpresa del día ha sido la mención de un gasoducto, un proyecto del pasado y que ahora su país lamenta no haber construido. Se trata de una tubería de gas que pasaría por Portugal y España a través de Francia antes de llegar a Alemania. «He estado muy ocupado con un gasoducto que desafortunadamente hemos dejado pasar», aseguraba.

«El que debería haberse construido entre Portugal, España, a través de Francia hasta Europa central».

Dicho gasoducto o una discusión al respecto no se recuerdan en Alemania. «Ahora sería una gran contribución para aliviar la situación del suministro», explicaba Scholz, que sabe que en la delicada situación que se encontrará Alemania en los próximos meses. Según palabras del canciller, habría hablado con sus «colegas en España y Portugal, pero también con el presidente francés y la presidenta de la Comisión Europea, para que abordemos un proyecto de este tipo». El suministro, des-

pués de que Gazprom redujese el flujo al 20% de su capacidad debido a supuestos problemas con una turbina, no está garantizado este invierno. «Haremos todo lo posible para garantizar que los ciudadanos superen este momento difícil», respondía Scholz. Además de las medidas de ahorro de ener-

El fisco hamburgués renunció a cobrar 47 millones a un banco cuando el dirigente del SPD era el alcalde

gía que se dieron a conocer las semanas pasadas, algunas ciudades están planeando crear refugios de cara al invierno donde, en caso de no funcionar las calefacciones, puedan resguardarse.

A diferencia de su Ministerio del Interior, que la semana pasada alertaba de posibles manifestaciones a partir de octubre, Scholz respondía a la pregunta de si cree que se producirán con un escueto y simple «no». «Estoy bastante seguro de que nos llevaremos del brazo mutuamente y que esta será la respuesta alemana a tal desafío», explicaba el canciller, que también presentó el tercer plan de ayuda a la población para hacer frente a la crisis económica y en especial a la inflación presentado el día anterior por su ministro de Finanzas, el liberal Christian Lindner. Una bajada de impuestos que ha sabido negociar el FDP y una bajada de expectativas del partido de Scholz, que renuncia a subir los impuestos a las grandes fortunas como recogía su programa. Se bonificarán a los conductores de coches eléctricos, sean estas personas privadas u ONG.

Las medidas han sido rechazadas por una parte del propio partido del canciller, el SPD. El alcalde de Bremen, Andreas Bovenschulte, ha formulado la crítica en «Der Spiegel» asegurando que quienes tienen ingresos bajos «que son quienes sufren más con la inflación, han de conformarse con muy poco mientras que los que más ganan son quienes reciben un buen regalo». Bovenschulte sabe que Scholz ha tenido que hacer concesiones al FDP, pero pide al canciller que ayude a los ciudadanos con una nueva ayuda directa como la que se pagará a cada trabajador el 1 de septiembre de 300 euros, ya que el aumento de los costos de la energía pondrán en aprieto a muchas familias.

Sobre un escándalo de corrupción en Hamburgo de los tiempos en los que fue alcalde, el llamado «Cum-Ex», Scholz aseguró su inocencia: «No podrías corroborar estas declaraciones de hecho si tuvieras que hacerlo», respondió a una periodista que trató de ponerlo en un aprieto. El canciller tendrá que declarar en una comisión de investigación el viernes en Hamburgo y explicar el contenido de las conversaciones que tuvo con el jefe del banco Warburg, Christian Olearius, antes de que dicha institución recibiera una rebaja millonaria del fisco hamburgués que después resultaría ser errónea. Scholz aseguró una vez más no recordar de qué hablaron a pesar de tratarse de un tema de importancia.



EFE

El canciller alemán, Olaf Scholz, durante la rueda de prensa de ayer en Berlín

Puertas abiertas a los turistas rusos

► Ante la pregunta de si el Gobierno alemán hará igual que los de Estonia y Finlandia y negará visados a turistas rusos, el canciller Olaf Scholz aseguró que le cuesta imaginarse una medida de ese tipo. «Hemos decretado sanciones que van muy lejos, y también muchas de ellas afectan a personas concretas, oligarcas y patrocinadores de la red de poder ruso», explicó el dirigente

socialdemócrata. «Eso seguro que lo vamos a mantener y esas medidas se verían debilitadas si las usamos contra todos, también contra los inocentes», explicó Scholz. El embajador de Rusia en Estonia tildó de «nacionalistas» las palabras de la primera ministra, Kaja Kallas, que pidió a los países de la UE que «dejen de emitir visados de turistas» para ciudadanos rusos.

EDICIÓN ESPECIAL DE LA RAZÓN DE ESPAÑA

Radar



El líder norcoreano, Kim Jong Un, saluda a un grupo de sanitarios y científicos en una imagen sin fechar

Asia

Kim Jong Un proclama la derrota del coronavirus en Corea del Norte

► Su hermana da a entender que el líder norcoreano contrajo la covid-19

Laura Laplana. HONG KONG

El líder norcoreano, Kim Jong Un, ha declarado la victoria sobre la covid-19, afirmando que se ha erradicado el virus en el territorio. Su hermana y mano derecha en el partido, ha dado a entender que él mismo contrajo el virus. El Gabinete de Kim convocó una reunión nacional en Pyongyang para revisar las políticas contra la epidemia. Ninguno de los miles de funcionarios presentes llevaba mascarilla, mostraron las imágenes de la televisión estatal.

El mandatario ordenó que se levantaran las estrictas medidas impuestas en mayo, aunque añadió que deben mantener una

«barrera anti epidémica de acero e intensificar sus esfuerzos contra el virus hasta el final de la crisis sanitaria mundial».

La hermana del líder norcoreano y sucesora en el poder, Kim Yo Jong, también dio un discurso en la misma reunión. Señaló como culpable del estallido de la pandemia en el país a Corea del Sur, su enemigo por excelencia. Dijo que los surcoreanos habían propagado intencionalmente el virus en el país a través de los folletos propagandísticos y otros objetos que lanzan con globos desde el otro lado de la frontera. «No podemos seguir pasando por alto la afluencia ininterrumpida de basura procedente de Corea del Sur», dijo, amenazando con «acabar» con

las autoridades surcoreanas. «Nuestra contramedida debe ser una represalia mortal», añadió firmemente.

También anunció que Kim había sido uno de los millones de personas que había enfermado de «fiebre» tras el brote registrado por las autoridades en mayo, en un intento de presentar al mandatario como un sufridor del pueblo. «Aunque estaba gravemente enfermo con fiebre alta, no pudo recostarse ni un momento pensando en la gente que tenía que cuidar hasta el final frente a la guerra anti epidémica», dijo. Las cámaras enfocaron las caras de algunos de los funcionarios presentes en la reunión que, consternados, se secaban las lágrimas mientras hablaba de la enfermedad de su líder.

Corea del Norte declara el fin de la covid y celebra una «brillante victoria», que otorga al cierre de fronteras, los medicamentos de producción nacional y en lo que Kim denominó el

En julio, la OMS alertó de que la situación empeoraba ante la falta de un sistema sanitario

«ventajoso sistema socialista de estilo coreano».

Según las autoridades norcoreanas, los primeros casos de covid-19 en el país se registraron en mayo. Desde entonces, han notificado alrededor de 4,8 millones de casos de «fiebre» entre su población de 26 millones de personas. El país carece de medios para realizar cribados masivos, por lo que no ha podido constatar fielmente cuantas de esas «fiebres» son casos de covid. Los datos oficiales sugieren que no hay nuevos casos de fiebre desde el 29 de julio, y que tan solo ha habido 47 muertes por covid. Una tasa de mortalidad del 0,0016%

A principios de julio, la OMS advirtió que la situación podría estar empeorando, lo contrario a lo que indicaban las informaciones estatales. El país tiene uno de los peores sistemas sanitarios del mundo, con hospitales solo en algunas ciudades y mal equipados. Además, Kim Jong Un ha rechazado ofertas de ayuda sanitaria internacional y no hay constancia de que los residentes se hayan vacunado. Varios expertos opinan que el coronavirus podría haber entrado en Corea del Norte después de una breve reapertura comercial con China, y se extendió en abril tras un desfile militar multitudinario.

China patrullará regularmente las aguas en torno a Taiwán

I. C. L. PEKÍN

El Ejército Popular de Liberación (EPL, Ejército chino) «organizará patrullas regulares de combate» en las aguas alrededor de Taiwán, anunció el portavoz castrense, Shi Yi, citado hoy por el diario «China Daily». Shi, portavoz del Comando del Teatro de Operaciones del Este, aseguró el miércoles que las recientes maniobras militares chinas, tanto aéreas como marítimas, «lograron los objetivos de su misión» y «pusieron a prueba de manera efectiva la capacidad de combate» de las tropas.

Tras la visita de la presidenta del Legislativo de EE UU, Nancy Pelosi, a Taiwán, Pekín anunció unas maniobras militares alrededor de la isla que se prolongarían del jueves al domingo, aunque finalmente se alargaron hasta este miércoles, cuando China anunció su fin. Los juegos de guerra con fuego real, de una intensidad no vista en décadas, incluyeron el lanzamiento de misiles convencionales de largo alcance y el bloqueo del espacio aéreo y marítimo en seis zonas situadas frente a las costas de Taiwán, lo que Taipéi describió como un bloqueo de la isla y «una irresponsabilidad». Shi Yi explicó que las fuerzas del Comando del Teatro de Operaciones del Este «protegerán de forma decidida la soberanía nacional y la integridad territorial» de China.

El portavoz de Defensa de China, Tan Kefei, dijo que las maniobras son «una poderosa disuasión para las fuerzas separatistas de Taiwán e injerencias extranjeras» y añadió que las acciones chinas son «necesarias y justificadas para proteger la soberanía nacional».

Tan agregó que los ejercicios militares se llevaron a cabo «de acuerdo con las leyes y prácticas nacionales e internacionales» y que «el proceso de reunificación es imparable». «Estamos dispuestos a ejercer la máxima sinceridad y los mayores esfuerzos».

Francisco Martínez. MADRID

Rafa Nadal pelea por los Grand Slams, no por el número uno, pero el número uno lo tiene ahí, a mano. Perdió Medvedev en su estreno en Montreal o, mejor dicho, le ganó Kyrgios, un tenista iluminado en estos momentos, y ya se puede sacar la calculadora para la siguiente cita, el Masters 1.000 de Cincinnati (14-21 de agosto): allí el zurdo podría volver a lo más alto, donde ya ha estado 209 semanas (sexto en el ranking histórico, por detrás de Connors [268], Lendl [270], Sampras [286], Federer [310] y Djokovic [373]). El último periodo fue desde el 4 de noviembre de 2019 hasta el 2 de febrero de 2020. Será sólo la primera oportunidad de muchas y para que se produzca tendría que conquistar el título en Ohio y que Medvedev no llegara a los cuartos de final.

Antes de nada: Rafa confirmó que sí estará en Cincinnati. El plan inicial era ir a Montreal, saltarse Cincinnati y estar en el US Open. A Canadá no viajó porque sintió algo de molestias en la zona abdominal, donde una rotura le hizo abandonar Wimbledon cuando ya estaba en semifinales, y por precaución se quedó unos días más en casa. Lo que ha hecho es cambiar un Masters 1.000 por otro antes del Grand Slam neoyorquino. Medvedev, claro, tampoco faltará. La derrota del ruso contra Kyrgios en Canadá le hará perder 990 puntos, por tanto el lunes 15 de agosto tendrá 6.885. Nadal, 5.620. En medio estará Zverev con 6.760, pero el alemán sigue de baja.

Las cuentas empiezan por decir que Medvedev defiende 360 puntos en Cincinnati y Rafa nada. Este torneo les aportará lo siguiente: 10 puntos si caen en el estreno, 90 si lo hacen en octavos, 180 si es en cuartos, 360 en semifinales, 600 si pierden en la final y 1.000 si son campeones. Por tanto, el ruso tendrá la siguiente puntuación en función a la ronda que llegue, una vez restados los 360 puntos de 2021 y sumado lo que haya conseguido este: si cae en segunda ronda, 6.535 puntos; en octavos: 6.615; en cuartos, 6.705; en semifinales, 6.885; en la final, 7.125; y si se proclama campeón: 7.525

Las cifras de Rafa son las siguientes: si cae en segunda ronda, 5.630 puntos; en octavos, 5.710; en cuartos, 5.800; en semifinales, 5.980; en la final, 6.220; y si se proclama campeón, 6.620.

Por tanto, si Nadal se impone en Cincinnati (6.620 puntos) y Med-



► **El balear** reaparece en Cincinnati. Volverá a ser número uno del mundo si gana el título y Medvedev no llega a cuartos. Será la primera oportunidad de muchas

El trono espera a Nadal

vedev cae en octavos (6.615) o antes, el zurdo se plantará en el US Open en lo más alto de la ATP. Es complicado, porque tampoco es el Masters 1.000 preferido del balear, aunque sí lo conquistó en 2013: se impuso en la final a Isner, que antes había vencido a Djokovic; y en cuartos de final Rafa derrotó a Federer. No participa desde 2017.

Complicado, sí; posible, también y cualquier otro resultado seguiría dejando en la pelea al manacorense, porque llega el US Open y Nadal tampoco defiende puntos y Medvedev 2.000 por el título del año pasado. Por ejemplo, en el peor de los casos para el español (cae en su debut en Cincinnati y Medvedev se proclama campeón)

Las cifras de Rafa en pista dura en 2022: 20 victorias, una derrota, cuatro finales y tres títulos

la clasificación dejaría al ruso con 7.525 puntos, pero al acabar el US Open habría que restarle los 2.000 de 2021, por lo que virtualmente son 5.525 puntos por los 5.630 de Rafa. Y ésta, la situación más desfavorable para el zurdo, dejaría todo en un puño y a ver quién lo hace mejor en Flushing Meadows, que reparte los siguientes puntos:

España puede con Grecia B

► La selección se impuso a un equipo en el que no estaban sus tres referencias. Willy volvió a ser el máximo anotador con 23 puntos y Juancho ofreció detalles de todo lo que debe dar

Grecia 87

España 80

Brown (8)	5	Calathes (9)	6
L-Arostegui (0)	3	Dorsey (9)	6
Pradilla (12)	7	Papanikolaou (7)	6
Juancho (10)	6,5	Agravanis (24)	8
Willy (23)	8,5	K. Anteto (5)	5
Guerra (4)	6	Papapetrou (6)	5
Llull (6)	6	Larentzakis (7)	5
Rudy (6)	6	Lountzis (2)	4
Saiz (7)	7	Kaselakis (5)	5
Parra (0)	4	Kouzeloglou (0)	4
Fernández (6)	5	T. Anteto (1)	5
Núñez (0)	5	Bochoridis (5)	6
Brizuela (5)	6		

Incidencias: 13.047 espectadores en el WiZink Center. Segundo partido de preparación para el Eurobasket. Parciales: 22-21, 23-19, 22-21 y 20-19.

Mariano Ruiz Díez. MADRID

España ganó a Grecia, sí pero... Dos horas antes de comenzar el partido se conoció que Giannis Antetokounmpo, el bueno de los hermanos de origen nigeriano, no iba a entrar en la convocatoria. La estrella de los Bucks estaba en Madrid, pero la selección no sufrió a su pesadilla en Atenas. A Itoudis no sólo le faltaba el doble MVP de la NBA tampoco estaban Sloukas y el gigantón Papagiannis. España no tenía enfrente a tres de las piezas clave de los griegos en el próximo Eurobasket. El paréntesis no esconde algunas de las pistas que ofreció el grupo de Scariolo más allá de lo que se presencié 48 horas antes en Atenas. Hubo señales de vida de Juancho Hernangómez, una pieza que se antoja imprescindible para lo que se avecina. Llull está para lo que se necesite. Willy volvió a ser el máximo anotador y acabó con 23 puntos y 10 rebotes. Y desde el banquillo hay elementos con muchas ganas de competir y capacidades para aportar. A tres semanas del arranque del torneo el grupo sólo puede crecer.

Llull apunta, como mínimo, a reemplazo de Lorenzo Brown en la dirección. Y habrá que comprobar si no es algo más porque el capitán del Real Madrid está encantado con su papel y su ascendencia en el grupo. Con él, con Rudy, los dos Hernangómez y Jaime Fernández, España vivió sus mejores minutos de la preparación. Hubo velocidad, acierto



Juan Núñez debutó con la selección ante Grecia

exterior –cuatro triples casi seguidos– y amenaza desde todas las posiciones. Fue momentáneo, pero un buen indicio de lo que puede dar de sí un quinteto con los cuatro jugadores referentes del grupo.

Más señales positivas dieron desde el banquillo Fran Guerra, Pradilla, Saiz y Jaime Fernández. Los tres interiores tienen que provocar que Willy no se sienta solo. Nadie produce en el equipo con la facilidad que lo hace el mayor de los Hernangómez, pero necesita ayuda por dentro para hacer todavía más daño y que las defensas no le tengan como una pieza de caza mayor. El techo de la selección se tiene que hacer notar, Saiz aporta una intensidad indis-

Espera Lituania

► A España le restan dos amistosos más de preparación para el Eurobasket. Ambos, Lituania. El martes 16 será en Gran Canaria (19:30) y dos días después se devolverá la visita a los bálticos en Vilnius. Luego llegarán dos partidos oficiales de clasificación para el Mundial 2023 ante Islandia y Países Bajos. Y el día 1, el estreno en el Eurobasket ante Bulgaria.

pensable para compensar el descenso de talento y Pradilla es una versión en formación de Felipe Reyes.

Con el Willy más productivo y dominando en ambas zonas –en algo se tenían que notar las ausencias de Giannis Antetokounmpo y Papagiannis– llegó el parcial decisivo en el tercer cuarto (18-4). El pívot animó a su hermano y Juancho dejó detalles de lo mucho que es capaz. Con la presencia de un quinteto «made in Ventanas FIBA» España mantuvo las diferencias por encima de los diez puntos. Brizuela fue el último en reivindicarse. El escolta es otro de los capacitados para fabricarse los puntos y España necesita elementos como él.

2.000 al campeón, 1.200 al finalista, 720 semifinales, 360 cuartos de final, 180 octavos de final, 90 tercera ronda, 45 segunda ronda y 10 primera ronda.

Los números de Nadal en pista dura este curso son casi perfectos: 20 victorias, 1 derrota (la final de Indian Wells, que disputó con una fisura en una costilla) y tres títulos (Melbourne, Open de Australia y Acapulco). En su vuelta a la actividad después de más de un mes la duda es cómo estará de la rotura abdominal, que le limitaba sobre todo en el saque. El gran objetivo es el US Open y buscar allí su Grand Slam 23. El de Nueva York es el segundo «Grande» que más veces ha conquistado: 4, por detrás de los 14 Roland Garros.

r v

La
Razón
del
Verano



Rossy de Palma,
el pasado mayo
en el Festival
de Cannes, Francia

EFE

José Luis Díez-Garde

Algunos pensarán que la sombra de **Pedro Almodóvar** es más larga de lo que creemos, pero lo cierto es que **Rossy de Palma** ha sabido combinar el ser una chica habitual del repertorio del cineasta manchego con el convertirse, por derecho propio, en una estrella internacional. Y a ella, eso de ser una imprescindible del cine francés se le queda corto. Ya sea colaborando con la influencer **Sofía Sánchez de Betak**, con quien acaba de presentar una colección, o siendo musa de **Jean Paul Gaultier**, su amigo íntimo, el apellido y el perfil de la mallorquina se admiran en cualquier parte del mundo. Lo de Sánchez de Betak, la chica del momento, no fue algo baladí. La ubicación elegida para el lanzamiento fue La Residencia, parte de la cadena Belmond, propiedad de LVMH. Este es el nivel.

La última confirmación de este poderío de la actriz española lo veremos el próximo 25 de septiembre en Milán. De Palma ha sido la elegida para poner punto y final (o ser el broche de oro, como mejor les parezca) de la Semana de la Moda italiana. Esto se traduce, realmente, en que ha sido la designada para presentar la gala de los «Sustainable Fashion Awards», unos premios vinculados a la sostenibilidad y al medio ambiente que cerrarán la cita con la moda de la ciudad del país de la bota y que tendrán lugar en el famosísimo teatro milanés de La Scala.

En este sentido, hay que destacar lo especial de la elección de Rossy de Palma para este trabajo. La próxima

Rossy de Palma, una estrella nada fugaz en Milán

edición supondrá la vuelta a la normalidad de una iniciativa que no se celebra desde 2020. La pandemia afectó de lleno a este proyecto que se presenta de la mano de la Ethical Fashion Initiative de las Naciones Unidas. De hecho, la última entrega se tuvo que realizar de manera online, así que la designación de la intérprete para esta función se llena todavía de más simbolismo y pone más en valía si cabe su relevancia internacional.

Estos premios contarán en esta ocasión con 12 categorías, entre las que destacan el galardón destinado a los visionarios en la moda o el de derechos humanos. Entre los miembros del jurado, que decide quien se alza con reconocimientos tan prestigiosos, está la modelo **Teddy Quinlivan**, una referencia en el sector desde que fuera descubierta por el director creativo de **Louis Vuitton**, **Nicolas Ghesquière** en 2015. La declaración con posterioridad de su identidad sexual, transgénero la convirtió además en todo un símbolo que ha derribado barreras desfilando para firmas como Chanel, Dior o **Carolina**

Herrera. A ella le acompañan, entre otros, **Roberta Annan**, una de las emprendedoras africanas más destacadas del mundo, y el italiano **Said Simone Cipriani**, de las Naciones Unidas.

Frente a ellos y a los cientos de invitados de la gala en La Scala, se pondrá la española, donde demostrará las buenas artes que maneja en eso de los escenarios, la moda y la sostenibilidad. De hecho, y a modo de anécdota, demostraba recientemente en sus redes sociales su pasión por el medio ambiente iniciando sus vacaciones en Mallorca abrazada a una rotopaca (véase rulo de hierba segada). Venía Rossy, eso sí, de inaugurar la programación de verano de CaixaForum en Valencia, donde la actriz habría protagonizado junto a la artista **Pi Piquer** una performance inspirada por la amistad entre **Joan Miró** y el poeta **Joan Brossa**.

La cita en Milán nos dará la oportunidad de volver a ver a Rossy de Palma sobre las tablas, tras su éxito en la Semana de la Alta Costura de París en la que desfiló para la también española **Juana Martín**. La diseñadora cordobesa seguía así el camino de otros grandes de nuestra moda, como **Josep Font**, **Cristóbal Balenciaga**, **Raphaël** o **Antonio del Castillo**, que ya dejaron su huella en la cita más prestigiosa de la moda. Allí este junio, además, De Palma se dejó ver también por las colecciones de **Schiaparelli** y de **Olivier Rousteing** para **Jean Paul Gaultier**, donde el director creativo de Balmain revisaba el archivo del creador francés, un imaginario que Rossy de Palma se conoce de memoria al protagonizar muchas de las ideas, pasiones y fábulas del mal llamado ya 'enfant terrible' de la moda gala.

EDICIÓN ESPECIAL DE LA RAZÓN DE ESPAÑA www.larazon.es

EN COLABORACIÓN CON

La Razón
DE MÉXICO

PESOS Y CONTRAPESOS



ESTANFLACIÓN

POR ARTURO DAMM ARNAL

Estanflación significa estancamiento con inflación, situación en la cual lo único que crece son los precios, al tiempo que la producción de bienes y servicios, variable con la que se mide el crecimiento de la economía, permanece estancada, estancación que fue la condición de la economía mexicana durante el sexenio de Miguel de la Madrid, de 1982 a 1988, a lo largo del cual, en promedio anual, el crecimiento fue 0.30 por ciento y la inflación 86.71 por ciento.

Lo ideal es el mayor crecimiento posible con la menor inflación posible. La estancación es la antítesis de este ideal, que afecta, por el bajo crecimiento de la producción de bienes y servicios, a la creación de empleos, que depende de que se produzca, y a la generación de ingresos, que depende de que haya empleos; por la inflación, al poder adquisitivo del dinero; por la combinación del bajo crecimiento con la pérdida del poder adquisitivo del dinero, al bienestar de las personas.

¿Está la economía mexicana en una situación de estancación? La respuesta depende de cómo se defina estancación, pudiendo definirla como una situación de bajo crecimiento y alta inflación, en la cual la tasa de inflación es mayor que la tasa de crecimiento.

Partiendo de esta definición todo lo que va del actual sexenio ha sido de estancación. Entre 2019 y 2021 el crecimiento promedio anual de la economía fue menos 1.20 por ciento y la inflación promedio anual 4.45. La tasa de inflación resultó mayor que la tasa de crecimiento, todo ello de 2019 a 2021. Pero ya estamos en agosto de 2022, ¿seguimos en condición de estancación?

En términos anuales, durante el primer trimestre, con cifras definitivas del PIB, la economía creció 1.8 por ciento. Durante el segundo, con cifras preliminares, creció 1.9 por ciento.

También en términos anuales, éste ha sido el comportamiento de la inflación en lo que va del año: enero, 7.07 por ciento; febrero, 7.28; marzo, 7.45; abril, 7.68; mayo, 7.65; junio, 7.99; julio, 8.15.

Si consideramos solo el primer semestre del año, dejando fuera la inflación de julio, el crecimiento promedio trimestral de la economía fue 1.85 por ciento y la inflación promedio mensual 7.52, cumpliéndose una de las condiciones de la estancación: que la inflación sea mayor que el crecimiento, con un agravante, que la inflación no ha dejado de repuntar y en julio alcanzó su mayor nivel en lo que va del siglo XXI. En agosto, ¿estará cediendo? Una primera respuesta la tendremos el día 24, cuando el INEGI publique la inflación para la primera quincena del mes.

¿Qué se espera en materia de crecimiento? Según los resultados de la encuesta de julio, del Banco de México, a los economistas del sector privado, y tomando en cuenta el promedio de las 38 respuestas recibidas, en los próximos cuatro trimestres, del tercero de 2022 al segundo del 2023, la economía crecerá 1.97, 1.90, 1.55 y 1.49 por ciento, con una tendencia al menor crecimiento.

Estancación o no estancación, el hecho es que la economía mexicana se encuentra en una situación en la cual la tasa de inflación es mayor que la tasa de crecimiento, (inflación por arriba de lo normal y crecimiento por debajo de lo normal), siendo que lo ideal es lo contrario, que la tasa de crecimiento sea mayor que la de la inflación, algo que ya no tendrá lugar en este sexenio.

arturodamam@prodigy.net.mx Twitter: @ArturoDammArnal

SICT publica directriz en el DOF

Ahorcan a ferroviarias con el tope a tarifas

Redacción • La Razón

El Gobierno federal aplicó un "apretón" a las empresas ferroviarias con el tope aplicado a las tarifas de trenes de carga, publicado el miércoles en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, ignorando un acuerdo de buena fe alcanzado previamente con el sector.

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) publicó la llamada "Directriz de Emergencia para el bienestar de los usuarios del Servicio Público de Transporte Ferroviario de Carga", mediante la cual virtualmente se establece un control de precios, a través de fijar las tarifas ferroviarias, ignorando observaciones hechas por la Asociación Mexicana de Ferrocarriles (AMF) al anteproyecto.

"El servicio de transporte ferroviario busca ser parte activa en la atención a los problemas del país y de la situación económica por la que atraviesa con respecto a la inflación; no obstante, considera que establecer un control de precios a través de fijar tarifas no es la solución para un sector intensivo en capital", expuso la asociación en un comunicado del 28 de abril pasado.

EL DATO

DOS CONCESIONARIOS mueven el 99 por ciento de la carga y tienen exclusividad sobre el 88 por ciento de las vías férreas, según la SICT.

Argumentó que el interés de normar de manera extraordinaria las tarifas ferroviarias, a fin de disminuir el impacto en la economía familiar, es una medida ineficiente y de poco impacto, para alcanzar el objetivo previsto en la justificación, en virtud de que el ferrocarril sólo representa el 26.4 por ciento del mercado de transporte terrestre y podría resultar contraproducente a largo plazo.

No obstante, a consulta de *La Razón* tras la publicación final en de la directriz en el *DOF*, la AMF informó que tiene conocimiento del tema, pero por el momento no hará ningún comentario al respecto, mientras que la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), —ente que también había hecho advertencias sobre el tema— señaló que analizará la directriz antes de emitir algún pronunciamiento.

En la directriz, el Gobierno federal ordenó fijar las tarifas máximas en la prestación del servicio público del transporte ferroviario de carga que moviliza productos básicos, como maíz, a fin de disminuir el impacto en la economía familiar del aumento de la inflación, medida que tendrá una vigencia de seis meses.

La SICT instruyó a la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario (ARTF) a establecer una metodología, fijar las contraprestaciones por los servicios de interconexión y las tarifas máximas en la prestación del servicio público del transporte ferroviario de carga.

"El presente instrumento jurídico permitirá la elaboración de un mecanismo normativo respaldado institucionalmente que garantice tarifas eficientes y

DEPENDENCIA ORDENÓ fijar costos máximas en prestación del servicio público del transporte de carga que moviliza productos básicos; busca amortiguar precios de canasta básica, afirma

PROBLEMÁTICAS

La SICT afirma que la libre determinación de tarifas genera problemas, como las:

- **Prácticas** monopólicas
- **Las tarifas máximas** registradas son elevadas
- **Tarifas establecidas** de acuerdo con las condiciones del mercado
- **Tarifas elevadas** en los tráficos interlineales
- **Discriminación** de flujos y usuarios
- **Rutas** con ausencia de competencia efectiva.



EL FERROCARRIL sólo representa el 26.4% del mercado de transporte terrestre, señala la Asociación Mexicana de Ferrocarriles.

equilibradas en los costos de transporte de mercancías a través de las vías férreas, y evite la arbitrariedad por parte de los concesionarios en la prestación de los servicios de transporte de carga y, con ello disminuir el impacto en las economías familiares del aumento de la inflación", expuso.

Refirió que el régimen actual en materia tarifaria permite a los concesionarios y permisionarios fijar libremente las tarifas aplicables a la prestación de este servicio público, las obliga a registrarlas ante la ARTF y deben publicarlas en medios electrónicos para iniciar su aplicación.

"De tal manera que es discrecional el monto que determinan respecto de cada cliente en lo particular, siempre que no excedan el límite máximo", abundó la SICT.

Expuso que esta libre determinación de tarifas ha generado problemáticas como prácticas monopólicas hacia los usuarios del servicio público de transporte ferroviario de carga.

Dos concesionarios mueven el 99 por ciento de la carga y tienen exclusividad sobre el 88 por ciento de las vías, añadió.

Sostuvo que las tarifas máximas registradas se encuentran hasta 83 por ciento por encima de la inflación acumulada. Para algunos productos básicos, como el maíz, se tienen tarifas muy elevadas, derivado del poder monopólico de los concesionarios, con el consecuente impacto en la economía de las familias.

20%
Ha disminuido las tarifas desde la concesión del tren

83%
Arriba de inflación están las tarifas máximas



SPLIT FINANCIERO

ACELERADORA DE NEGOCIOS BIMBO

POR JULIO PILOTZI

julipilotzi@hotmail.com Twitter: @julipilotzi

Grupo Bimbo va por construir la aceleradora de béticos más grande de América Latina, por lo que lo hará pensando además en el futuro de la alimentación y construir nuevas alianzas con Bimbo Open Door, estando enfocada en buscar, desarrollar e invertir en *startups* y *scaleups* del sector de panificación y snacks, celebrando además proyectos destaquen por sus innovadoras propuestas de valor, prácticas sustentables y modelo de negocio. Lo interesante es que además de incluir otros aspectos, pueden participar *startups* y *scaleups* del sector con presencia en América Latina o que ya cuenten con un plan que contemple su expansión a dicho mercado.

La estrategia también es respaldarse en la sustentabilidad de la empresa del Osito. Antes hay que tomar en cuenta sus pilares: Diversidad nutricional, Cuidado ambiental e Impacto en la comunidad. Así que los que deseen entrar a esta convocatoria formarán parte de un programa de 16 semanas en el que recibirán mentorías por parte de directivos y gerentes del grupo. De la mano Bimbo hará esto con Blue Box, la red de incubadoras de fondos de inversión más grande de América Latina. Interesante.

Fortalecer AICM. Fortalecer el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México requería de mucho trabajo, el planteamiento que hace el Presidente Andrés Manuel López Obrador es que la evaluación de operación del AICM

iniciará un proceso de reforzamiento con una inversión de 600 millones de pesos de fondos federales. Y aunque eso ya se había adelantado, el punto fundamental es restringirán los vuelos desde la terminal capitalina, lo cual absolutamente tiene molestas a las aerolíneas porque representa un mayor costo para sus operaciones donde necesitarían tener mayores vuelos para cumplir con su solvencia económica.

Se sabe que pronto se conocerán los detalles de la licitación para estos trabajos porque, aunque se quiera que las Fuerzas Armadas lo realicen, están totalmente enfocados a otros proyectos de este sexenio, llámese Tren Maya, o Dos Bocas, así que se está analizando cuál será la mejor decisión, incluso dejando a un lado aeronaves que pudieran generar un problema adicional para el Benito Juárez.

Desprecio a senador. El senador Armando Gadiana vive uno de los momentos más penosos desde que simpatiza con la 4T, ya que el episodio preocupante en la mina de comunidad de "Las Conchas", paraje de Villa de Agujita, ha hecho que Palacio Nacional lo vea a él como uno de los responsables. De hecho, el senador de Morena ha dicho que ni él ni su familia tienen alguna relación con uno de los denominados "pocitos" donde hay 10 mineros atrapados. Aun y con todo, el conocido rey del carbón en Coahuila vive hoy el desprecio de la Cuarta Transformación, incluso con un displicente saludos del Presidente López Obrador cuando visitó la mina en Agujita, siendo testigo de esto José Luis Gadiana.

Así que este legislador en la Cámara Alta necesita más que una negativa de que no tiene absolutamente nada que ver con esas tierras que hoy tienen a Palacio Nacional preocupado por tener el control absoluto del caso y darle con prontitud una solución. Una especulación con responsabilidad es que los mineros podrían haber sido arrastrados por la corriente que entró a la mina y que ahora podrían estar en cuevas subterráneas lo que complicaría su rescate incluso que habrían colapsado estructuras que sostenían las cámaras subterráneas.

Voz en off. Tenemos una nueva opción de Operadores Móviles Virtuales, ya que CFE Telecomunicaciones e Internet para Todos ya puso a disposición de los mexicanos la telefonía móvil en el país con tecnología 4.5G, algo que viene de la mano como ya se sabía en el pasado con Altán Redes...

Desocupación, el doble de la tasa nacional

Jóvenes de 18 a 24 años, en mayor condición de desempleo

• Por Berenice Luna
berenice.contreras@razon.com.mx

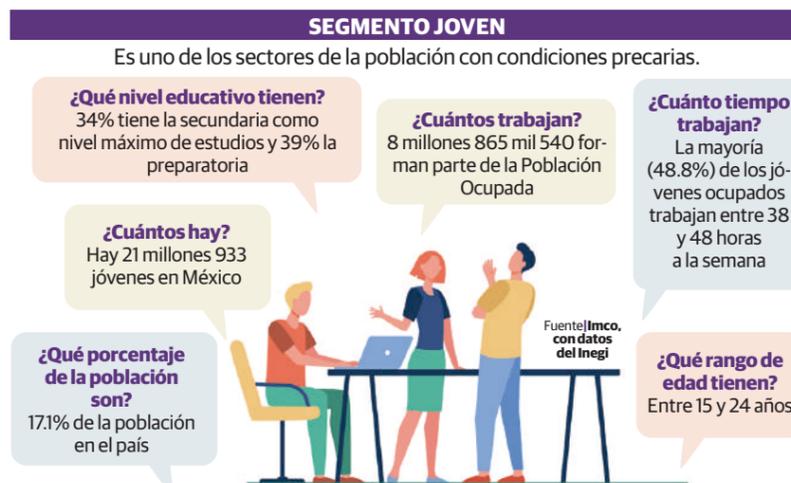
Los jóvenes en México se enfrentan a uno de los retos más importantes, que es acceder al mercado laboral; de hecho, las personas de 18 a 24 años son el grupo poblacional con la tasa de desocupación más alta, de 6.4 por ciento, casi el doble que la de desocupación nacional, de 3.5 por ciento.

En el primer trimestre del 2022 se registró una tasa de informalidad de 67.4 por ciento para los jóvenes, la segunda más alta después de los adultos mayores, que se ubicó en 75.8 por ciento y que se encuentra por encima de la tasa de informalidad promedio del país, de 55.2 por ciento.

De acuerdo con el Instituto Mexicano para la Competitividad (Imco), los jóvenes que ingresan al mercado laboral con un empleo informal tienen una mayor probabilidad de permanecer en esta condición a lo largo de su trayectoria profesional.

Con motivo del Día Internacional de la Juventud, que se celebra hoy, refiere que si bien la formalidad en el empleo brinda mayor estabilidad a los trabajadores, al ofrecer seguridad social, mejores prestaciones, acceso a servicios médicos, fondos de ahorro, entre otros, el acceso a

UN ESTUDIO DEL IMCO muestra que este segmento de la población tiene el segundo nivel más alto de informalidad del país; sueldos precarios y exceso de trabajo prevalecen, afirma



este tipo de empleos es limitado y tendrán condiciones precarias e inestables.

Por ejemplo, los jóvenes que estudiaron una carrera universitaria enfrentan una menor informalidad, con una tasa de 51.9 por ciento, en tanto que aquellos que sólo

terminaron la secundaria aumentan la posibilidad de laborar en el sector informal, con una tasa del 76 por ciento, agregó.

Además, por cada 100 pesos que gana por su trabajo un joven con carrera profesional, la persona con estudios hasta

la secundaria recibe 78 pesos.

"Contar con un mayor nivel educativo brinda mayores posibilidades de conseguir un empleo formal y mayores ingresos. Estos datos confirman las expectativas de los jóvenes respecto a la educación profesional", destaca el Imco en un análisis.

No obstante, aunque el nivel educativo es mayor para las nuevas generaciones, cuando ingresan al mercado laboral enfrentan condiciones que podrían afectar su trayectoria profesional, puesto que a la gran mayoría no se les garantiza la seguridad social ni otras prestaciones.

PRINCIPALES RETOS. Seis de cada 10 jóvenes no participan en el mercado laboral, debido a que la mayor parte de ellos, es decir, el 83 por ciento, no están disponibles para trabajar, ya que la mayoría están en edad de estudiar.

Sin embargo, aquellas personas que buscan participar en la economía, dos de cada 10 no buscan empleo porque consideran tener las posibilidades de encontrarlo o contar con un empleo de calidad.

Aunado a ello, de aquellos que sí cuentan con un empleo, casi el 50 por ciento labora de 35 a 48 horas a la semana y menos de la mitad tiene una remuneración máxima de cinco mil 186 pesos.

9
Millones
de jóvenes trabajan o
buscan un empleo

21
Millones 933
mil jóvenes existen
en México

44.9%
De los jóvenes
ocupados gana un
salario mínimo o me-
nos por su trabajo



GENTE DETRÁS DEL DINERO

AGENTES ADUANALES SE BURLAN DE LA COFECE

POR MAURICIO FLORES

mflores37@yahoo.es Twitter: @mfloresarellano

Parece broma pesada, un mal chiste, que la Confederación de Asociaciones de Agentes Aduanales de la República Mexicana (CAAAREM), que encabeza Luis Ernesto Rodríguez Gil, así como varios de sus asociaciones en área de comercio exterior, se pase por el arco del triunfo las disposiciones existentes desde 2005 por parte del Servicio de Administración Tributaria —y posteriormente refrendadas por la Comisión Federal de Competencia Económica en 2010— de evitar y desalentar prácticas monopólicas; pero el efecto real es el encarecimiento tanto de las exportaciones mexicanas —en detrimento de su competitividad— como en las importaciones con lo que encarecen muchos de los productos que aquí se consumen, cosa que es más que evidente en el Puerto de Manzanillo que atinadamente dirige Salvador Gómez Meillon.

Y no es poca cosa: Manzanillo es el principal puerto de carga contenerizada del país, la puerta de entrada y salida a la costa oeste de América del Norte y con Asia.

¿Cómo es la práctica monopólica? La explicación será breve e intentará ser lo más clara posible: el agente aduanal en ese puerto es el que negocia directamente con la naviera que arriba o sale de Manzanillo la garantía por contenedor, aproximadamente mil dólares por caja o *reefer's*; acto seguido, la Asociación de Agentes Aduanales del Puerto de Manzanillo, que preside José Antonio Guerrero Flores, formaliza con la naviera un convenio (contrato de fianza-garantía) y que solamente se hace con la Asociación. Y aquí la jugada de la práctica monopólica: el agente aduanal obtiene el beneficio de la fianza, si y sólo si, haces sus operaciones de validación de la carga —proceso de verificación que deben hacerse ante la Aduana como parte de las reglas de comercio exterior— con el Prevalidador (persona que hace la revisión preventiva antes de presentar la mercancía en la Aduana) perteneciente a la CAAAREM.

Ojo, el agente aduanal paga por pedimento entre 170 y 80 pesos como "cuota social" a su Asociación por pedimento operado, mismo que lo obtiene y que lo cobra como "gasto operativo" a los importadores-exportadores con tarifas que van de los 200 a los 500 pesos por pedimento. Por su parte, el prevalidador le pone otros 20 pesitos a la Confederación.

Incentivos perversos. Por tanto se generan incentivos perversos para inhibir la competencia en los servicios de comercio exterior pues el agente aduanal se ahorra la garantía directa a la naviera.

Esta práctica genera ganancias estratosféricas: el año pasado hubo 736,372 pedimentos en Aduanas, lo cual habría aportado 14.7 millones de pesos a la CAAAREM por cobro a sus "prevalidadores a modo" sólo por esa aduana, cuando el volumen a nivel nacional es 9.8 millones de pesos y CAAAREM mantiene una participación controladora de casi 65% motivado en mucho por estas prácticas. Y un costo de casi 100 mi-

llones de dólares adicionales para navieras como MSC, CMA-CGM, Maerks, Hapag-Lloyd o China Shipping, entre otras.

En abril de 2005, las aduanas, a cargo de Fanny Euran, señalaron por oficio que era causal de cancelación de las autorizaciones de agente aduanal quien incurriera en cualquier práctica monopólica o que restringiera la libre competencia. Por esas mismas prácticas, la Comisión Federal de Competencia, a cargo entonces de Eduardo Pérez Motta, estableció una multa de 5.7 millones de pesos en 2010 a los agentes aduanales.

Hoy, los agentes se despachan con la cuchara grande.

MH, ejemplo en programas sociales. Se cae por sí sola la falacia de que los gobiernos emanados de Acción Nacional "te quitan los programas sociales": desde febrero pasado, la alcaldía Miguel Hidalgo puso en marcha un modelo de política social más transparente que bien podría y debería replicarse en toda la Ciudad e incluso a nivel nacional. La alcaldía que conduce Mauricio Tabe lanzó la convocatoria 2022 con el objetivo de apoyar a todas aquellas mujeres que han sido desconocidas y poco remuneradas por su labor en trabajo y en el hogar, apoyándose en los estudios de Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM que determinó quiénes realmente necesitan estos apoyos: de ahí nació el programa *Para Las Jefas* con un monto de inversión de 30 millones de pesos para beneficiar a 2 mil jefas de familia. También surgió de ahí el programa *Avanza contra la violencia*, con la meta de apoyar a 250 mujeres que puedan vivir en situación de violencia y requieren atención psicológica. Un programa más, el de *Estancias Infantiles MH* para atender a 170 niñas y niños de la demarcación.

El mensaje del alcalde panista quedó claro: se puede gobernar, apoyando a los que más lo necesitan sin lucrar con las necesidades de éstos y hacerlo con transparencia y alta efectividad social.

Hila cuatro meses al alza

En junio, industria se desacelera a 0.1 por ciento

ACTIVIDAD FABRIL avanzó 3.8% a tasa anual, suma 16 meses de crecimientos; se queda apenas 0.5% debajo de los niveles prepandemia

• Por Ivonne Martínez

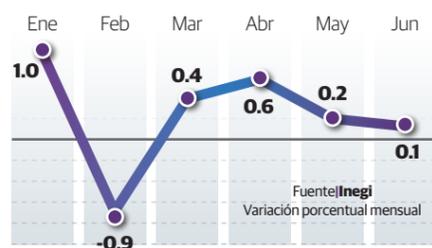
ivonne.martinez@razon.com.mx

La actividad industrial en México ligó su cuarto mes consecutivo al alza en junio de este año, al aumentar 0.1 por ciento, pero con una ligera desaceleración respecto al avance de 0.2 por ciento en mayo, debido a la contracción de los servicios básicos y la debilidad de las manufacturas, con lo que aún está 0.5 por ciento por debajo de su nivel previo al inicio de la pandemia de Covid-19.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) informó que, por componente, en junio la minería avanzó 2.1 por ciento y la construcción subió 0.3 por ciento, mientras que la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final se redujo 1.0 por ciento

PRODUCCIÓN FABRIL

La actividad industrial ha resistido el entorno económico, pero con desaceleración.



y las industrias manufactureras no cambiaron respecto al mes previo, con series ajustadas por estacionalidad.

Reportó que la actividad industrial incrementó 3.8 por ciento en términos reales en

junio pasado respecto al mismo mes de 2021, con lo que suma 16 meses de avance a tasa anual y se aceleró respecto al 3.3 por ciento de mayo, impulsada por todos los sectores, pero todavía con un rezago de 0.5 por ciento respecto a febrero de 2020, previo al inicio de la pandemia de Covid-19.

Por sector de actividad económica, agregó, las industrias manufactureras crecieron 5.2 por ciento; la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final, 3.8 por ciento y la minería y la construcción, 2.2 por ciento en junio a tasa anual, con cifras desestacionalizadas.

Grupo Financiero Banorte comentó que en los datos de junio prevaleció cierto dinamismo en la actividad industrial al cierre del segundo trimestre del año, incluso a pesar de un entorno más retador.

Anticipó que la industria podría continuar creciendo en los próximos meses, aunque a un menor ritmo, ya que existen riesgos como una mayor desaceleración en Estados Unidos y los elevados niveles de inflación, así como las controversias en el marco del T-MEC.

Grupo Financiero Ve por Más (Bx+) refirió que la producción industrial sumó cuatro meses creciendo a tasa mensual en junio de este año, pero se desaceleró respecto a mayo, con lo cual quedó apenas 0.5 por ciento debajo de los niveles preCovid.

Estimó que el panorama para la industria es apoyado por la expectativa de que se diluyan gradualmente la obstrucción en cadenas de suministro y el alto costo de insumos, pero reconoció que las tensiones geopolíticas y la "tolerancia cero" al Covid en China seguirán generando estragos, por lo cual el principal reto para la industria ahora se origina por el lado de la demanda.

Ven golpe a México por el T-MEC



Redacción • La Razón

LA INSTITUCIÓN financiera estadounidense, JP Morgan, señaló que el retraso en las decisiones respecto a la disputa bajo el T-MEC por las consultas iniciadas por Estados Unidos y Canadá en contra de México, sigue perjudicando la inversión y la confianza empresarial en el país.

De acuerdo con Bloomberg, Gabriel Lozano, economista en jefe para México de JPMorgan, señaló que, dependiendo del resultado de cada consulta, las consecuencias económicas podrían variar, pero retrasar las decisiones sobre esos asuntos seguirá perjudicando la inversión y la confianza empresarial, lo que podría tener efectos negativos en las cuentas externas y el crecimiento a largo plazo.

Ante ello, señaló que se espera que la próxima semana se llegue a una resolución sobre el panel de reglas del sector automotriz, así como un posible acuerdo preliminar sobre la solicitud de consulta de políticas energéticas de México.

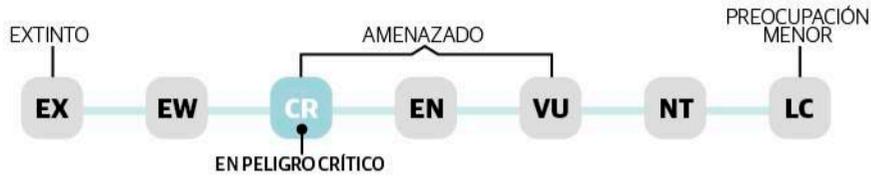
Sin embargo, todavía existe incertidumbre respecto de si EU y Canadá aceptarán los términos de las autoridades mexicanas.

CIENCIA

GRABAN RARA MEDUSA, PODRÍA SER UNA ESPECIE DESCONOCIDA HASTA AHORA.
Un buzo captó en video un ejemplar de medusa en las aguas de Papúa Nueva Guinea, que según expertos, es una nueva especie hasta ahora desconocida, el hallazgo se dio en diciembre de 2021.

CONSERVACIÓN

A pesar de su incapacidad de volar, sobrevivió a la introducción de especies invasoras y a la deforestación a comparación del Hui que se extinguió.



STRIGOPS HABROPTILUS

Es el único loro no volador del mundo, el más pesado y el único que tiene un sistema de cría del tipo lek, también uno de los pájaros más longevos.

Color
El vientre, cuello, y cara son amarillentos, y existen grandes variaciones de unos ejemplares a otros.

Machos
Llegan a medir hasta 60 cm y pesar entre 3 y 4 kg una vez alcanzada la madurez.

Olor
Ha sido variadamente descrito como floral, miel, un ambientador, o el interior de la caja de un antiguo violín.

Plumas
Son de color verde musgo mezcladas con negro en la parte posterior, que les permiten camuflarse muy bien con la vegetación de la zona.

Alas
Son pequeñas en relación a su tamaño y sus huesos son pequeños y poco pronunciados en el esternón.

Alimentación
Son generalmente herbívoros y comen una gran variedad de plantas, semillas, frutas y polen.

Olfato
Está muy desarrollado, complementa su estilo de vida nocturno, ya que pueden distinguir olores mientras hurgan.

Pico
Están rodeados por bigotes, que usan para tantear el terreno cuando caminan con la cabeza agachada.

Patas
Son largas y escamosas y tienen las garras pronunciadas, las cuales les son muy útiles para trepar.

Esperanza de vida
Un ejemplar puede llegar a vivir hasta 90 años.

REPRODUCCIÓN

Los kakapos son los únicos loros del mundo que tienen una reproducción poligámica.

La batalla
Los machos se apiñan suavemente en un terreno y combaten para atraer a las hembras y emparejarse.

Cortejo
Después de que la hembra observó la pelea y eligió una pareja, el cortejo consiste en una serie de excavaciones en el suelo en forma de bola por parte del macho, con una profundidad de hasta 10 cm.

Apareamiento
Las parejas se forman únicamente para la reproducción y después se separan. Estos pájaros sólo tienen cría una vez cada 10 años.

SE ENCUENTRA AHORA EN SU NIVEL MÁS ALTO EN DÉCADAS

Loro kakapo incrementa su población; una esperanza ante el peligro de extinción que enfrenta la especie

Gráficos **Ismael F. Mira, Roberto Alvarado y Luisa Ortega**

EL NÚMERO de ejemplares de kakapo aumentó 25 por ciento en el último año, con lo que el total de estas aves asciende a 252, según las últimas cifras publicadas por las autoridades de Nueva Zelanda, país del que es endémica la especie; en el año 2002, sólo quedaban 86 loros. El aumento de su población se atribuyó a una buena temporada de reproducción, así como a varios intentos exitosos de inseminación artificial, siendo esta temporada la que agregó 55 polluelos en la población oficial. El Programa de Recuperación de Kakapo se creó en 1995 y es una colaboración entre el departamento de conservación del gobierno de Nueva Zelanda y la tribu maorí Ngai Tahu. Los kakapo sólo se reproducen cada dos o cuatro años, cuando los árboles de hoja perenne locales producen suficiente fruto, por otro lado, estos animales tienen una fertilidad muy baja, y sólo el 50 por ciento de los óvulos se fertilizan normalmente.

DISTRIBUCIÓN Y HÁBITAT

La especie sufrió una grave reducción de la población en las últimas tres generaciones; por lo que fue clasificada como en Peligro Crítico de extinción por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza.



Nueva Zelanda
La distribución de la especie se reduce a este territorio.



BOSQUES DE ÁRBOLES RIMU
Clima tropical
Habita zonas donde la temperatura media mensual no baja de 18°C durante todo el año. Por definición, el clima tropical todavía se caracteriza por su humedad, que refuerza la sensación de calor.

AMENAZAS PARA LA ESPECIE

Gran parte de sus amenazas fueron causadas por el humano, ya sea por la introducción de otras especies depredadoras o por la tala de bosques en esas áreas.

Humanos de Nueva Zelanda
Cazaban al kakapo por sus plumas y carne.

Comportamiento
La anidación en el suelo e incapacidad de volar son dos de los grandes factores.

Lenta reproducción
Estas aves tienen en promedio una cría cada 10 años.

Fuente de alimentación
Algunos animales introducidos por el hombre también compiten con el kakapo por la comida en la zona donde viven.

Pérdida de hábitat
La tala de árboles, la caza y la introducción de depredadores mamíferos.

Perro de la Polinesia y la rata
Fueron introducidos por los maoríes y son sus principales depredadores.

INSEMINACIÓN ARTIFICIAL

Aunque se permite a las aves a reproducirse de forma natural, el equipo de conservación trabaja arduamente en un programa de inseminación artificial.



Disminución de ejemplares
Tras quedar reducidos a 42 individuos en los setenta como consecuencia de la persecución humana y la predación por mamíferos introducidos por el hombre.

Expertos
Trabajan desde hace 5 años con el Depto. de Conservación del gobierno de Nueva Zelanda en cuestiones relacionadas con el desarrollo de protocolos de recolección de semen, inseminación artificial, bancos de germoplasma y diagnóstico de enfermedades.

Los kakapos
Presentan los niveles de consanguinidad más elevados de las especies estudiadas hasta la fecha.

Obtención
Los científicos lograron recolectar el semen de todos los machos, la creación del primer banco de semen y el nacimiento en 2009 de los primeros pollitos mediante inseminación artificial *in situ*, un hito en la conservación de las especies en el planeta.

Conclusión
Los especialistas de la fundación estudiaron algunas de las enfermedades potencialmente transmisibles vía sexual, así como las medidas profilácticas más adecuadas para evitar su transmisión y problemas de infertilidad relacionados.

Eliminan medidas contra el Covid-19

LOS CENTROS PARA EL CONTROL y Prevención de Enfermedades de EU redujeron las recomendaciones sanitarias y explicaron que ya no es necesario aislarse. Tras una lucha de casi dos años, indicaron que más de 95 por ciento de la población ya tiene inmunidad por vacunas o contagio.



Redacción • La Razón

El Ártico enfrenta un acelerado calentamiento, casi cuatro veces mayor, superando las predicciones de más de 40 años, causando más desprendimientos de glaciares.

Científicos de las revistas *Communications Earth & Environment* y *Nature* señalaron que el fenómeno conocido como amplificación se ha acelerado y la temperatura subió 3.9 veces más rápido en comparación con el resto del planeta, según datos de entre 1979 y 2021, lo que creían un escenario improbable.

Este aumento se relaciona con la subestimación de las temperaturas en la zona históricamente más afectada por el clima debido a que se miden por igual las variaciones, sin tomar en cuenta el efecto.

EL DATO

AUTORIDADES ADVIERTEN que sin acciones realistas el mundo registrará más seguidas cifras récord en fenómenos naturales, así como en el calentamiento y el deshielo en la región polar.

La información publicada ayer, basada en mediciones satelitales, de radares y láser, expone que tan sólo en los últimos años el Círculo Polar rebasó su temperatura por 0.7 grados, mientras que la del planeta sólo creció 0.2, menos de la tercera parte de la Antártida, evidenciado la diferencia por las variables.

Así, el deshielo avanza drásticamente en una región que ha triplicado la temperatura promedio; sin embargo, los especialistas, respaldados por la NASA, reconocen que se trata de otro llamado de atención para revertir la crisis climática.

Ante estos cambios se demuestra que el Ártico "es más sensible al calentamiento global de lo que se pensaba", reveló el científico y uno de los encargados del estudio, Mika Rantanen, del Instituto de Meteorología de Finlandia, respecto a las estimaciones de modelos informáticos, lo que se relaciona directamente con las olas de calor extremo que han registrado varias regiones de la Tierra y la pérdida de hielo marino.

Detectan deshielo acelerado

Ártico, al límite; se calienta hasta 4 veces más rápido

CIENTÍFICOS ADMITEN que se subestimaron datos de la región polar, según las revistas *Communications Earth & Environment* y *Nature*; ven aliciente en lucha climática; desprendimiento de glaciares eleva nivel del mar

SE AGRAVAN CONDICIONES

Especialistas ambientales revelan un mayor riesgo climático ante las temperaturas extremas en la zona.



EL ÁRTICO ES MÁS SENSIBLE al calentamiento global de lo que se pensaba...

Mika Rantanen

Experto del Instituto Meteorológico de Finlandia

LAS COSAS SE ESTÁN MOVIENDO MÁS RÁPIDO de lo que podríamos haber esperado según las proyecciones...

Richard Davy

Científico del Centro Ambiental en Noruega

ES UN ENTORNO REALMENTE vulnerable en el Ártico, y ver estos números es preocupante...

Antti Lipponen

Científico del Instituto Meteorológico de Finlandia



14

Millones de kilómetros cuadrados se extiende este territorio

Y el científico de Centro Ambiental Noruego, Richard Davy, precisó que la situación avanza mucho más rápido que cualquier proyección, por lo que enfatizó que esta revelación podría convertirse en un aliciente para impulsar acciones climáticas, ante el crecimiento de la contaminación, que es causada por el hombre.

Esto apunta a una situación más urgente que las últimas estimaciones, por fenómenos como inundaciones, incendios y sequías, pues el Ártico es una de las zonas con cambios más severos, justo a unas semanas de que el planeta registrara temperaturas récord.

Por ello, los científicos estiman que se requiere un ajuste en los modelos futuros, pues las actuales mediciones se están quedando cortas en comparación con la realidad, lo que hace imposible actuar a tiempo, pues reconocen que aún se subestima el impacto del cambio climático, mientras la Organización de las Naciones Unidas (ONU) urgió hace unos meses a los gobiernos a atender las recomendaciones de la Agenda 2030 para detener el calentamiento global.

Y es que a consecuencia de estas temperaturas las paredes y placas de hielo se debilitan y pierden masa, provocando el desprendimiento de icebergs, que al avanzar a los océanos elevan el nivel del mar, agravando fenómenos potencialmente mortales, en referencia a huracanes y otros desastres que expertos de la ONU admiten serán cada vez peores por este cambio climático.

Según las publicaciones relacionadas con el cuidado del

medio ambiente en poco más de dos décadas se duplicó la pérdida de hielo, al pasar de seis a 12 billones de toneladas métricas de 1997 a la fecha.

Y en la zona occidental del planeta se ha detectado un mayor crecimiento del agua por las capas de hielo desprendidas, de las que al menos la mitad se deben a factores internos. La zona es prácticamente un océano, es decir, cuando el hielo se derrite, éste incrementa de manera importante el calentamiento, pues absorbe el calor del sol en vez de reflejarlo, desestabilizando la corriente polar.

Aunque no queda claro cómo avanza este desprendimiento de grandes bloques de hielo del llamado "refrigerador del mundo", la nueva información evidencia que continuará sin freno por hasta 20 años más.

Las nuevas aportaciones también ponen en duda las mediciones para calcular cuánto subirá el nivel del mar por el deshielo, ya que ante el acelerado calentamiento las predicciones podrían quedar rebasadas rápidamente. Los investigadores indicaron que los bordes de capas de hielo se desprenden cada vez más pronto, y ésta es más difícil de reemplazar por las condiciones climáticas.

Al respecto, en Estados Unidos mencionan como ejemplos recientes del impacto, pues en los últimos meses han ocurrido olas de calor extremo, incendios forestales y un acelerado deshielo, esto último en Canadá, Groenlandia, Escandinavia y Siberia, punto en el que las temperaturas podrían ser hasta siete veces peores.

EL TIP

UNO DE LOS principales reclamos de activistas es que los gobiernos se preocupan más por liderar esta lucha que en aplicar cambios verdaderos en la materia, como en el sector energético.

LAS CONDICIONES de deshielo en la zona polar siguen en aumento, alterando el nivel del mar.

Foto Reuters



Reiteran petición para inspeccionar la zona

Llama ONU a cesar ataques en Zaporíyia; teme desastre

ANTÓNIO GUTERRES, jefe del organismo, insta a ambas partes en conflicto a llegar a un acuerdo de desmilitarización; revelan que el Kremlin busca reforzar sus filas con prisioneros

Redacción • La Razón

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) urgió a las fuerzas militares en las inmediaciones de la planta nuclear de Zaporíyia a detener los bombardeos, al advertir que pueden detonar una catástrofe.

Luego de los reclamos por la falta de acceso en las instalaciones, el secretario del organismo, António Guterres, se dirigió a ambos países y señaló que esta situación bélica provocará un daño sin precedentes, pues en la zona hay unas mil 200 toneladas de material nuclear.

Aunque el mensaje iba dirigido a los invasores, el líder dijo que Ucrania también debe poner de su parte e instó a ambos gobiernos a negociar un acuerdo para desmilitarizar la región, pese a los fracasos en torno a los corredores humanitarios y los bloqueos rusos para reanudar las exportaciones alimentarias.

Guterres sostuvo que mientras no termine este asedio en la mayor central nuclear de Europa persiste el riesgo de un incidente mayor, como ha alertado la Agencia Internacional de Energía Atómica, que ayer reconoció que no han detectado cambios en los niveles de radiación por lo que rebajaron la advertencia, pues el riesgo no es inmediato.

Sin embargo, el gobierno defensor reiteró sus denuncias de que esta acción es una estrategia de "terror nuclear".

Pero ninguna declaración provocó una respuesta del régimen de Vladimir Putin, mismo que se concentra en reforzar sus filas al sumar a sus tropas a pasos.

De acuerdo con AP, el Kremlin ofreció amnistía a internos de una colonia penal en San Petersburgo a cambio de que se sumen al operativo militar que comenzó en febrero pasado, presuntamente con el objetivo de fortalecer posiciones en varias ciudades de la zona invadida.



CIUDADANOS entierran a víctimas halladas en Bucha hace unos meses.

EL DATO

ANTE LA ESCALADA ofensiva de la última semana, Zelenski insistió que en este conflicto aún es posible recuperar Crimea, territorio que les fue arrebatado en 2014.

Dicha estrategia desvelaría que están perdiendo un gran número de soldados, esto a unos días de que Inteligencia de Estados Unidos estimara que el gobierno de Putin ya perdió a unos 80 mil militares en casi seis meses. No obstante, líderes rusos descalificaron tales señalamientos e indicaron que el objetivo es mejorar su presencia en la región, principalmente cuando siguen ganando territorio frente a los defensores.

En tanto, algunos aliados respondieron a los llamados de Zelenski para apretar las restricciones contra Rusia.

Al respecto, Letonia, territorio al que

la gestión de Putin le que cortó el gas en julio, declaró al gobierno invasor como "Estado promotor del terrorismo", argumentando que los bombardeos contra civiles, como en un teatro en Mariupol y un centro comercial en Kremenschuk, evidencian que se trata de actos criminales deliberados.

Posteriormente, se reveló que Estonia suspendió la emisión de visas a los rusos, tras la solicitud del Ministerio de Exteriores ucraniano, y exhortó a otros gobiernos a seguir sus pasos para cerrar las fronteras a todo aquel que provenga del territorio responsable de la guerra.

719
Millones de dólares
enviará el gobierno
alemán a las fuerzas
ucranianas

TE INFORMAMOS DESDE EL LUGAR DE LOS HECHOS

LA TV EVOLUCIONA
6:30 HRS

SINTONÍZANOS EN
1.2 REPÚBLICA MEXICANA 40.1 CDMX
140 SKY 106 TOTALPLAY

adn40
SIEMPRE CONMIGO

SÍGUENOS EN
ADN40MX (Instagram, YouTube, Facebook, Twitter, Spotify, Amazon Alexa, Apple TV)

ESCANEA PARA SEGUIR INFORMADO

Buscan archivos nucleares: *The Washington Post*

Fiscal de EU demanda revelar orden de cateo

Redacción • La Razón

El fiscal de Estados Unidos, Merrick Garland, confirmó que él autorizó la petición para catear la residencia del expresidente Donald Trump en Mar-a-Lago y ante el interés nacional solicitó a un juez hacer pública dicha orden, que horas después se supo era exclusivamente por documentos nucleares.

A tres días de que comenzaran los reclamos, amagos de actuar en su contra como principal responsable del allanamiento y presiones de legisladores, el titular del Departamento de Justicia rompió el silencio y ofreció una conferencia sobre la indagatoria en la que decomisaron 10 cajas de registros presidenciales.

De manera firme justificó la actuación de la dependencia a su cargo y de los agentes del FBI el pasado 8 de agosto, pues aseveró que, al tratarse de un tema de seguridad nacional requirió una evaluación a profundidad, misma que lo involucró personalmente.

Garland resaltó que el caso cobró mayor interés por tratarse del último exmandatario en el país, especialmente ante las interrogantes de una irrupción, hecho que lamentablemente también generó ataques, reconociendo su amplia participación en lo que Trump calificó de persecución política para bloquearlo de cara da 2024.

EL DATO

EL DIRECTOR DEL FBI reconoció que hay preocupación por las amenazas contra sus agentes, pero ha evitado dar declaraciones sobre lo ocurrido en la mansión de Mar-a-Lago.

Horas después, el diario *The Washington Post* confirmó que la búsqueda se centró en documentos relacionados con armas nucleares. Fuentes consultadas por ese medio detallaron que se aceleró la revisión, pues se corría el riesgo de que éstos cayeran en manos equivocadas al no estar en poder del gobierno; no obstante, ni el fiscal ni la defensa de Trump fijaron un posicionamiento sobre esta nueva información.

Asimismo, se reveló que el Departamento de Justicia intentó por otras vías conseguir esos archivos, pues desde la primavera se pusieron en contacto con Trump y su defensa; incluso, lo citaron a declarar, sin lograr que accediera a tal acción, según información revelada por el diario *The New York Times*, lo que pone en duda los reclamos airados de sus abogados de que no hubo un aviso previo sobre este allanamiento.

En torno a este asunto CNN reveló que lo ocurrido el pasado 8 de agosto no fue la primera vez que personal de Justicia ingresó a la residencia de Florida, pues gente asociada al caso detalló a ese medio que en junio pasado ya habían buscado los papeles en cuestión.

En tanto, Garland se lanzó fuerte contra los críticos, "no me quedará callado cuando su integridad es atacada injustamente", dijo en referencia al personal de la agencia, lo que recuerda que esta semana arrojaron las amenazas de muerte en contra de los investigadores, del director del FBI, Christopher Wray, y también en su contra, pues ser parte de la indagatoria los colocó en el blanco de opositores y simpatizantes del republicano, pese a que optaron por no dar información al público.

CONFIRMA Merrick Garland que autorizó la solicitud contra el exmandatario Trump; recrimina amenazas contra el FBI; sujeto intenta irrumpir en oficinas de la agencia y lo abaten en Ohio



EL FISCAL Merrick Garland ofrece conferencia tres días después del allanamiento contra Trump.

El fiscal evitó dar detalles sobre el asunto al recordar que se trata de un asunto confidencial, argumentando que esperará a que se conozca la orden que derivó en el ingreso de hasta 30 oficiales en la mansión del republicano, quien desea competir por la presidencia otra vez.

Sin embargo, se desconoce el plazo en el que podría hacerse pública esta orden y las razones para investigar al exmandatario, caso en el que al menos dos de los hijos del magnate también fueron citados a declarar.

En medio de este asedio, se reportó que un hombre armado fue abatido por las autoridades luego de una persecución después de que intentara irrumpir en instalaciones del FBI en Cincinnati, Ohio. Medios estadounidenses dijeron desde temprana hora que el sujeto armado con un rifle AR-15 y una pistola de clavos se presentó en estas oficinas y accionó dicha herramienta.

El agresor, quien no fue identificado, huyó de la escena a bordo de un Ford Crown y tras una persecución se enfrentó a disparos con oficiales, hecho en el que finalmente fue abatido, de acuerdo con el teniente estatal de la Patrulla de Carreteras, Nathan Dennis.

5 Cajas faltarían de ubicar, de acuerdo con testimonios recabados

DeRápido

INCAUTAN AVIÓN. El gobierno argentino decomisó una aeronave venezolana-iraní, a petición de la administración de Joe Biden por presuntas irregularidades a dos meses de que ésta arribara a Buenos Aires. Ante las sospechas de que se transportó a un grupo ligado a una compañía acusada de nexos con el terrorismo, buscan aclarar las incógnitas en torno a este vuelo.



ESTRECHAN LAZO. Venezuela y Colombia nombraron a sus embajadores en el país vecino confirmando la disposición para retomar relaciones diplomáticas luego de la ruptura durante la era de Iván Duque. El chavista Nicolás Maduro confirmó la designación de Félix Plascencia y al poco tiempo respondió de igual forma su homólogo, Gustavo Petro, en su primera semana de gestión.



ABREN SEXTO EXPEDIENTE. La Fiscalía de Perú añadió otra investigación contra el mandatario de izquierda Pedro Castillo. Esta vez la acusación se centra en un presunto fraude vinculado a la adjudicación de licitaciones, hecho que se relaciona con la aprehensión de su cuñada, Yenifer Paredes, quien tras horas prófuga se entregó a las autoridades por un caso de corrupción.



DESFILE

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

Viernes 12.08.2022
Tel. 5260-6001

Metallica y Mariah Carey, altruistas

LOS ARTISTAS están entre los estelares del concierto gratuito Global Citizen en Nueva York, con el que se celebra el 100 aniversario del Festival Global Citizen y a través del cual se hará un llamado para emprender acciones que atiendan las múltiples crisis internacionales.



DADDY YANKEE ES GALARDONADO. La estrella del reguetón será reconocida con el reconocimiento Leyenda, en la próxima ceremonia de los Premios de la Herencia Hispana, en Washington, Estados Unidos, el 30 de septiembre. La Fundación que otorga la distinción destaca que el cantante ha sido "pionero en una forma de música que ha impactado al mundo. En pocas palabras, Daddy Yankee cambia las reglas del juego", apuntó.

HOMENAJE A CHAYANNE. El intérprete será distinguido con el premio Icono durante la ceremonia de los Billboard de la Música Latina, el próximo 29 de septiembre, en Coral Gables, Florida, donde el puertorriqueño actuará. El galardón se le otorgará por una "extraordinaria trayectoria de más de cuatro décadas" en las que "se ha convertido en uno de los artistas más queridos y respetados del mundo del entretenimiento".

Lloran su partida

El mundo del espectáculo y la cultura mexicana lo despiende.



LA PARTIDA de mi amado Manuel Ojeda deja un vacío enorme en el de tantos que lo admiramos y queremos. Actor inigualable"

Lucero / Cantante y actriz



MURIÓ MI QUERIDO MANUEL OJEDA, mi queridísimo pacheño gentil caballero, excelente compañero"

Laura Zapata / Actriz



MANUEL OJEDA participó en casi 300 filmes, incluso en Hollywood. Indispensable del cine mexicano de los años 70"

Cultura UNAM / Institución



LAMENTO EL FALLECIMIENTO del actor Manuel Ojeda. Reconocido por sus antagonistas en telenovelas y el cine mexicano"

Alejandra Frausto / Secretaria de Cultura

• Por Adriana Góchez
adriana.gocher@razon.com.mx

El primer actor Manuel Ojeda, quien destacó por sus papeles antagonistas en televisión y cine y por sus memorables interpretaciones, desde Pedro Páramo hasta Porfirio Díaz, falleció ayer a los 81 años de edad, informó la Asociación Nacional de Actores (ANAA) en su cuenta de Twitter. "La Asociación Nacional de Actores lamenta profundamente el fallecimiento de nuestro compañero, miembro de nuestro sindicato. Descanse en Paz", escribió, sin revelar la causa del deceso.

Enseguida, amigos y colegas lo despidieron. Su gran amiga Ana Martín le dedicó un emotivo mensaje: "Amigo ya estaremos bailando juntos en el cielo. Que en paz descanses y todo mi respeto y fuerza a tu familia", publicó junto a un video de los últimos momentos que pasaron juntos.

Mientras que Érika Buenfil, con quien actuó en la telenovela *La gata*, lo recordó como "un gran compañero y amigo".

La directora del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), Lucina Jiménez, destacó que Ojeda fue un "gran actor que deja huella en el teatro, el cine y la televisión". Señaló que "encarnó destacados papeles, bajo la conducción de los mejores cineastas y directores de teatro en México".

Por su parte, Cultura UNAM lo describió como un actor "indispensable del cine mexicano de los años 70, bajo la dirección de Jaime Humberto Hermosillo y Felipe Cazals".

El productor Epigmenio Ibarra también lamentó el deceso del actor. "Ha muerto Manuel Ojeda. Era grande como hombre, como actor, como compañero



y, además, era amable y generoso en el set y fuera de él. Le vamos a extrañar. A sus familiares y amigos va, a la distancia, un abrazo fuerte y solidario. Descanse en paz", escribió en Twitter.

El historiador Enrique Krauze indicó: "¿Cómo olvidar su elegante y sensible personificación de Porfirio Díaz en *El vuelo del águila*?"

Manuel Ojeda participó en 291 películas, entre las que destacan *El elegido* (1975); *La casa del sur*, *Canoa*, *El apando* y *La pasión según Berenice*, en 1976; *Pedro Páramo, el hombre de la media luna* (1978), *El infierno de todos tan temido* (1981), *El extensionista* (1991), *Salón México* (1996), *El cometa* y *Los hijos del viento*, en 1998, y *La ley de Herodes* (1999), entre otras producciones, algunas de estas dirigidas por los realizadores Felipe Cazals, Jaime Humberto Hermosillo y Arturo Ripstein.

Por *El infierno de todos tan temido* fue galardonado con el Premio Ariel a Mejor Actor. En el filme basado en el libro ho-

DANDO VIDA a Porfirio Díaz, en *El vuelo del águila*.

EL HISTRIÓN, en una fotografía de archivo.

EL DATO

FUE NOMINADO con el Ariel a Mejor Actor por *¡Ora si tenemos que ganar!*, que abordaba la situación de mineros de Real del Monte.

EL TIP

EN SERIES en *El Pantera* (2007) fue Almeida; en *Yago* (2016), Damián Madrigal, y en *Mujeres de negro* (2016), Lic. Moreno.

mónimo de Luis Carreón, dio vida a un joven escritor que ha sido parte del movimiento estudiantil del 68 y después de este hecho trata de rehacer su vida, pero se ve atrapado en el alcohol y las drogas.

También dejó huella en la pantalla chica en telenovelas como *Santa* (1978), *El derecho de nacer* (1982) y *El vuelo del águila* (1994-1995), en ésta última es recordado por su formidable interpretación como el presidente Porfirio Díaz. En *Senda de gloria* (1987), también resaltó su papel como Emiliano Zapata, una de las figuras clave de la Revolución Mexicana.

Se formó en el INBAL, por lo que también se dedicó al teatro con obras como *El ligue*, *El gran teatro del mundo*, *A puerta cerrada*, *El enganche* y *Pedro Páramo*, entre otras.

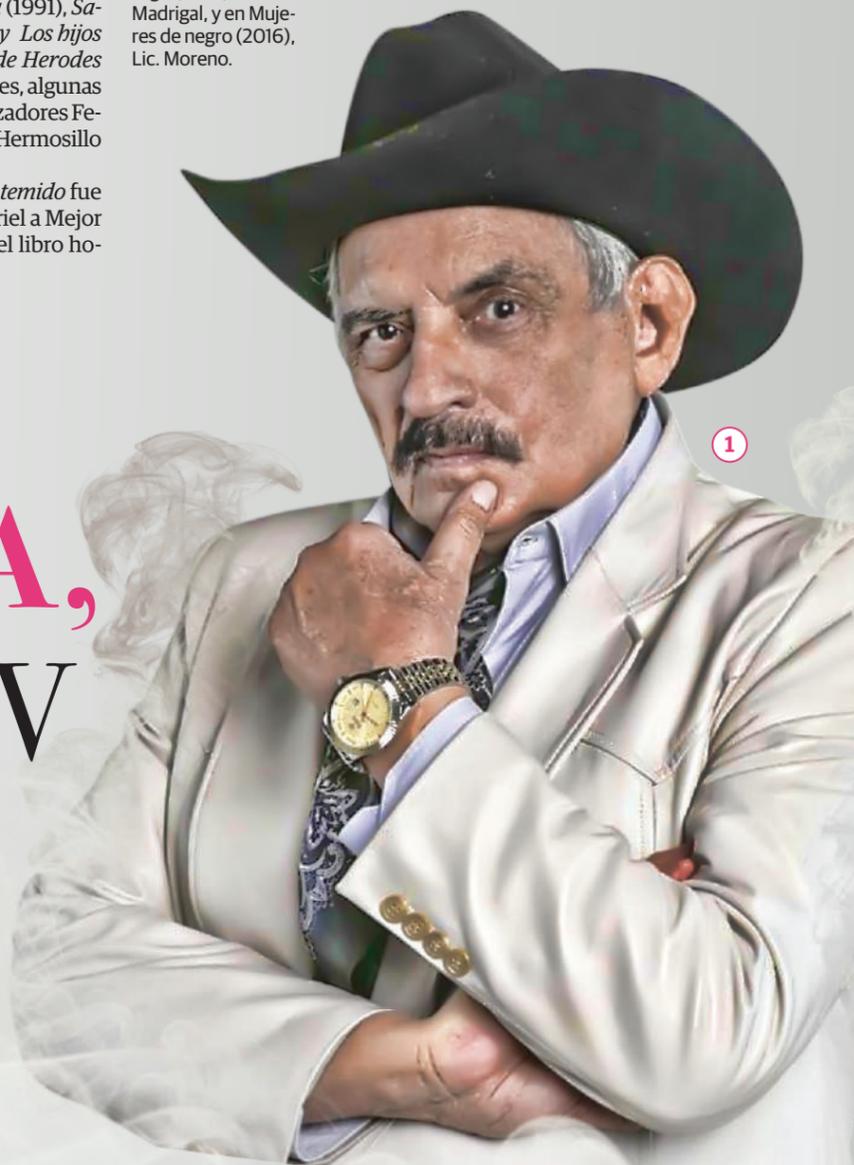
Ojeda, además de destacar en la actuación, fue un gran divulgador de la lectura, por lo que siempre apoyó actividades para impulsar este hábito en el país. En el INBAL hizo más de 65 lecturas en 22 estados del país como parte de los programas *¡Leo... luego existo!* y *¿Quieres que te lo lea otra vez?*

Es recordada, por ejemplo la presentación que hizo hace seis años en el Palacio de Bellas Artes, en la Sala Adamo Boari, donde leyó textos de Sergio Pitlor; en 2017, en la Sala Manuel M. Ponce, al lado del histrión Jorge Ponal también leyó textos de Daniel Leyva.

Fallece a los 81 años

DESPIDEN A MANUEL OJEDA, VILLANO DE LA TV Y EL CINE

SON RECORDADAS las interpretaciones que hizo de Emiliano Zapata y Porfirio Díaz; destacan que fue un actor imprescindible de la década de los años 70





LAS LECTURAS

EL NARRADOR

POR MÓNICA ARGAMASILLA

margamasilla@me.com Twitter: @argamasillamoni
Instagram y Facebook: @laslecturasdemoni

Uno de los elementos más importantes a la hora de escribir una historia es decidir quién va a contarla. El narrador es aquel que sirve de enlace entre el autor y el lector, es quien nos va contando la historia.

Existen distintas voces narrativas. La más común es el narrador omnisciente, aquel que sabe todo lo que sucede. Puede incluso entrar en los pensamientos de los personajes, contarnos lo que sienten y piensan, además, es capaz de describir todo lo que el lector necesita saber, desde la descripción física de los personajes, hasta su forma de ser y actuar. También puede describir los espacios y hablar de los ámbitos (los ambientes que se despenan del espacio), y suelen ser bastante objetivos —aunque esto puede variar según el escritor—. Este narrador se distingue fácilmente porque cuenta en tercera persona, como si mirara todo desde fuera.

El narrador omnisciente suele enfocarse en todos los personajes, pero existe una

variante importante que se llama narrador equisiente. Éste tiene las mismas características del omnisciente, con la diferencia que suele enfocarse en la parte interior (pensamientos y sentimientos), de uno solo de los personajes, casi siempre el protagonista. Del resto solamente se enfoca en sus acciones.

Después tenemos el narrador protagonista. Éste habla en primera persona y es el personaje principal de la historia. Este narrador suele ser subjetivo, ya que sólo puede decir lo que siente y piensa él, y la historia se cuenta desde su punto de vista, es decir, está sesgado. Al resto de los personajes los vamos a percibir como los presenta él o ella, es decir, si alguno le cae mal, lo más seguro es que el lector sienta lo mismo, y sucede de igual forma con sus personajes favoritos. Yo suelo decir que es un narrador manipulador,

que juega con el lector a su antojo, influyendo en nuestra opinión.

Finalmente tenemos al narrador testigo. Éste forma parte de la historia, es un personaje más, pero a diferencia del protagonista, no suele tener una parte activa importante, sino que es un mero espectador. Suele contarnos lo que ve y siente, pero no puede meterse en la mente de los protagonistas. Su visión es limitada y su punto de vista subjetivo. De nuevo estamos ante un narrador manipulador.

Para poder dar vida a estos dos últimos, el autor debe crearles una voz y una personalidad definidas. Su narración tiene que ir acorde a su entorno, es decir, al mundo al que pertenece, haciendo eco del tipo de educación y mundo del que proviene. Es muy importante encontrar una coherencia en su modo de actuar y pensar con la época y el entorno; si no es así, la historia deja de ser realista.

En una novela se puede usar la combinación de varios tipos de narrador. Podemos tener un omnisciente y un protagonista, es decir, la voz omnipresente nos

cuenta todo lo que sucede menos cuando el protagonista aparece, entonces hay un cambio en el punto de vista (pasa de la tercera a la primera persona) y también debemos de encontrar una forma de narrar propia, que lo haga único para el lector.

También se puede tener varios narradores protagonistas, aunque aquí, el autor debe prestar especial atención a que el lector no los confunda, debe de presentarlos con una personalidad propia, distinta, cada uno adecuado a su sexo, educación, edad y forma de ver la vida.

Ésta es una de las fallas más comunes entre los escritores, no dar una voz propia a los narradores y simplemente al inicio del capítulo aclarar quien es el narrador, lo cual quita credibilidad artística al relato. El verdadero reto está en que el lector los distinga sin necesidad de una aclaración, sólo por la forma en que se expresa.

El narrador es vital en cualquier historia, es aquel que guía al lector y lo introduce en la trama, por lo que elegirlo es una de las tareas vitales a la hora de la creación literaria.

• Por Adriana Góchez
adriana.gochez@razon.com.mx

Reborn Fest inicia el 25 de agosto

Para celebrar en grande el 201 aniversario de la firma de los Tratados de Córdoba e incentivar el turismo, del 25 al 28 de agosto tendrá lugar el Reborn Fest, en Córdoba renace la identidad de México. Gastronomía y Entretenimiento, en el cual los visitantes podrán disfrutar de la riqueza gastronómica y cultural de esta ciudad veracruzana, además de asistir a conciertos de artistas de la talla de Kabah y Lupillo Rivera.

EL DATO

SE TIENE preparado un programa cívico y cultural el día 24 de agosto, con dos conferencias del director del Fondo de Cultura Económica, Paco Ignacio Taibo II.

Iván Francisco Martínez, secretario de Turismo de Veracruz, señaló ayer en conferencia de prensa en la Ciudad de México, que prevén una asistencia de más de 40 mil visitantes y una derrama económica de siete millones de pesos, en los días que dura el festival.

El funcionario destacó que "la esencia de Veracruz es su historia y un lugar representativo es Córdoba", por ser donde se pronunció públicamente la Independencia de México.

Reborn Fest
CUÁNDO: del 25 al 28 de agosto
DÓNDE: Córdoba, Veracruz

50
Por ciento ha incrementado el turismo desde Semana Santa en Veracruz

Festejan en Córdoba con música y gastronomía

EL ENCUENTRO celebra el 201 aniversario de la firma de los Tratados de Córdoba; contará con la participación de reconocidos chefs y artistas de la talla de Kabah y Lupillo Rivera

Consideró que el Reborn Fest será una oportunidad para promocionar la gastronomía de Córdoba, el turismo y la cultura de la región. Además de posicionar al destino de leyendas de café y ron a nivel estatal, nacional e internacional, y fomentar el orgullo que provoca ser parte de la consumación de la Independencia de México.

Durante el encuentro habrá degustaciones, maridajes, conferencias, expo ventas y conciertos. Acudirán desde reconocidos chefs, como la guerrerense Susana Palazuelos, hasta cocineras tradicionales.

Colombia y Tlaxcala, el país y estado invitados, respectivamente, también llevarán un pedacito de sus tradiciones y gastronomía a Córdoba.

Los conciertos tendrán lugar en el Estadio Beisborama, donde también se espera la participación de Tierra Firme y Junior Klan, entre otros más.

Por su parte, el chef Francisco Cuevas Ferrer, miembro del Consejo Gastronómico Veracruzano, apuntó que el festival será una oportunidad para impulsar el turismo y la gastronomía de la ciudad.

Detalló que el programa gastronómico contará con clases demostrativas, degustaciones, una conferencia

magistral de la chef Susana Palazuelos sobre el turismo de bodas —rubro donde se empieza a incursionar Córdoba—, maridajes y una cena especial, en cuyos platillos se incluirán productos de la región, como licores de distintos sabores, ron, café y quelites, por ejemplo.

Entre los temas que se abordarán durante las conferencias están la cocina tradicional, cocina profesional *gourmet*, barismo, y cultura del ron.

Tendrán lugar tres cenas-maridaje; dos de ellas en restaurantes de la región y una gran Cena de Gala en la ex-Hacienda de Toxpan con la partici-

pación de chefs reconocidos a nivel internacional, nacional, estatal y local. Habrá, por ejemplo, platillos con café y Susana Palazuelos preparará una Mirilla gratinada con productos de la región. Además se contará también con la presencia de la Orquesta Sinfónica de Xalapa.

Habrà una Expo Venta y Encuentro de Cocineras Tradicionales, estatales y de restaurantes regionales, durante dos días, con una muestra gastronómica representativa de sus municipios y de su cocina típica.



LUPILLO RIVERA (IZQ.) e integrantes de Kabah, durante un concierto por separado.



Fotos: Cuartoscuro



LA VIDA DE LAS EMOCIONES

PERROS, IMBÉCILES FELICES

POR VALE VILLA •

valevillag@gmail.com Twitter: @valevillag

En el libro *Perros*, de Mark Alizart (Ediciones La Cebra, 2019) leí que un día los perros reinarán sobre la tierra. Así lo dice un texto de ciencia ficción de Clifford Simak, escrito después de la Segunda Guerra Mundial: los humanos se habían extinguido después del conflicto armado y sólo sobrevivieron los animales. Los perros se volvieron hablantes y vegetarianos, más inteligentes que sus antiguos amos y mil años más tarde hacen volver el orden al planeta, instalando un gobierno pacífico y amoroso.

Que los perros nos reemplacen en un escenario ficticio es una gran idea. Son resistentes: crecieron lejos de los lobos, fueron encerrados, adiestrados, golpeados, y sobrevivieron. Comen lo que sea, duermen en el piso, se adaptan a todo, se vuelven el mejor amigo de quien los quiere y los cuida. Son delicados y a la vez fuertes y brutales. Son alegres, se divierten, tienen una facilidad de ser. Alizart dice que parecen haberse transformado en filósofos, porque se conforman, como los estoicos, con lo que la vida les ofrece, con simplicidad y gratitud. También

hay perros infelices, perros neuróticos y perros tímidos, pero casi siempre fueron maltratados. Basta con que un perro encuentre un buen amo para que vaya siempre hacia la felicidad, como un girasol se dirige hacia el sol. A veces se nos vuelve invisible ese milagro que es la alegría de los perros.

A pesar de sus cualidades excepcionales son blanco de injusticias. A veces se piensa que su alegría es consecuencia de que son imbéciles felices. Como Goofy, Pluto o Scooby Doo. Ningún país tiene al perro como símbolo nacional, como el gallo galo lo es de Francia, el oso de Rusia, el cóndor de Bolivia. Hay excepciones: Lassie, Médor, Hachiko, son perros buenos, obstinados y heroicos. Su fidelidad absoluta nunca es solamente una forma de obediencia ciega, aunque a los perros se les acusa de cobardes y de viciosos, porque aman su sumisión, hallan placer en tener un amo. La palabra perro es un insulto en casi todas las culturas. Donald Trump, que es el primer presidente de la historia de Estados Unidos en no tener un perro, algo sabe de ello. Él, que llama a todos sus adversarios políticos "perros". Las mujeres que manifiestan su deseo son llamadas perras. En el imaginario machista las mujeres deben gozar al ser dominadas como los perros. Perro, mujer, homosexual, extranjero, son palabras que se intercambian para designar a seres que

han sido humillados e invisibilizados por civilizaciones falocráticas.

Algunos perros famosos de la antigüedad: en la India, Dharma, el dios de los dioses; Anubis porta una balanza en el antiguo Egipto. Él pesa las almas de los muertos; Xólotl, el dios-perro de la religión azteca, que conduce las almas de los hombres al Mictlán, el reino de las sombras. Es la naturaleza dialéctica del perro la que no se le escapó a los antiguos: mitad lobo, mitad hombre, mitad salvaje y mitad civilizado. El perro es un intercesor, un mensajero. Doméstico y salvaje, tierno y peligroso.

Es con el monoteísmo que aparece la figura moderna del perro como imbécil feliz. Ella está inspirada en las gracias que se le otorgan a los simples de espíritu o a los inocentes de manos llenas, a aquellos que ponen la obediencia por encima de la discusión. A comienzos del siglo XIX, la filosofía hizo de la salida de la religión una de sus grandes causas. Los tres grandes ateos de la época, Marx, Darwin y Freud, estaban locos por los perros. Freud siempre tuvo varios perros a su lado y en su amistad encontró un alivio para el dolor. Freud escribe que "los motivos de que se pueda querer a un perro con tanta intensidad se deben a este afecto sin ambivalencias, de la simplicidad de una vida liberada de los casi insostenibles conflictos de la cultura, de la belleza, de una existencia completa en sí misma".

• Psicoterapeuta sistémica y narrativa desde hace 15 años. Éste es un espacio para la reflexión de la vida emocional y sus desafíos.



DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

Viernes 12.08.2022

deportes@razon.com.mx Tel. 5260-6001

Descarta fichar de nuevo a Cristiano

EL PRESIDENTE del Real Madrid, Florentino Pérez, respondió "¿Otra vez? ¿A los 38 años?" a aficionados del equipo merengue que le pidieron que llevara de regreso al club español al portugués, actualmente con el Manchester United.



Segundo Mundial en Asia

QATAR 2022, a 100 días de distancia

Por Enrique Villanueva
enrique.villanueva@razon.com.mx

Restán 100 días para que inicie el Mundial de Fútbol en Qatar. El primero de la historia que se llevará a cabo en un país de Medio Oriente y el segundo en el continente asiático, tras la sede conjunta entre Corea del Sur y Japón en el 2002.

A través de sus redes sociales la FIFA dio a conocer que el Mundial de Fútbol que se celebrará en Qatar 2022 se adelantará un día y el partido inaugural será entre Qatar y Ecuador.

"El Bureau del Consejo de la FIFA confirma que la ceremonia de apertura y el partido Qatar contra Ecuador de la Copa del Mundo de Fútbol se adelantan un día como evento independiente al 20 de noviembre. Senegal vs. Holanda, programado para el 21 de noviembre", se puede leer en el Twitter oficial.

La idea del comité organizador de adelantar un día el torneo no estuvo exenta de polémica, pero según medios internacionales esta decisión se debió a que respetar el plan inicial, sin el local en el juego de apertura, le haría perder fuerza a la ceremonia de inauguración. La final está programada para efectuarse el 18 de diciembre; de esa no hay cambios.

Qatar 2022 será el último Mundial de fútbol con 32 participantes, cifra que se maneja desde Francia 1998, pues a partir del evento del 2026, que realizarán de manera conjunta Estados Unidos, Canadá y México, habrá 48 equipos.

También significará la quinta participación en la gran cita para el portugués Cristiano Ronaldo y el argentino Lionel

Lo que ofrece esta edición de la gran fiesta

- 1.- Distancias cortas.** Contrario a ediciones pasadas, en Qatar no hay más de 60 kilómetros de distancia entre cada una de las sedes de los juegos, por lo que los asistentes podrán ir a más de un partido por día.
- 2.- Poder femenino.** La mexicana Karen Díaz será una de las tres árbitras asistentes en el torneo, junto con la estadounidense Kathryn Nesbitt y la brasileña Neuza Back. Además, la francesa Stephanie Frappart, la japonesa Yashimi Yamashita y la ruandesa Salina Mukansanga serán silbantes de campo en un hecho inédito.
- 3.- Restricción.** En los estadios no habrá venta de alcohol. Sin embargo, las personas que deseen consumirlo podrán hacerlo en hoteles, bares y "áreas designadas adicionales durante el torneo", dijo un portavoz del Comité Supremo de la Entregada y el Legado de Qatar.

LOS ORGANIZADORES de la competencia adelantan el arranque de la justa para el 20 de noviembre; Miguel España confía en que el Tricolor llegue bien preparado al torneo

Todos los participantes

- Europa:** Alemania, Bélgica, Croacia, Dinamarca, España, Francia, Gales, Inglaterra, Países Bajos, Polonia, Portugal, Serbia y Suiza
- Asia:** Arabia Saudita, Corea del Sur, Irán, Japón y Qatar
- África:** Camerún, Ghana, Marruecos, Senegal y Túnez
- Sudamérica:** Argentina, Brasil, Ecuador y Uruguay
- Norte, Centroamérica y Caribe:** Estados Unidos, Canadá, Costa Rica y México
- Oceanía:** Australia

Messi, quienes igualarán en dicho rubro a los mexicanos Antonio Carbajal y Rafael Márquez, al italiano Gianluigi Buffon y al alemán Lothar Matthäus.

Destaca también el regreso de Gales a una Copa del Mundo, lo que Gareth Bale y compañía lograron tras derrotar a Ucrania en el repechaje para disputar el evento por primera vez desde Suecia 1958.

Cada selección podrá hacer cinco cambios por juego, medida que se implementó en el 2020 a raíz de la pandemia del coronavirus, y por primera ocasión cada plantilla contará con 26 integrantes en lugar de los 23 habituales.

El mes pasado, la FIFA informó que en el certamen se usará la tecnología semiautomatizada para la detección del fuera de lugar, lo que ayudará a los árbitros a tomar decisiones más rápidas.

En exclusiva con *La Razón*, Miguel España, mundialista con el Tricolor en México 1986, aseguró que 100 días es un

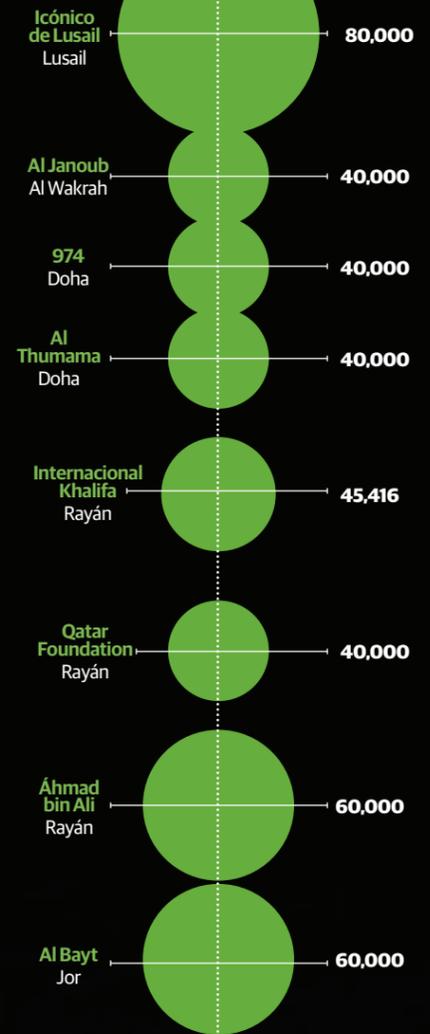
buen tiempo para que el equipo nacional mejore para que llegue bien preparado, sobre todo en la parte defensiva y en el eje de ataque.

"Creo que se tienen que ajustar varias cosas, en la parte de atrás encontrar ese dúo de defensas centrales, arriba nos está faltando gol, algunos jugadores no han estado en su mejor momento, pero hay tiempo para trabajar, aunque me preocupa un poco el futuro. Afortunadamente algunos jugadores se están yendo a Holanda, es una muy buena escuela futbolística y liga, aunque cuando volteas a la Liga MX y el panorama no es el mejor, principalmente en lo ofensivo", comentó el *Capitán*, quien además aplaudió la salida de la Liga MX hacia clubes de Europa de jugadores como Santiago Giménez y Jorge Sánchez.

En cuanto a la realización del certamen en un país de Medio Oriente y a fin de año, el exfutbolista de Pumas indicó que el hecho de que no sea en el verano, como normalmente ocurre, beneficiará el espectáculo debido a las condiciones climatológicas de Qatar.

"Todo es negocio, la FIFA siempre quiere acrecentar su pastel, próximamente habrá muchas más selecciones y a mayor cantidad se pierde la calidad, pero pienso que es mejor que se juegue en el invierno por el calor, los jugadores tendrán un mejor rendimiento, hay que adaptarse a las circunstancias", resaltó.

LAS SEDES DE LA JUSTA



PARA RUSIA 2018, Juan Carlos Osorio apostó por los europeos y no llegaron en su mejor capacidad física y futbolística. El hecho de que ahorita se vayan a Europa no necesariamente es el mejor momento, porque tienen que ir a ganarse un lugar, van a estar ocupados en adaptarse y ganarse una posición en el cuadro titular"
Miguel España
Exseleccionado nacional

JUGADORES del Tri, previo a un duelo eliminatorio.



Foto|Mexsport

CALENDARIO JORNADA 8 APERTURA 2022

<p>HOY</p> <p>NECAXA VS. MONTERREY Estadio Victoria Hora: 21:00</p> <p>TIJUANA VS. PUEBLA Estadio Caliente Hora: 21:05</p>	<p>MAÑANA</p> <p>CHIVAS VS. ATLAS Estadio Akron Hora: 21:05</p> <p>FC JUÁREZ VS. PACHUCA Estadio Olímpico Benito Juárez Hora: 21:05</p>	<p>MAÑANA</p> <p>LEÓN VS. MAZATLÁN FC Estadio León Hora: 17:00</p> <p>CRUZ AZUL VS. TOLUCA Estadio Azteca Hora: 17:00</p>	<p>MAÑANA</p> <p>PUMAS VS. AMÉRICA Estadio Olímpico Universitario Hora: 19:05</p> <p>DOMINGO</p> <p>TIGRES VS. SANTOS Estadio Universitario Hora: 19:05</p>
---	--	--	---



JUGADORES felinos al término de un partido en CU.

Desde 2011 sólo le ha ganado dos veces

Pumas, con efectividad del 18% ante el América

• Por Enrique Villanueva
enrique.villanueva@razon.com.mx

La Jornada 8 del Torneo Apertura 2022 de la Liga MX tiene como platillos principales dos encuentros que siempre generan expectativa, pues se trata del Clásico Tapatío entre Chivas y Atlas y el Clásico Capitalino Pumas vs. América, que tendrá como sede el Estadio Olímpico Universitario la noche del sábado.

Pese a que jugar en Ciudad Universitaria resulta históricamente complicado para varios equipos de la Liga MX, para las Águilas no ha sido así en la última década, pues desde 2011 a la fecha solamente ha caído en dicho sitio ante los felinos en encuentros de temporada regular.

Los únicos dos triunfos de los del Pedregal sobre los de Coapa en la cancha del México 68 en ese lapso ocurrieron en la Jornada 11 del Apertura 2011 y la Fecha 7 del Clausura 2019 y ambos acabaron con marcador de 1-0.

En estos últimos 11 años también hay otra victoria, y por la mínima diferencia de igual manera, de Pumas sobre América en el Olímpico Universitario, pero fue en la ida de los cuartos de final del Apertura 2014 gracias a la anotación de Eduardo Herrera.

Además, los auriazules registran tres clásicos en fila como locales sin anotar, pues los azulcremas se impusieron 1-0 en la Jornada 17 del Guardlanes 2021, en tanto que igualaron 0-0 en los cuartos de final de ida del Apertura 2021 y en la Fecha 7 del Clausura 2022, éste último duelo apenas el pasado 26 de febrero.

Desde que comenzaron los torneos

LA ÚLTIMA vez que los felinos derrotaron como locales a los de Coapa fue en el Clausura 2019; también se lleva a cabo una nueva edición del Clásico Tapatío entre Chivas y Atlas

Últimos antecedentes entre felinos y azulcremas en el México 68

- Pumas 0-0 América (J7 CL 2022)
 - Pumas 0-1 América (J17 GD 2021)
 - Pumas 3-3 América (J9 CL 2020)
 - Pumas 1-0 América (J7 CL 2019)
 - Pumas 0-0 América (J3 CL 2018)
 - Pumas 2-3 América (J11 CL 2017)
 - Pumas 1-1 América (J17 CL 2016)
 - Pumas 0-1 América (J7 CL 2015)
 - Pumas 1-4 América (J8 AP 2013)
 - Pumas 0-1 América (J15 AP 2012)
 - Pumas 1-0 América (J11 AP 2011)
- *Solamente se incluyen juegos de fase regular

cortos en el Invierno 1996, universitarios y Águilas se han visto las caras en el México 68 en 33 ocasiones, inclinándose la balanza hacia los de Coapa con 14 triunfos, 11 empates y ocho tropezos.

El América se ubica en el sitio 14 de la clasificación con siete puntos, uno menos de los que cosecha Pumas, que marcha décimo, aunque ambos tienen un partido pendiente debido a los compromisos que tuvieron contra clubes europeos.

También mañana por la noche, justo al finalizar el cruce entre Pumas y América, se realizará una nueva edición del Clásico Tapatío entre Chivas y Atlas, que en esta ocasión tendrá como sede el Estadio Akron.

El Rebaño Sagrado llega a esta importan-

te cita con mucha presión, pues no ha ganado en lo que va del certamen, lo que lo tiene con apenas cinco puntos y en el penúltimo lugar de la competencia, solamente arriba del Querétaro.

Además, La Academia fue el club que eliminó a los rojiblancos en el pasado Torneo Clausura 2022, al superarlo por marcador global de 3-1 en la ronda de cuartos de final. Sin embargo, los Zorros tampoco han tenido un buen semestre, ya que cosechan siete unidades para ubicarse en el peldaño 13.

Chivas no sale con los brazos en alto de un partido desde el pasado 8 de mayo, cuando goleó 4-1 a Pumas como local en el repechaje de la anterior campaña. Desde entonces ha disputado nueve compromisos de Liga MX, registrando seis empates y tres derrotas, la última de ellas a manos del Mazatlán FC en la Fecha 7 del Apertura 2022.

Desde la inauguración del Estadio Akron a mediados del 2010, el Atlas ha visitado en 16 ocasiones al Chiverío. El saldo es de siete triunfos de los rojiblancos, por cinco de los Zorros y cuatro igualadas.

Por su parte, el Cruz Azul intentará recomponer el camino tras la goleada sufrida ante Santos en Torreón este domingo 14 de agosto, cuando reciba en la cancha del Estadio Azteca al Toluca, que encabeza la clasificación con 17 unidades.

Real Madrid inicia ante Almería su defensa en LaLiga

LOS MERENGUES debutan en el torneo doméstico después de ganar la Supercopa de Europa; Osasuna-Sevilla, el duelo inaugural

• AP
DESPUÉS DE QUE A MITAD de semana derrotó al Eintracht Frankfurt para levantar el trofeo de la Supercopa de Europa, el Real Madrid comienza este domingo ante el Almería su búsqueda por el bicampeonato de LaLiga de España, que inicia este viernes con el encuentro entre Osasuna y Sevilla en el Estadio El Radar.

Con otro despliegue de solvencia, el Madrid despachó el miércoles 2-0 al Eintracht Frankfurt, gracias a los goles de Karim Benzema y David Alaba. Ahora emprende la campaña por revalidar los títulos de Europa y España, además de conquistar la Copa del Rey y la Supercopa de España.

EL TIP

ANDRÉS GUARDADO podría quedar fuera del Real Betis si no lo logran registrar a tiempo, pues el mexicano se mantiene fuera de la plantilla, a pesar de haber renovado.

“Cuando consigues éxitos es complicado repetirlo”, advirtió Dani Carvajal tras la victoria ante el Frankfurt. “Vamos a luchar por todo. Barcelona, Atlético y Sevilla lo van a poner complicado en la Liga”.

El Madrid iniciará la defensa del título liguero en el sur de España frente a un Almería que viene de coronarse campeón de la segunda división. El referente del club andaluz es el delantero nigeriano Umar Sadiq.

Ancelotti, quien superó todas las expectativas en su segunda etapa como técnico del Madrid, dispone de casi los mismos actores. El zaguero Antonio Rüdiger y el volante Aurelien Tchouameni, cuyos fichajes fueron anunciados apenas se abrió el mercado, son las dos novedades.

Pero el Madrid se prepara a un desafío más fuerte por parte de un Barcelona que quedó 13 puntos atrás en el segundo lugar tras una tumultuosa primera temporada sin Lionel Messi.

Desesperados por evitar otro año sin títulos, un Barcelona vendió el 25 por ciento de sus derechos de televisión en el torneo nacional por los próximos 25 años y parte de su producción audiovisual para obtener los fondos necesarios para fichar.

Así que en lugar de salir con una delantera encabezada por Memphis Depay y Pierre-Emerick Aubameyang, el exBayern Robert Lewandowski será su estandarte goleador. Además, el extremo Raphinha llega procedente de Leeds para pelear por minutos de juego con Ousmane Dembélé, Ferran Torres y Ansu Fati. También sumaron a Jules Koundé del Sevilla.

5
Supercopas han ganado los merengues



BENZEMA y ALABA celebran una de las dos anotaciones de la Supercopa de Europa el miércoles pasado.

PELEADORAS NACIDAS EN MÉXICO EN LA UFC

Nombre	Lugar de nacimiento	Récord
● Jessica Aguilar	Poza Rica, Veracruz	20 victorias-10 derrotas
● Alexa Grasso	Guadalajara, Jalisco	14 victorias-3 derrotas
● Irene Aldana	Guadalajara, Jalisco	13 victorias- 6 derrotas
● Montserrat Conejo	León, Guanajuato	10 victorias- 2 derrotas
● Lupe Godínez	Aguascalientes	8 victorias-2 derrotas

MEXICANOS EN UFC
FIGHT NIGHT VERA VS CRUZ

Pelea	Peso	Cartelera
● Yazmín Jáuregui vs Jasmin Lucindo	Paja	Principal
● Angela Hill vs Lupita Godínez	Pactado	Preliminares
● Gabriel Benítez vs Charlie Ontiveros	Ligero	Preliminares

RÉCORD PROFESIONAL DE "YAZ"

Resultado	Rival	Método	Evento
● Victoria	Claire López	TKO/1	"Last Latina Standing" de Combate Global
● Victoria	Criszaida Adames	TKO/1	"Last Latina Standing" de Combate Global
● Victoria	Stephanie Frausto	DU	"Last Latina Standing" de Combate Global
● Victoria	Annelly Jiménez	TKO/1	UWC México 24
● Victoria	Yajaira Romo	DU	Combate Americas
● Victoria	McKenna Mitchell	TKO	Combate 39-Unbreakable
● Victoria	Daniela Espinosa	KO	Combate 36-Reinas
● Victoria	Benni Fuentes	TKO	FFN-Fearless Fight Night 4

Se estrena mañana

Yazmín Jáuregui,

la sexta mexicana que debuta en una jaula de la UFC

• Por Alejandro Ayala
alejandro.ayala@razon.com.mx

Baja California empieza a ser el semillero de los mejores prospectos de Artes Marciales Mixtas en México, pues en julio de 2021 Brandon Moreno, nacido en Tijuana, se coronó campeón de la UFC en la categoría de peso mosca y se convirtió en el primer peleador nacido en el país en ganar el cinturón de la compañía; ahora, con el debut de este fin de semana de Yazmín Jáuregui, se tienen esperanzas de un nuevo título.

Yaz, originaria de Rosarito, será la sexta peleadora mexicana que pisa el octágono de la promotora más prestigiosa del mundo y lo hace como una de las prospectos mejor clasificadas de América Latina, además, es poseedora de un récord invicto que acumuló por su paso en otras empresas.

El esperado estreno de Yazmín Jáuregui en la UFC será este sábado 13 de agosto, en San Diego, California, Estados Unidos. La peleadora mexicana se enfrenta en la división de peso paja ante la brasileña Jasmin Lucindo (13-4-0) en la cartelera estelar del evento, misma que protagonizan el ecuatoriano Marlon "Chito" Vera y Dominick Cruz. La función se realizará en la Pechanga Arena.

Yaz nació en la localidad de Primo Tapia,

SU RÉCORD INVICTO, sumado a su poder noqueador, la hace la prospecto más interesante de América Latina en las artes marciales mixtas; entrena en el mismo gym que el campeón Brandon Moreno

ubicada a 20 kilómetros de Rosarito y su primer contacto con las MMA fue inscribirse a clases de *kick boxing* para poder sobrellevar el bullying y a los 16 años ya competía como amateur, llamando la atención de Raúl Arvizo por su talento.

Jáuregui tiene un récord profesional de ocho peleas, todas ganadas, incluidas seis por nocaut, teniendo una efectividad de KO del 75 por ciento. Desde su primera pelea profesional no han pasado ni cuatro años y cuando pise la jaula de la Pechanga Arena se cumplirá un año de la vez que ganó el torneo "Last Latina Standing" de Combate Global.

Fue ese campeonato el que hizo que los reflectores se pusieran sobre la originaria de Baja California, ya que aquella velada la peleadora de 23 años de edad ganó tres reyertas en la misma función. En la final del torneo Jáuregui derrotó por TKO en el primer asalto a la francesa Claire López, quien no soportó la pedrada de la mexicana.

Justo éste fue el último encuen-

tro de Yaz, quien seguirá los pasos de Jessica Aguilar, Alexa Grasso, Irene Aldana, Montserrat Conejo y María Guadalupe Godínez González, como las peleadoras mexicanas que pudieron competir en la UFC, incluso Godínez pelea en la misma cartelera que Yazmín Jáuregui.

Además de las dos contendientes mexicanas de peso paja, el tijuanaense Gabriel Moggly Benítez, otro salido de las filas de Entram Gym, regresa a la actividad dentro de la compañía al enfrentar al estadounidense Charlie American Bad Boy Ontiveros.

Así, en una noche llena de mexicanos, Yazmín Jáuregui se presenta en la UFC y lo hará con un enorme motor en su cabeza, pues ha mencionado en diversas ocasiones que su hijo es su más grande inspiración, como lo demostró en una de sus publicaciones en Instagram en donde sale con su pequeño y acompaña la foto con la frase: "El amor es la fuerza más grande que me impulsa a siempre trabajar por mis sueños".

EL DATO

JAZMÍN fue la primera campeona de peso paja de la promotora UWC, luego de que los doctores no dejaran salir a su rival, Annelly Jiménez, por un corte en la cabeza.

DeRápido

HONOR. La camiseta con el dorsal 6 de Bill Russell dejará de usarse en toda la NBA. La liga y la asociación de jugadores hicieron el anuncio, con lo que se retira el número usado por el 11 veces campeón, activista de los derechos civiles y leyenda que fue exaltado al Salón de la Fama.



Foto/AP

SE VA. Tom Brady recibió un permiso para ausentarse durante 11 días del campo de entrenamiento de los Buccaneers de Tampa Bay, algo que el entrenador Todd Bowles aseguró fue previsto de antemano para lidiar con "cosas personales". No estará en el inicio de la pretemporada.



Foto/AP

AVANZA. La décima preclasificada Coco Gauff se impuso a la sexta Aryna Sabalenka por 7-5, 4-6 y 7-6 (4), en medio de un viento intenso, para avanzar a los cuartos de final del Abierto de Toronto. Sabalenka lanzó frustrada su raqueta luego de perder el punto decisivo.



Foto/AP



YAZMÍN JÁUREGUI
"Yaz"

• **EDAD:** 23 años
• **ESTATURA:** 1.60 metros
• **PESO:** 115 libras/52 kilos
• **GIMNASIO:** Entram Gym
• **RÉCORD:** 8-0
• **KO:** 75% (6)

LA BAJA-CALIFORNIANA en un pesaje previo a una competencia.

LA RAZÓN + by autocosmos

REALISTA. El regio Pato O'Ward reconoció en entrevista con ESPN que uno de sus deseos es llegar a la Fórmula 1, pero lo ve muy lejano, porque "son muchísimas políticas".

Cadillac LYRIQ 2023: revolución eléctrica

NOS HACE SUPONER que todo lo que venga de la plataforma Ultium será muy destacado; motor con tracción posterior con 340 hp

• Por Rubén Hoyo
colaboradores@razon.com.mx

HACE UN PAR DE AÑOS, General Motors anunció el proyecto Ultium, un ambicioso programa que contemplaba el desarrollo desde cero, de una nueva arquitectura, baterías, motores y sistemas de control para vehículos 100 por ciento eléctricos.

Con la plataforma Ultium, GM es capaz de fabricar vehículos como la inmensa GMC Hummer EV, hasta camionetas del segmento C como la próxima Equinox EV, pasando obviamente por la LYRIQ que es definitivamente el Cadillac más significativo desde que se presentó la Escalade.

Viajamos a Utah, en Estados Unidos para por fin manejar y conocer a fondo el primer vehículo montado sobre la arquitectura Ultium.

Motor y características técnicas. Una de las características de las baterías de la plataforma Ultium en comparación con las de anterior generación (léase Bolt EV o Bolt EUV), es que la densidad energética es 20 por ciento mayor y hay más autonomía.

El aliado estratégico de GM en la fabricación de las celdas de las baterías es LG Chem y están diseñadas bajo un concepto modular que permite fabricar paquetes de distintos tamaños (módulos). Y sobre la batería con su estructura, que es fundamental para brindar rigidez al vehículo, se montan los componentes de suspensión y los motores. Encima de todo eso viene la carrocería.

Hay numerosas características que hacen que Ultium ofrezca mu-

chas ventajas competitivas, tanto así, que Honda se alió con GM para hacerlo su proveedor de arquitectura y componentes para sus futuros eléctricos de gama media y alta.

Pero regresando a la Cadillac LYRIQ, de inicio llega al mercado la versión de un motor con tracción posterior con 340 hp, aunque más adelante habrá una de tracción integral con 500 hp aproximadamente. Su lanzamiento ha sido un éxito, tanto que la producción 2023 se agotó rápido y tuvieron que abrir desde ahora la posibilidad para que se pudieran reservar los modelos 2024.

Para nuestro país está confirmada su llegada en el transcurso del Q2 del año que viene. Todavía no están confirmados los precios, pero a ojo de buen cubero, la versión probada debería rondar los 1.8 millones de pesos.

EL TIP

SEGÚN Cadillac, la elevada resolución y capacidad de proyectar miles de millones de colores la convierte en algo como una resolución 9K.

- **Potencia** - 340 hp
- **Torque** - 320 lb-pie
- **Batería** - 100 kWh
- **Autonomía** - 500 km

Medidas

- **Largo** - 4,996 mm
- **Ancho** - 1,976 mm
- **Alto** - 1,623 mm
- **Distancia entre ejes** - 3,094 mm
- **Peso** - 2,545 kg

Diseño. Visualmente la Cadillac LYRIQ es prácticamente igual al prototipo que se presentó en el 2020. Los espejos laterales muy estilizados y minimalistas fueron reemplazados por unos funcionales y de tamaño normal; fuera de eso, notar los cambios es verdaderamente difícil.

Interior. Calidad de ensamble, materiales y atención al detalle son impecables, además de que cuenta con numerosos elementos muy propositivos.

LA VERSIÓN probada debe rondar los \$1.8 millones.



Para disfrutar en la autopista
Absorbe perfectamente las irregularidades del camino.



Volante multifunción con mandos touch.



Placa de policarbonato sustituye a la parrilla.



Rines de 20" para mejorar la aerodinámica.



SU PRECIO es de 419 mil 990 pesos.

Buena rigidez estructural

T-CROSS 2022, UN PASO ADELANTE

YA ERA BUENO, pero a este modelo de Volkswagen le hacía falta dar el extra; este nuevo mini SUV llega desde la India

• Por Jonathan Miranda
colaboradores@razon.com.mx

Mejora sustancial
La distancia entre ejes es de 2.6 metros



Volante multifunción como en Nivus.



Se vuelve reactivo con palanca en "S".



Pantalla táctil de 10 pulgadas.



Motor cuatro cilindros TSI turbo.

La llegada de T-Cross implicó para Volkswagen una gran presencia en el segmento B, en el que apenas por debajo de Tiguan y Taos la marca comenzó a afianzarse en el mercado nacional con sus SUV, misión que también fue establecida para el mercado norteamericano. Aun así, T-Cross siempre nos dejó ávidos de un motor más competente, algo que sí tenía el modelo brasileño.

Así que para la primera revisión de Volkswagen T-Cross, la marca alemana decidió darle la vuelta completa al asunto y, no comenzar de cero, pero sí como debió haber sido, por lo que ahora el mini SUV nos llega de la India, actual casa de modelos MQB-AO como Virtus; se integra al nuevo lenguaje Volkswagen y estrena el motor que desde un inicio le pedimos.

La homologación de plataformas (MQB-AO) en la planta de Volkswagen en India implicó un aumento de volumen para T-Cross (+22 mm y +4 mm en longitud y altura, respectivamente).

En el interior nos llevamos gratas sorpresas, comenzando con un nuevo diseño de tapicería para los asientos, techo corredizo, pantalla táctil de 10" con conectividad Wire & Wireless App-Connect, USB & Bluetooth vinculada tanto al display digital como al nuevo volante multifunción.

NUEVO MOTOR. No hace falta decir que el apartado mecánico es el más significativo en esta evolución del Volkswagen T-Cross. El veterano motor 1.6 litros MPI cedió su lugar al novedoso cuatro cilindros TSI turbo de 1.0 litros, el cual hace mancuerna con la conocida Tiptronic de 6 velocidades. Por su parte, el bastidor conserva la configuración McPherson en el eje delantero, sem independiente en el posterior, así como frenos de disco adelante y tambor atrás.

El comportamiento de Volkswagen T-Cross ha cambiado exponencialmente, la inclusión del nuevo 1.0 TSI saca a relucir todas las bondades de la MQB-AO: buena rigidez estructural, ligereza y hermetismo que se refleja en la calidad de marcha, cómoda en la mayoría de las situaciones de manejo, paso por brechas o caminos irregulares incluidos.

Fue de llamar nuestra atención la cifra de consumo medio otorgada por la telemetría de T-Cross: 6.7 km/l en tiempo real. Luego de recargar los 30 litros consumidos, nuestra medición arrojó 9 km/l en dicho trayecto, cifra que al final total de la prueba coincidió con la computadora del SUV. Sorpresivo y algo bajo, sí, pero un tanto relativo con la distancia recorrida y las exigencias a las que sometimos, íbamos siempre a buen ritmo.

En general, Volkswagen T-Cross ha evolucionado idealmente. Mecánicamente, los resultados fueron los esperados.

EL DATO

EL BASTIDOR conserva la configuración McPherson en el eje delantero, así como frenos de disco adelante y tambor atrás.

ELLA
NO
CONFÍA
EN
NADIE,
TODOS
MIENTEN

LA MADRASTRA

— EL AMOR LO CAMBIA TODO —

INICIA ESTE LUNES

9:30 PM



las estrellas